

Universidad Nacional
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Sociología

Tesis para optar por el grado académico de Licenciatura en Sociología

Tema:

“Una vida sin pausas ni descansos: Construcciones del género desde las vivencias de las mujeres rurales en torno al trabajo doméstico y de cuidados que realizan cotidianamente en las dinámicas familiares”

Sustentantes:

Ana Elena Casasola Solano

Katherine Lisette Molina Guido

Heredia, febrero, 2021

Hoja de Aprobación

M.Sc. Yensi Vargas Sandoval

Directora Escuela de Sociología

M.Sc. Elvis Solano Porras

Representante del Decanato

M.Sc. Ana Lucía Bustos Vásquez.

Tutora

M.Sc. Doris Fernández Carvajal

Lectora

M.Sc. Silvia Jiménez Mata

Lectora

Ana Elena Casasola Solano

Sustentante

Katherine Lisette Molina Guido

Sustentante

Agradecimientos Ana Elena Casasola Solano

La realización de este trabajo ha sido un camino que no he recorrido sola, ha estado lleno de apoyo y colaboraciones. Es por eso que quiero agradecer...

A mi mamá, que por su lucha inalcanzable puedo estar en este lugar; por enseñarme sobre fuerza y valentía, por el amor y los cuidados. Porque fue su historia la que me motivó a la realización de este trabajo en la búsqueda de un mundo más justo, más humano.

A mi abuela Elena, quién me ha enseñado el valor de la solidaridad, la esperanza y el significado de amar. A Saimond y a Luciana quienes me motivan día a día.

A las mujeres de las comunidades de Las Virtudes y Calle Vargas, principalmente a las que participaron con sus relatos.

A Cris, por alentarme y entender mis tiempos, por lo construido y lo vivido, por lo que hemos (des)aprendido juntos, por el amor y el tiempo compartido.

A mis amigas Fernanda, Bessy, Gabyta, Ingrid, Ariadna y José Pablo porque de ellas han nacido los mayores aprendizajes; por la complicidad compartida, por enseñarme que la lucha por un mundo mejor se gana por momentos, por ser, estar y crear espacios de asombro y afectos.

A Laura González y a María Fernanda Vega por la amistad, la motivación, la sinceridad y por las muchas formas de apoyo desinteresado.

A las personas que han sido parte de la construcción de este documento Ana Lucía, Doris y Silvia por los aportes, la motivación, el tiempo y las enseñanzas.

Al proyecto “Sectores productivos, competitividad y desarrollo” y al Fondo para el Fortalecimiento de Capacidades Estudiantiles en Iniciativas de Extensión (FOCAES).

Agradecimientos Katherine Molina Guido

A cada una de las mujeres participantes, quienes nos dejaron entrar en la intimidad de sus hogares, sus historias de vida y su diario vivir, ellas son la motivación principal de este proyecto.

A la familia Casasola Solano, gracias por abrirme las puertas de su hogar, por las aguas dulces calientes y las tortillas de queso palmeadas que tanto disfruté en las frías lomas de Las Virtudes.

A Ana Lucía Bustos, Doris Fernández y Silvia Mata, por aceptar acompañarnos desde la germinación hasta la cosecha. Gracias por ver potencial en el tema, por la paciencia y por sus valiosos conocimientos compartidos.

A mis amigas Rosa, Hilda, Natalia y mi hermana Karol, por el amor, por sostenerme y llenarme de fuerza para seguir con empeño mis sueños.

A Nelly y Mauricio, por escucharme, por los consejos, por ayudarme a comprender la ecuanimidad como respuesta ante la vida.

A Don Carlos Sánchez y Livan Gómez, por apoyarme con sus conocimientos y sugerencias para realizar el proceso investigativo de la mejor manera.

A Anderson Angulo, gracias por el apoyo en el taller investigativo, por las tardes que entre risas me escuchaste y me alentaste a seguir avanzado en el proceso.

A FOCAES investigación por el apoyo económico brindado para llevar a cabo el proceso investigativo y el trabajo de campo en las comunidades del estudio.

Gracias a cada una (o) por brindarme su tiempo, sus conocimientos y sus experiencias, han sido muy valiosos para esta eterna aprendiz.

Listado de acrónimos

AMIPRO: Asociación de mujeres campesinas de Puriscal

BCCR: Banco Central de Costa Rica

CAI: Centros de Atención Integral

CECUDI: Centro de Cuido y Desarrollo Infantil

CEN CINAI: Centros Infantiles de Atención Integral

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CIEM: Centro de Investigaciones en Estudios de la Mujer

CSTDNR: Cuenta Satélite del Trabajo Doméstico No Remunerado

ECE: Encuesta Continua de Empleo

ENAH0: Encuesta Nacional de Hogares

ENPEDEMU: Encuesta Nacional de Percepción de los derechos Humanos de las mujeres en Costa Rica

EUT: Uso del Tiempo

FEES: Fondo Especial para la Educación

GAM: Gran Área Metropolitana

ICATUS: Clasificación Internacional de Actividades del Uso del Tiempo de las Naciones Unidas

IDESPO: Instituto de Estudios Sociales en Población

IMAS: Instituto Mixto de Ayuda Social

INAMU: Instituto Nacional de las Mujeres

INDER: Instituto de Desarrollo Rural

INEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos

MEP: Ministerio de Educación Pública

MIDEPLAN: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

MUT: Módulo de Uso del Tiempo

ODS: Objetivos del Desarrollo Sostenible

OIT: Organización Internacional de Trabajo

ONU: Organización de las Naciones Unidas

OPS: Organización Panamericana de la Salud

PANI: Patronato Nacional de la Infancia

PEA: Población Económicamente Activa

PIEG: Política Nacional para la Igualdad y Equidad de Género de Costa Rica

Pp: Puntos porcentuales

PT: Partido de Trabajadores

Redcudi: Red de Cuido y Desarrollo Infantil

SCN: Sistema de Cuentas Nacionales

SINCA: Sistema Nacional de Cuidados y Apoyos para personas en situación de dependencia

SPSS: Statistical Package for the Social Sciences

TDNR: Trabajo Doméstico No Remunerado

TSE: Tribunal Supremo de Elecciones

UCR: Universidad de Costa Rica

UNA: Universidad Nacional

UNIFEM: Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer

Contenido	
CAPÍTULO I	12
1.1. Introducción	12
1.2. Justificación	15
1.3. Antecedentes de la investigación	18
1.3.1. Contexto sobre la situación regional y nacional acerca trabajo doméstico y de cuidados	18
1.4. Estado de la Cuestión.....	27
1.4.1. Investigaciones relacionadas con las mujeres rurales	27
1.4.2. Estudios sobre el trabajo doméstico y de cuidados en el ámbito Internacional...	31
CAPITULO II	38
2.1. Planteamiento del Problema.....	38
2.1.1. Enunciado del problema.....	41
2.2. Objetivos de Investigación	42
2.2.1. Objetivo general:	42
2.2.2. Objetivos específicos:	42
CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO	43
3.1. El género y la condición de la mujer	43
3.2. El trabajo de las mujeres como construcción socio-cultural del género	48
3.3. La economía feminista y el trabajo de cuidados	58
3.4. El trabajo doméstico y la autonomía de las mujeres	61
CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO	66
4.1. Tipo de estudio	66
4.2. Población participante en el estudio	71
4.3. Criterios de Selección de la población participante	72
4.4. Fases de la Investigación	72
4.4.1. Primera Fase:	72
4.4.2. Segunda Fase:.....	73
4.5. Descripción de las técnicas	74
4.5.1. La entrevista estructurada.....	75
4.5.2. Diario de actividades.....	77
4.5.3. Taller investigativo	79
4.6. Procesamiento y análisis de la información	82
4.6.1. Diarios de actividades	82
4.6.2. Cuestionarios	82
4.6.3. Taller Investigativo	83

4.7. Limitaciones de la investigación	85
CAPÍTULO V. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	88
5.1. Características Generales del cantón de Turrialba	88
5.2.Actividades productivas del cantón de Turrialba	89
5.3.Contexto de Santa Cruz de Turrialba, Cartago.....	90
5.3.1.Características Sociodemográficas de las comunidades de Las Virtudes y Calle Vargas.....	92
5.3.2.Principales resultados sobre el acceso a bienes y servicios de las comunidades de Las Virtudes y Calle Vargas	94
5.3.3.Características de las situaciones de vida y aspectos socio-demográficos de las mujeres participantes y sus grupos familiares.....	98
5.3.4.Caracterización de las mujeres y los grupos familiares	102
5.4.Socialización familiar: tensiones entre el aprendizaje y la enseñanza del modelo de división del trabajo.....	117
5.4.1.Significados sociales: entre el ser mujer y el trabajo doméstico	118
5.4.2.Estar pendientes de otros/as: sobre el trabajo de cuidados	129
5.5.Organización de la vida familiar: distribución y participación en los trabajos domésticos de mujeres y hombres	139
5.6.Concepciones y valoraciones sobre el trabajo doméstico y el cuidado familiar no remunerado.....	165
CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	171
6.1. Recomendaciones.....	179
6.1.1. A la Sociología en Costa Rica.	181
REFERENCIAS	184
APÉNDICES.....	191

Contenido de Tablas

Tabla 1. Matriz de Operacionalización	70
Tabla 2. Turrialba: Extensión Territorial de los distritos.....	89
Tabla 3. Actividades productivas agropecuarias por distrito.....	90
Tabla 4. Años de vivir en la comunidad de las mujeres entrevistadas.....	104
Tabla 5. Ocupación de las personas de los grupos familiares según sexo	113
Tabla 6. Ingresos de los grupos familiares.....	114
Tabla 7. Acciones del cuidado familiar diferenciados por sexo según las comunidades de Las Virtudes y Calle Vargas	137

Contenido de Figuras

Figura 1. Tiempo que dedican mujeres y hombres a la realización de actividades de cuidados y domésticas	24
Figura 2. Tiempo que dedican a la realización de actividades de cuidados y domésticas ..	25
Figura 3. Las Virtudes: Actividades productivas desarrolladas en la zona	94
Figura 4. Ubicación de las comunidades: Calle Vargas y Las Virtudes, Cantón Turrialba ..	97
Figura 5. Relación entre las categorías y las experiencias de las participantes.....	99
Figura 6. Memorias y Costumbres: mujer moliendo maíz	101
Figura 7. Grupos familiares que perciben mayores ingresos	115
Figura 8. Grupos familiares que perciben menores ingresos.....	116
Figura 9. Memoria del taller investigativo: percepciones sobre el “ser mujer”	119
Figura 10. Representaciones del “ser mujer”.....	120
Figura 11. Memorias del taller investigativo: percepciones sobre el “ser hombre”	122
Figura 12. Trabajos domésticos: mujer lavando trastes.....	123
Figura 13. Trabajo cotidiano: tendedero de ropa	129
Figura 14. Turrialba, Las Virtudes y Calle Vargas: miembros de los grupos familiares que requieren cuidados	135

Resumen

La presente investigación tiene como interés conocer las vivencias cotidianas de mujeres de las comunidades rurales de Las Virtudes y Calle Vargas del distrito de Santa Cruz de Turrialba, en la provincia de Cartago. Dichas vivencias siendo analizadas desde la construcción social de la realidad bajo un enfoque de género.

Importante indicar que en todo el proceso investigativo se hace uso de noción de *mujeres rurales* asumiendo dicha connotación vinculada con características asociadas al espacio geográfico, rasgos identitarios, entre otros de carácter socio productivo, adscritos de dicha zona- territorio- y que permea la vivencia de las personas, en este particular de las mujeres de una zona catalogada como rural.

De tal forma que la población participante de este trabajo investigativo presenta características socio demográficas homogéneas tales como, lugar de procedencia, grupo etario, sexo, ser parte o constituir un grupo familiar, realizar trabajo doméstico y trabajo de cuidados como eje central de sus actividades diarias. Asociadas al lugar donde viven también se podrá visibilizar que las mujeres contemplan el trabajo agropecuario como parte de la economía familiar de los hogares y el trabajo voluntario que realizan.

En términos metodológicos la investigación es de carácter cualitativo, ya que busca o centra su atención en los significados sociales que las mujeres atribuyen a las actividades que realizan. Asumiendo la perspectiva teórico-metodológica feminista, el análisis se nutre de las siguientes categorías: división sexual del trabajo, roles de género, uso y organización del tiempo, además de elementos afectivos y emocionales vinculados con actividades de cuidado presentes en la unidad familiar.

Desde la teoría de género se ahonda en las ideas y valoraciones que visibilizan desigualdades de género en los hogares. En esta línea o corriente investigativa lo relevante es la aproximación a las experiencias vividas y subjetivas de cada participante, dando importancia a su significancia en la realidad.

El documento está compuesto por un primer capítulo dónde se expone aspectos introductorios, antecedentes contextuales, estado de la cuestión donde se

pueden identificar estudios sobre el trabajo doméstico, de cuidados y la ruralidad, así como la articulación y los alcances realizados sobre esta temática.

En el segundo capítulo examina el problema de investigación enfocado en posicionar el cuidado y el trabajo doméstico como una responsabilidad social y una necesidad humana y los objetivos que buscan proponer un aporte al conocimiento, a los trabajos que involucran el sostenimiento de la vida mediante los significados y las experiencias de las mujeres participantes.

En el siguiente capítulo, engloba el marco teórico que sustenta las principales categorías que dan cuenta del tema-problema investigativo. Seguidamente, el apartado IV se presenta la metodología trabajada para la realización del trabajo de campo.

El apartado V, análisis de los resultados está estructurado en tres secciones: el primer capítulo expone sobre la caracterización sociodemográficas de las comunidades en estudio, así como de las mujeres y sus grupos familiares. En el segundo apartado se examinan aspectos asociados a la organización y uso del tiempo de los trabajos en la unidad familiar y en diferentes espacios sociales. En la última sección, se analizan los significados sociales y las valoraciones que las informantes atribuyen a los trabajos y responsabilidades que tienen a cargo en sus hogares desde la construcción social y la división sexual del trabajo. El último apartado está dedicado a las principales conclusiones y recomendaciones del estudio en los que se resalta que la vida de las mujeres en las comunidades de Las Virtudes y Calle Vargas se ven modelados en buena medida por el papel que asumen en la división sexual del trabajo, y por la interiorización de las identidades de género, en el que el espacio geográfico vulnerabiliza las realidades de las mujeres rurales.

CAPÍTULO I

1.1. Introducción

La presente investigación enfatiza en el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que realizan mujeres que viven en zonas rurales, particularmente se presentarán evidencias de los significados y experiencias de vida en el interior del espacio privado- la vida en familia- desde las experiencias de las mujeres rurales de las comunidades de Las Virtudes y Calle Vargas.

Se visibiliza y problematiza acerca de las vivencias de las mujeres entorno al trabajo que desempeñan cotidianamente en la unidad familiar. Dicha problematización tiene como sustento teórico- metodológico la perspectiva de género y categorías analíticas creadas o construidas desde la economía feminista para acercarnos a las experiencias de las mujeres.

La población participante la conforman 30 mujeres de las comunidades de Las Virtudes y Calle Vargas, mayores de 18 años.

Según perfil social se autodenominan como mujeres amas de casa, según la zona o el territorio donde habitan se consideran o asumen como mujeres del campo. Puntualmente son mujeres trabajadoras remuneradas, muchas de ellas realizando dobles jornadas laborales, estudiantes, abuelas, madres, hijas, esposas.

El estudio constituye un análisis que visibiliza elementos claves de la construcción social del género, roles tradicionalmente asociados a las mujeres en la esfera de lo privado/reproductivo como contexto inmediato donde las mujeres desarrollan sus vidas cotidianas.

Estas condicionantes han sido estudiadas ampliamente desde líneas de investigación específicas vinculadas a aspectos de tipo económico, principalmente.

Los estudios con perspectiva de género, se han situado en la agenda de los movimientos feministas en la búsqueda de la reivindicación de los derechos de las

mujeres por la inserción en el mercado laboral en condiciones de igualdad en relación a sus congéneres, la visibilidad y el reconocimiento del aporte que realizan las mujeres desde diferentes esferas de la vida en sociedad, como, por ejemplo por la inserción en el mercado laboral en condiciones de igualdad en relación con los derechos y garantías sociales que sus congéneres han alcanzado y que se asientan en ideas de universalidad.

Los estudios desde la mirada de las mujeres han visibilizado una falsa idea de igualdad, la visibilidad y el reconocimiento del aporte que realizan las mujeres en los diferentes espacios ha sido uno de los amplios escenarios de investigación que aún sigue siendo temas en evidente deconstrucción desde la cotidianidad.

La responsabilidad del cuidado, la crianza y la manutención del hogar, las dobles jornadas laborales que realizan en los espacios públicos/privados, el esfuerzo para que el trabajo doméstico no remunerado sea considerado como un trabajo, aunque no esté contabilizado en las estadísticas sobre la población económicamente activa, entre muchas otras luchas que se han forjado alrededor de los trabajos que realizan las mujeres en los diferentes espacios y circunstancias.

A pesar de que la trayectoria de estudios e investigaciones con enfoque de género es amplia, actualmente el debate sobre los trabajos que asumen mujeres y hombres sigue en la palestra de espacios académicos y políticos, ya que las necesidades de alcanzar condiciones equitativas en las relaciones socioeconómicas en los diferentes espacios de producción/reproducción social sigue en pie. Por ende, el debate respecto a este tema presenta muchas aristas y abordajes según la posición política y epistemológica que se asuma al respecto.

En investigaciones realizadas sobre temáticas relacionadas con la mujer que vive en zonas catalogadas como rurales, se ha utilizado la denominación de mujeres rurales y mujeres campesinas como sinónimos, sin embargo, para efectos de la presente investigación se pretende utilizar la denominación de mujeres rurales (ver apéndice N.1) por las siguientes razones: 1) Es necesario reconocer que en el espacio rural existen diversidad de mujeres las cuales tiene puntos de encuentro y

desencuentro en relación con la clase social, étnico racial, grupo de edad, nivel de escolaridad, de conyugalidad, 2) cuando nos referimos a mujer rural engloba la diversidad de mujeres que viven en una zona rural y que se dedican a diferentes trabajos, sean del sector primario, secundario o terciario.3) además, hablar de mujeres rurales permite tener una visión más amplia de la realidad de este grupo independientemente de las ocupaciones a las que se dedican.

1.2. Justificación

Un enfoque que visibiliza las desigualdades de género y que se naturalizan o sustentan en perspectivas socioculturales ancladas o subsumidas en enfoques económicos es la división sexual del trabajo; definiendo y asignando tareas valoradas socialmente de manera diferenciada y excluyentes: a los hombres se les ha asignado la esfera pública, asociado al poder y lo mercantil, y a las mujeres la privada, vinculadas a los trabajos reproductivos, aquellos que involucran cuidados y quehaceres domésticos.

El trabajo doméstico y de cuidado, del que se interesa esta investigación se distribuye socialmente de manera desigual. Se presenta desde los sectores que provisionan estos servicios –estado, mercado, familias-, son estas últimas las que demandan la necesidad social en mayor medida, y al interior de las familias ha recaído sobre la espalda de las mujeres.

Desde la Sociología, los cuidados y el trabajo doméstico realizado por las mujeres, y este caso particular las mujeres rurales ocupan un espacio poco abordado; los primeros acercamientos desde esta disciplina que apostaron por indagar esta temática fue desde un enfoque agrario que buscaba generar acciones que reconocieran el derecho de las mujeres a la tierra, dejando de lado la categoría de género como unidad de análisis que dé cuenta de la situación de este grupo particular.

En el año 2000 el INAMU tiene la iniciativa de convocar a varias instituciones para investigar y generar información respecto al trabajo remunerado y el trabajo doméstico no remunerado que realizan las mujeres y los hombres en el país, desde entonces se creó la Comisión Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino.

Algunos de los estudios impulsados por la Comisión han sido: la Cuenta Satélite del Trabajo Doméstico no Remunerado (CSTDNR), las Encuestas del Uso del Tiempo (EUT), la aprobación de un proyecto de ley, mismo que en octubre 2015 se convierte en la Ley 9325: Contabilización del aporte del trabajo no remunerado en Costa Rica, en donde se establece que el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y el Banco Central de Costa Rica (BCCR) son las instituciones responsables de coordinar el cumplimiento de lo dispuesto en dicha ley.

Los estudios e investigaciones que han puesto en debate los trabajos que asumen las mujeres han sido realizados mayoritariamente desde un posicionamiento económico específicamente, sobre la estimación y contabilización del tiempo del trabajo doméstico por medio de las cuentas satélites y los módulos del uso del tiempo; enfocados en los espacios más centralizados, como las zonas urbanas.

En pocos casos se asume una perspectiva de la realidad de las mujeres rurales que contemple la construcción de su identidad y las experiencias de vida (contexto de la estructura y organización familiar) para entender cómo se crea y se mantiene el sistema de las relaciones género en la configuración de la organización familiar y el cuidado de la vida, con sus implicaciones en la vida de las mujeres.

Los datos empíricos son escasos para entender las particularidades que éste asume de acuerdo al espacio y contexto socio-económico en particular, donde las tareas de producción, reproducción y cuidados convergen en el ámbito del hogar.

La problemática de la división sexual del trabajo, traspasa el espacio del hogar, y responde a todo un sistema estructural que no se resuelve con asignarle un valor económico en sí mismo al trabajo doméstico. El tiempo y la vida de las mujeres sigue estando bajo un sistema estructural que limita y vulnerabiliza sus condiciones de vida en aspectos como oportunidades laborales, política, educativa, calidad de vida, salud, considerando que la vida se manifiesta en función del otro/a, y en el que además la categoría de ruralidad cobra relevancia en tanto estos espacios poseen particularidades que no siempre son consideradas.

Razón por la cual esta investigación abordó la vinculación entre la ruralidad y las vivencias de las mujeres en torno al trabajo doméstico y de cuidados que realizan en su cotidianidad, con el objetivo de comprender las condiciones de vida, el sostenimiento familiar, la organización de los trabajos, las relaciones sociales y afectivas en las que participan las mujeres rurales, posicionándolo como un tema social y político y realizando una ruptura con los sistemas económicos actuales que reducen el trabajo a lo mercantil/monetario sino por el contrario como parte de los procesos de producción y reproducción de la vida, centrado en la vida humana en sus distintas dimensiones y subjetividades de las mujeres rurales. Se decide abordar el trabajo doméstico y de cuidados de manera separada teniendo en cuenta que los

modelos económicos han sido incapaces de incluir el aporte del trabajo doméstico y de cuidados, si bien se han desarrollado metodologías cuantitativas para hacer visible datos coincidentes sobre el uso desigual del tiempo que dedican mujeres y hombres a las actividades familiares y de cuidados, estos no dan la posibilidad de visibilizar dimensiones materiales, morales, afectivas y emocionales, que están presentes en la ejecución de estos trabajos.

Conocer desde las experiencias de las mujeres rurales las opiniones y vivencias en torno a los trabajos que realizan en su vida cotidiana, las dinámicas, la estructura organizativa, experiencias desde sus propias voces y sentires para con ello generar espacios de reflexión y sensibilización, así como la comprensión de la situación de mujeres y hombres que ayuden a generar estrategias políticas para mejorar las condiciones desde las necesidades específicas de esta población en particular.

Delimitar el estudio a un tipo de trabajo y espacio fue una de las principales limitaciones a las que tuvimos que enfrentarnos, pues los trabajos que desarrollan las mujeres rurales trascienden el ámbito del hogar. Sin embargo, la investigación se centró en el trabajo doméstico y de cuidados, contemplando que este trabajo en particular no se caracteriza estrictamente por el lugar donde se realiza o por las funciones, ni por el hecho de no estar remunerado, sino que también, representa una forma de control que se deriva de las relaciones familiares.

Además, resulta necesario que el trabajo doméstico y de cuidado pase de ser considerado un tema propio de las mujeres, un problema de las familias y del espacio privada, a una necesidad social básica, un derecho universal de ciudadanía que va más allá de la dependencia para expresarse en lo más íntimo de las relaciones humanas, aun frente a sujetos considerados no dependientes y frente al propio ser.

La relevancia social y política de la investigación se centra en el estudio de la construcción social del género, no sólo para subrayar lo que las convierte en desiguales a los hombres y de otras mujeres, sino para hacer visible la especificidad de su situación, además de repensar las características que se asignan y las consecuencias que se atribuyen a las personas y las situaciones a partir de la construcción sociocultural del género.

1.3. Antecedentes de la investigación

1.3.1. Contexto sobre la situación regional y nacional acerca trabajo doméstico y de cuidados

La centralidad de la igualdad de género y los derechos de las mujeres como condición para el desarrollo sostenible, ha sido reafirmada a nivel internacional y regional desde la Conferencia de Río en 1992, donde se establece que es imprescindible contar con la plena participación de las mujeres para lograr el desarrollo sostenible.

Por su parte, los acuerdos de los gobiernos de América Latina y el Caribe sobre las dimensiones críticas para la igualdad de género y la autonomía de las mujeres pueden ser agrupados en medidas orientadas a garantizar los diferentes tipos de derechos: derecho a una vida libre de violencia y discriminación; derechos sexuales y reproductivos; derechos económicos, sociales y culturales; derechos civiles y políticos, y derechos colectivos y ambientales.

Estos acuerdos se orientan en lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas, vinculados con los acuerdos de la Agenda Regional de Género para garantizar los derechos humanos y superar los nudos estructurales para la igualdad al 2030. Entre sus principales metas, se encuentra “el reconocimiento del trabajo no remunerado y de cuidados y su justa redistribución, la superación de la división sexual del trabajo y la organización social del cuidado, así como asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres es clave para transitar hacia democracias paritarias” (Bidegain, 2017, p. 37).

En materia del reconocimiento del trabajo doméstico no remunerado y de cuidados, propone que “mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país” (Bidegain, 2017, p. 38).

Según la CEPAL (2016) citado por Bidegain (2017, p.38), “muchas mujeres latinoamericanas y caribeñas forman parte de cadenas globales de cuidados que, ante la falta de participación de los hombres, se constituyen mediante la transferencia de los trabajos de cuidados de unas mujeres a otras”. En relación con los acuerdos,

los gobiernos de la región reconocen la importancia de considerar la dimensión productiva y reproductiva de los procesos de desarrollo, y transformar la división sexual del trabajo, que ha generado una carga desproporcionada para las mujeres y desigualdades estructurales de género que perpetúan el círculo de la pobreza, la marginación y la desigualdad.

En consecuencia, el cuidado se constituye como un derecho de las personas, y por lo tanto, una responsabilidad que debe ser compartida por hombres y mujeres, entre diversas formas de familias, las empresas y el Estado. Por lo tanto, como bien lo expresa Bidegain (2017), se deben implementar servicios públicos y políticas de protección social, así como asegurar la dotación de recursos para realizar encuestas de uso del tiempo, la creación de cuentas satélites del trabajo no remunerado, la adopción de políticas y programas para compatibilizar la vida productiva y reproductiva y promover la corresponsabilidad.

Respecto a otros indicadores, el proyecto Estado de la Región realiza un estudio cuantitativo en el año 2012 denominado “Pobreza y mercado laboral en las mujeres rurales de Centroamérica” en la que busca identificar los rasgos particulares del empleo en las mujeres rurales, como uno de los factores claves que limitan las posibilidades de esa población para superar las condiciones de pobreza.

De esta manera, señala que la pobreza alcanza magnitudes muy distintas en los países centroamericanos, afecta a un porcentaje relativamente similar de la población masculina y femenina excepto en Costa Rica y Panamá. De acuerdo con el Panorama Social de América Latina (CEPAL, 2009), “la exposición a la pobreza de las mujeres es notoriamente más alta que la de los hombres en Panamá (1,37 veces) y Costa Rica (1,30 veces), lo que contrasta con los demás países centroamericanos en donde la incidencia es relativamente similar entre hombres y mujeres” (CEPAL, 2009, citado en Estado de la Región, 2012, p.08).

En América Latina uno de los factores que evidencian las brechas de género en el acceso a las oportunidades es el alto porcentaje de mujeres que no cuenta con ingresos propios (laborales o de otro tipo), afectando directamente sus condiciones de vida tal como se expone en la siguiente información:

La población femenina que no percibe ingresos monetarios y no son estudiantes asciende al 38.1%. Ello evidencia que las mujeres rurales, además de tener mayores dificultades para acceder a un puesto de trabajo remunerado, deben enfrentar la invisibilización del trabajo doméstico, son económicamente dependientes y carecen de autonomía (Ballara y Parada citado en Estado de la Región, 2012).

En la misma línea, los autores señalan que, en el caso de las mujeres en condición de pobreza, la tasa de desempleo se incrementa significativamente, sobre todo en Costa Rica, “en este país el desempleo de las mujeres pobres rurales alcanzó el 30% en el 2009, lo cual contrasta con los niveles de El Salvador y Panamá, menores al 10%” (p.26, 2012).

En relación con las variables del desempleo y la pobreza experimentada por la población femenina en la región, el peso de la desafiliación institucional -personas que no estudian ni trabajan- es mayor entre las mujeres, “principalmente entre las mujeres de estratos socioeconómicos bajos, también revela la necesidad de contar con políticas integrales que aborden en forma conjunta los problemas de las decisiones reproductivas, las trayectorias de emancipación y la vulnerabilidad a la exclusión” (Estado de la Región, 2012, p.26).

En general, según el Estado de la Región en los países centroamericanos, “las mujeres pobres rurales tienen niveles más bajos de escolaridad que las mujeres pobres urbanas” (2012, p.34). Si bien la pobreza afecta en magnitudes similares a los hombres y las mujeres, resulta mayor la incidencia en aquellos hogares a cargo de una mujer, mostrando las dificultades que ellas enfrentan para combinar el trabajo doméstico no remunerado con el acceso al trabajo remunerado y la generación de ingresos para satisfacer sus necesidades y las de sus familias.

Vinculado a lo anterior, en Costa Rica se han realizado esfuerzos en materia de políticas y normativas que incentivan mejorar las condiciones de vida de las mujeres y lograr el acceso a la autonomía económica y en la toma de decisiones. Respecto a Costa Rica, la Política Nacional para la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres (PIEG) 2018-2030, es una de las principales herramientas con las cuales cuenta el país para hacer frente al cumplimiento de estos compromisos mundiales. Dentro de la política, se contempla la adopción de la Declaración y Plataforma de

Acción de Beijing (2015); en este marco el país apuesta por la inserción al trabajo de calidad y remunerado, en búsqueda del acceso al trabajo en igualdad de condiciones que posibiliten la autonomía económica de las mujeres.

En relación con el trabajo desempeñado en los hogares, el 02 de julio del 2009 se aprueba la Ley N. 8.726 sobre el Trabajo Doméstico Remunerado, que busca mejorar las condiciones laborales de este grupo de trabajadoras, sus jornadas de trabajo, pagos y derechos laborales en particular. Esta ley se fortalece en el Convenio 189 referido al Trabajo Doméstico Remunerado de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) cuyo objetivo es proteger, promover los derechos humanos de esta población en lucha contra el acoso, abuso y violencia (INAMU, 2018).

Mediante el Decreto Ejecutivo 36.410 del año 2011, se lleva a cabo la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo en el Gran Área Metropolitana (EUT-GAM), esta importante iniciativa busca conocer mediante conocimiento científico y su divulgación las condiciones de desigualdad que enfrentan las mujeres respecto al uso del tiempo y el trabajo doméstico no remunerado, en comparación con los hombres, creándose así la comisión sobre la Contabilización del Trabajo Doméstico No Remunerado, que tiene por objetivo conocer sobre la economía del cuidado que brinde una visión desde la perspectiva de género acerca de las actividades realizadas a lo interno de los hogares (INAMU, 2018).

Bajo la Ley 9.220 del 24 de abril del 2014, se crea la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, “de acceso público, universal y de financiamiento solidario que pretende ampliar las opciones de cuidado infantil en beneficio de la población femenina que ejercen el rol de madres y trabajadoras” (INAMU, 2018, p.14).

Esta propuesta tiene como población meta atender “a todos los niños y las niñas menores de siete años; no obstante, de acuerdo con las necesidades específicas de las comunidades y familias atendidas, y la disponibilidad presupuestaria, se podrán incluir niños y niñas hasta de doce años” (Asamblea Legislativa, 2014, p.2).

Dichos servicios serán ofrecidos mediante los centros de educación y nutrición, los centros infantiles de atención integral de la Dirección Nacional de CEN-CINAI del

Ministerio de Salud, y los centros de cuidado y desarrollo infantil gestionados por las Municipalidades, asimismo, formarán parte de la Redcudi, los servicios brindados por medio de los subsidios de entidades públicas, como el Instituto Mixto de Ayuda Social y el Patronato Nacional de la Infancia (Asamblea Legislativa, 2014).

Para algunas mujeres, el cuidado en el hogar es un factor que les impide trabajar, ya sea total o parcialmente, en tanto que,

“Las responsabilidades del cuidado infantil inhiben el trabajo remunerado, existe además evidencia de que cuando consiguen permanecer en el mercado de trabajo las responsabilidades de cuidado las colocan en situación de riesgo de trabajos con salarios más bajos, más interrumpidos y con menos dedicación horaria” (Aguirre citado en CEPAL, 2014, p.12).

De ello se desprende que cuando los hijos e hijas asisten al sistema educacional o a un centro de cuidado, la tasa de actividad laboral de las madres aumenta. Por lo tanto, los centros de cuidado infantil configuran un elemento importante para que la mujer pueda trabajar remuneradamente, lo que implica una mayor autonomía económica y personal.

En mayo de 2010, cuando ya había sido electa presidenta de la República, Laura Chinchilla firmó el decreto ejecutivo N. 36020 que declaraba de interés público la Red Nacional de Cuido y que constituye la base que sustentó la implementación de la Redcudi como una política pública.

Textualmente, el artículo N. 3 del decreto, plantea que, a través de la figura de la Redcudi, el gobierno

“Insta y autoriza a las instituciones del Estado para que, dentro de su ámbito de competencia y de acuerdo con sus posibilidades, colaboren activamente y aporten recursos humanos, físicos y económicos para el desarrollo de las actividades conducentes a la conformación y desarrollo de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil” (Presidencia de la República y Ministerio de la Presidencia citado en CEPAL, 2014).

Aunado a los esfuerzos realizados en el ámbito de las políticas públicas y normativas que beneficien las condiciones de vida de las mujeres en el territorio nacional en materia del trabajo doméstico que realizan las mujeres, uno de los primeros estudios impulsados por la Comisión fue el Módulo de Uso del Tiempo (MUT 2004), el cual consistió en elaborar un conjunto de 17 preguntas que fueron incorporadas en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples del 2004, este esfuerzo se realiza con un Convenio de Cooperación entre el INAMU y el INEC, con apoyo de la Comisión.

Posteriormente, en el año 2011, con el trabajo realizado por la Comisión y bajo la coordinación y responsabilidad del IDESPO-UNA se realizó la primera encuesta independiente del uso de tiempo en el país, con una cobertura a nivel de la Gran área Metropolitana EUT-GAM 2011. (IDESPO, INAMU, 2011).

Partiendo de los resultados obtenidos en esta encuesta, se desarrolló un ejercicio académico para estimar el valor económico del trabajo no remunerado en el país.

A partir del año 2013, la Comisión comienza el trabajo para la aprobación de un proyecto de ley, mismo que se aprueba en octubre del 2015, Ley 9325: Contabilización del aporte del trabajo no remunerado en Costa Rica, que tiene como objetivo “medir la economía del cuidado conformada por el trabajo doméstico no remunerado de acuerdo con lo que establece el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), de forma que brinde una visión integral de las actividades emprendidas por las mujeres y otras personas integrantes de los hogares al desarrollo económico y social del país” (Asamblea Legislativa, 2015, p.01).

Para el mismo año (2015), se firmó el convenio de cooperación entre el INAMU, INEC y UNA; con la alianza de estas instituciones se desarrolló el diseño conceptual y metodológico de la ENUT 2017, así como la construcción y validación del cuestionario. Para julio del 2017, se firma un nuevo convenio entre las mismas instituciones, a fin de hacer viable la transferencia monetaria por parte del INAMU y la programación de recursos, con miras a cumplir con el objetivo de lograr que la encuesta formará parte de las estadísticas oficiales del país.

Como parte de los resultados de la ENUT 2017, nos dan a conocer un perfil con más información de la población participante y, además, de la participación que asumen hombres y mujeres respecto a los trabajos. Del total de personas de 12 años y más que residen el país, “2 028 366 corresponde a mujeres y 2 049 984 a hombres para un total de 4 078 350 personas. Del total de esta población, el 69,2 % reside en zonas urbanas y el 30,8 % en las rurales” (INEC, 2018, p.13).

Respecto al trabajo doméstico se siguen evidenciado brechas importantes, si bien el estudio muestra que “alrededor del 98 % de las personas de 12 años y más destinan tiempo a realizar al menos una actividad de trabajo doméstico no remunerado a la semana” (INEC, 2017, p.38).

Por su parte, son las mujeres las que dedican mayor tiempo a realizarlas; “del tiempo total destinado a las actividades de trabajo doméstico no remunerado, el 72,1 % corresponde a tiempo empleado por las mujeres y el 27,9 % por los hombres” (INEC, 2018, p.44).

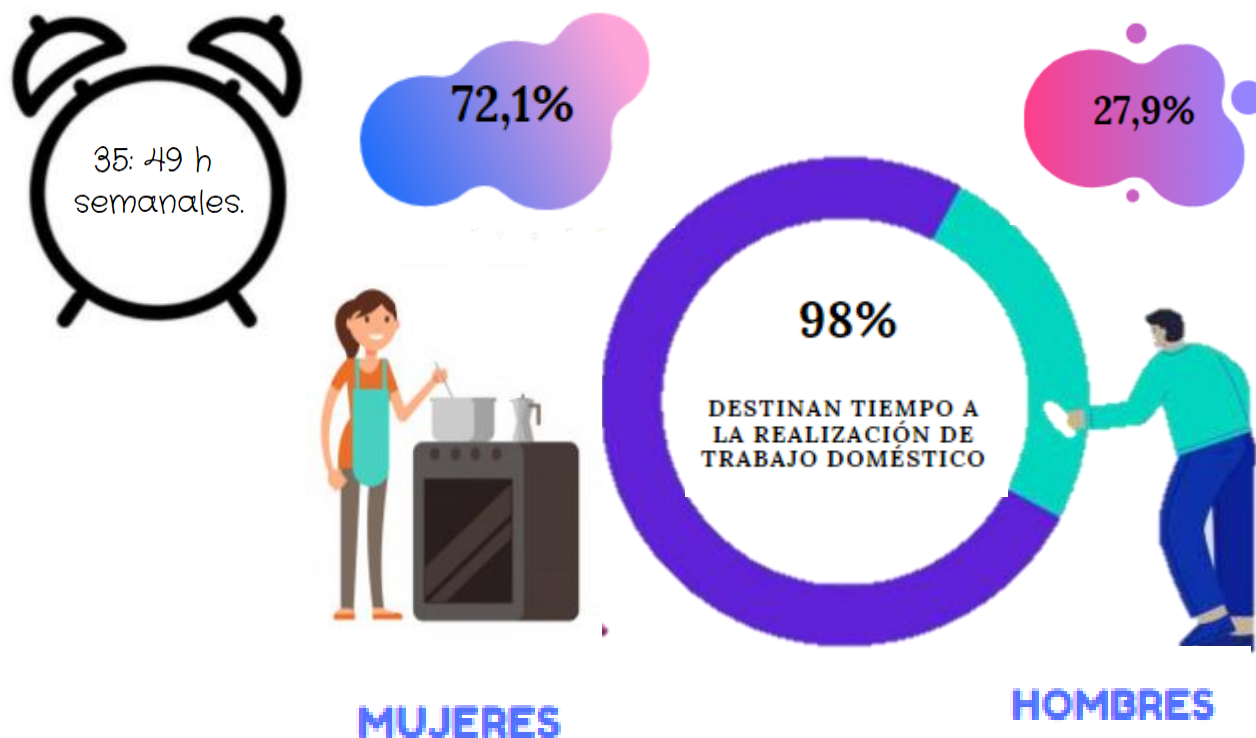


Figura 1. Tiempo que dedican mujeres y hombres a la realización de actividades de cuidados y domésticas.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEC, 2020.

El tiempo social promedio, así como el tiempo efectivo promedio, evidencian brechas importantes, ya que son las mujeres quienes dedican una mayor cantidad de tiempo social promedio semanal, con “35:49 horas (treintaicinco horas y cuarenta y nueve minutos), entretanto los hombres destinan 13:42 horas. Al analizar el tiempo efectivo promedio, las mujeres dedican 22 horas más en promedio respecto a los hombres a la semana” (INEC, 2018, p.38).

La disparidad en el uso del tiempo se estima considerando también el estado civil, evidenciado que “las que se encuentran casadas o en unión libre son las que tienen mayor peso en el trabajo doméstico de su hogar, con un tiempo social promedio de 44:37 horas semanales” (INEC, 2018, p.48).

Respecto a las actividades en las cuales mujeres y hombres tienen mayor participación son: limpieza y mantenimiento de la vivienda, preparación y servicio de alimentos y bebidas, limpieza y cuidado de la ropa y calzado, y compras del hogar. El tiempo social promedio en preparación y servicio de alimentos es la actividad del trabajo doméstico a la cual las mujeres le dedican más tiempo a la semana, con “13:53 horas y una participación de 95,4 %; mientras que los hombres solo dedican 3:50 horas de su tiempo con una participación del 72,3%, es decir las mujeres trabajan casi 4 veces más que los hombres” (INEC, 2018, p.39)

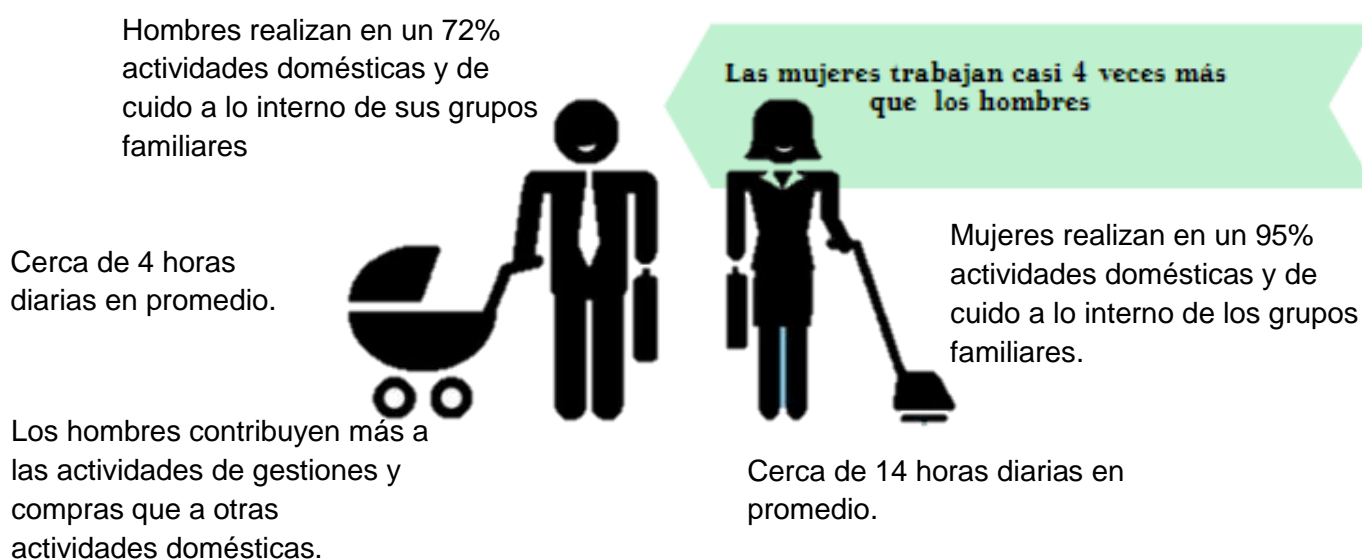


Figura 2. Tiempo que dedican a la realización de actividades de cuidados y domésticas.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEC, 2020.

En cuanto las actividades de trabajo doméstico, del tiempo total empleado a actividades de limpieza, cuidado de ropa y calzado, el 82,6 % corresponde al tiempo invertido por mujeres, mientras que el 17,4 % por los hombres. En preparación y servicio de alimentos y bebidas, “esta relación es del 78,2 % por mujeres, entretanto el 21,8 % por los hombres; en el tiempo total de las actividades de limpieza y mantenimiento de la vivienda, el 71% es constituido por las mujeres, mientras que los hombres ocupan un 29%” (INEC, 2018, p.45).

En compras los hombres presentan una mayor tasa de participación con “70,3 % y las mujeres 64,4%, sin embargo, el tiempo social promedio se mantiene prácticamente igual para ambos sexos (alrededor de 01:30 horas)” (INEC, et.al., 2017, p.40).

Con relación al cuidado, la tasa de participación de las personas menores de 12 años es de “41,2 % en mujeres y de 26,9 % en hombres. El tiempo social promedio para las mujeres es de 05:24 horas y los hombres dedican alrededor de 2 horas. En cuanto al cuidado de personas de 12 años y más, tanto las tasas de participación como el tiempo social promedio dedicado semanalmente disminuyen en forma notable para ambos sexos, sin embargo, las brechas prevalecen” (INEC, 2018, p.41).

En actividades de formación no se aprecia una diferencia relevante en la distribución del tiempo que dedican mujeres y hombres a esta actividad. Del total del tiempo dedicado por las personas de 12 años y más a actividades educativas, “el 51,2% corresponde al tiempo destinado por hombres y el 48,8% por las mujeres. En cuanto al tiempo libre, este es ocupado en 5 puntos porcentuales más por los hombres (52,8% hombres y 47,2% mujeres)” (INEC, 2018, p.44).

Los resultados de esta encuesta logran evidenciar cómo los estereotipos tradicionales de género se expresan también en el trabajo no remunerado, donde se presentan para las mujeres unas mayores cargas de cuidado que se explica por los imaginarios culturales de lo femenino y lo masculino, donde el cuidado del otro se entiende como natural al hecho de ser mujer, como parte de una “moral femenina”.

1.4. Estado de la Cuestión

Para la elaboración del estado de la cuestión, llevamos a cabo la revisión de investigaciones tanto en el contexto costarricense como en el contexto internacional en torno a tres dimensiones importantes: trabajos domésticos, de cuidados y mujeres rurales. El grupo particular de las mujeres rurales ha sido un campo poco explorado desde un enfoque de género, sus principales hallazgos se han centrado desde una perspectiva agraria, dejando de lado elementos como las relaciones de género que aportan a dar cuenta sobre la organización del mundo rural. Respecto al trabajo doméstico los principales avances han sido las Encuestas del Uso del Tiempo, como se mencionó anteriormente.

Para una mayor comprensión de este apartado, inicialmente se hizo la descripción de los trabajos que involucran el estudio de las mujeres rurales en el contexto costarricense para en un segundo momento hacer hincapié en los principales estudios que se han interesado por el trabajo doméstico y de cuidado en el contexto internacional, en estos últimos existe una mayor articulación entre las categorías de trabajo doméstico, de cuidados y la ruralidad, como lo presentaremos en las siguientes páginas.

1.4.1. Investigaciones relacionadas con las mujeres rurales

Un primer acercamiento es un estudio realizado por Mario Ramírez en el año 1985, titulado “Campesinas, jornaleras, artesanas y amas de casa: el trabajo femenino rural en Costa Rica”, el cual tuvo como objetivo central de estudio, las limitaciones y las posibilidades que tienen las mujeres rurales de los sectores populares de Costa Rica para participar en actividades económicas remuneradas, aparte de las que pueden considerarse actividades domésticas.

Para la realización de la investigación, el autor incorpora entre sus informantes; mujeres rurales que realizan múltiples jornadas laborales en al menos tres ámbitos: los oficios domésticos (actividades domésticas reproductivas), los oficios por encargo a domicilio (actividades domésticas productivas), y las labores relativas a la venta de fuerza de trabajo estacional al sector capitalista. Todo lo anterior constituye el soporte socioeconómico de una importante cuota de la tasa de subutilización de mano de obra en nuestro país (Ramírez, 1985).

Dicho estudio busca reconstruir el contexto socioeconómico y cultural dentro del cual funcionan los grupos productivos, y en específico las mujeres de los sectores populares del campo. Como parte de los resultados de su investigación el autor nos da a conocer la inexistencia de mercados laborales accesibles mediante el traslado diario, determinando importantes flujos de emigración femenina, lo que quiere decir que el espacio geográfico juega un papel fundamental en las oportunidades laborales de las mujeres.

Desde la Sociología, en el año 1993 Lucila Camacho Vargas realizó la tesis titulada “La ocupación de la Mujer Campesina y el Aporte a la Economía Familiar en Atenas-Alajuela” la cual tuvo como propósito analizar las ocupaciones que desempeñan las mujeres en este sector del país. La autora trabaja desde una metodología participativa, la recolección de la información es por medio de encuestas realizadas a 147 mujeres de la comunidad.

Dentro de los resultados finales de esta investigación se señala que el nivel educativo es un factor importante cuando se trata de conseguir un trabajo bien remunerado. Aunado a esto, las ocupaciones a las que se dedican las mujeres son los oficios domésticos, en los que las mujeres laboran jornadas de hasta dieciséis horas o más. Por tanto, las mujeres tienen limitaciones de diversa índole cultural, social, económica, ubicación geográfica que les impide su integración total a la producción. (Camacho, 1993).

En este mismo sentido el estudio realizado por Nalda Arias (2004) sobre “La visibilización del aporte del trabajo de las campesinas al sector agropecuario nacional: caso de la Asociación AMIPRO de Los Ángeles, Chires, Puriscal, Costa Rica”. En este trabajo la autora nos brinda información sobre la realidad de las mujeres campesinas y sus niveles de organización, mostrando el aporte económico y laboral concreto de los trabajos de las mujeres campesinas.

Este estudio es uno de los pocos que se realizado en nuestro país y que incorpora una perspectiva de género y ruralidad, si bien es realizado desde un enfoque agrario contribuye a conocer la realidad en que están inmersas en este caso particular, las mujeres campesinas. La autora lo abordó desde una metodología cualitativa, utilizando las técnicas de la autobiografía e historias de vida.

En este trabajo nos muestran que en nuestro país las mujeres campesinas experimentan una desigualdad al no ser consideradas en la creación de políticas públicas específicas, o bien, la inexistencia de políticas públicas que las involucren en el sector agro, como garantía de velar por sus derechos.

Como parte de los resultados, la autora pone en evidencia la ausencia de políticas sistematizadas, articuladas, y focalizadas para el desarrollo agropecuario de las mujeres campesinas, producto de la carencia de indicadores con perspectiva de género que den cuenta de la realidad de las mujeres rurales.

Por otra parte, Cubillo y Sáenz escriben un artículo en el año (2014) con el fin de analizar la participación de las mujeres rurales en el proceso productivo y reproductivo en la comunidad de Las Virtudes de Santa Cruz de Turrialba. La investigación es de carácter etnográfico, y la información fue obtenida por medio de entrevistas a los integrantes de una familia nuclear de la comunidad, además realizaron entrevistas a dos personas líderes de la comunidad.

Los principales aportes de este estudio son la visibilización del trabajo que realizan las mujeres tanto en la esfera productiva como reproductiva, nombrar a quiénes asumen la responsabilidad del cuidado de la vida, estudiar las relaciones de género desde espacios y contextos específicos. Asimismo, evidencia las dobles jornadas de trabajo que son asumidas por las mujeres rurales, la participación que tienen en las actividades relacionadas con el trabajo doméstico y la economía familiar, y cómo estos trabajos son devaluados e invisibilizados.

Este trabajo en particular, tiene especial relación con nuestro tema de interés, ya que justamente, comparten el espacio geográfico donde se llevaron a cabo ambas investigaciones, sin embargo, si bien ambos integran la perspectiva de género, se abordan desde dos enfoques distintos. El estudio realizado por Cubillo y Sáenz centra su atención a una familia en particular y su principal interés se basa en “analizar la participación de la mujer rural en el proceso productivo y reproductivo, la invisibilización de su trabajo en las unidades familiares y agropecuarias y su rol reproductivo en una doble jornada de trabajo” (2014, p. 123). Por nuestra parte el estudio se enfoca desde la necesidad de conocer las vivencias y experiencias desde la construcción social del género y cómo se manifiesta en los trabajos que

desempeñan las mujeres rurales en la cotidianidad, asimismo, esta investigación se desarrolló desde las voces de las mujeres, a diferencia del estudio realizado por Cubillo y Sáenz quienes basaron su información principalmente desde la visión del jefe de hogar.

El principal vacío del estudio realizado por estos autores se centra en aspectos teóricos-metodológicos, en los que además sus resultados se basan en una muestra de una sola familia, quienes ya conocían previamente, y tres entrevistas de líderes comunales, por lo que es difícil mostrar la realidad de una población desde una sola experiencia, por tanto, resultó necesario indagar y ampliar el estudio para que las mujeres rurales puedan dar cuenta de sus experiencias y vivencias que posibiliten conocer realidades más próximas sobre el contexto y las necesidades de las mujeres en particular.

La investigación más reciente que involucra el grupo particular de las mujeres rurales, es realizada por Cruz y Pérez (2017) desde la disciplina de Trabajo Social y abordó la vinculación entre la ruralidad y la violencia contra las mujeres en relaciones heterosexuales de pareja.

Este estudio se llevó a cabo con mujeres de la zona rural El Rosario de Desamparados con mujeres participantes del proyecto "Modelo de Graduación". Las autoras indican en el apartado de las consideraciones éticas que el objetivo de este estudio fue "desvendar las mediaciones presentes en la vinculación entre ruralidad y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia" (Cruz y Pérez, 2017, p.70), con el fin de brindar un aporte teórico que beneficie a las mujeres de zona rural.

Este estudio concluye que la violencia se presenta tanto en zonas urbanas como rurales sin distinción de clase social, sin embargo, el arraigo de la cultura patriarcal unido a la condición de ruralidad incrementa las posibilidades de aparición de violencia contra las mujeres en todas sus manifestaciones (física, psicológica, sexual y patrimonial). Además, señalan que, de acuerdo a las entrevistas realizadas a la población, identificaron situaciones de violencia de pareja. La violencia de tipo psicológico es la que mayormente experimentan las mujeres entrevistadas, sin embargo, para ellas es difícil reconocerla, pues se manifiesta con sutileza;

generalmente los hombres recurren a agresiones de esta índole antes de violentar físicamente a su pareja.

Si bien, este estudio centra su foco en la violencia incorpora la dimensión de ruralidad, está es central en nuestro estudio ya que posibilita incorporar otras variables que dan cuenta de este grupo en particular.

1.4.2. Estudios sobre el trabajo doméstico y de cuidados en el ámbito Internacional

A nivel latinoamericano encontramos una serie de investigaciones relacionadas con el estudio del trabajo doméstico y de cuidados, principalmente en Colombia. En estas investigaciones existe la integración de análisis entre las categorías de *trabajo doméstico*, *trabajo de cuidados* y *mujer rural* y se incorpora la dimensión de género. El primero de ellos es denominado *Trabajo Doméstico y mujer rural...esta vida mía* de Andrea Bonilla (2010), la autora se interesa por mostrar cómo los roles asignados, las condiciones familiares y las circunstancias de la vida rural han ejercido sobre la vida de las mujeres en la Vereda de Santa Bárbara, Bogotá, Colombia.

A partir de la experiencia de siete mujeres, la autora centra su atención en conocer, “¿Cómo intervienen la división sexual del trabajo, las normas e identidades de género en las familias y el curso de vida, en la configuración y transformación de los proyectos de vida de las mujeres rurales?” (Bonilla, 2010, p. 18).

Bonilla (2010), nos dice que para quienes conjugan los elementos de los modelos tradicionales que enmarcan la femineidad de la mujer rural, las exigencias culturales en las distintas etapas del ciclo vital, el estado civil y la maternidad, y la relativa cercanía con la urbe, han perfilado de manera particular sus proyectos de vida al enfrentarlas al debate entre mínimo dos temas relacionados con los modelos de vida y del ser mujer.

La autora sostiene que la vida de las mujeres en la Vereda y sus proyectos se ven modelados en buena medida por el papel que asumen en la división sexual del trabajo, y por la interiorización de las identidades de género que se recrean en la cotidianidad. Estas mujeres invierten un componente importante de sus jornadas en

trabajo (doméstico, de cuidado, artesanal y remunerado) que no presenta límites de horario y cuyo aporte además es subvalorado o invisibilizado, tanto al interior de la familia como socialmente.

También considera que ante la frustración que este panorama, para las mujeres de la Vereda, la maternidad aparece como la oportunidad para redimirse frente a los sueños no alcanzados mediante el traslado de los mismos hacia sus descendientes especialmente hacia las hijas que se convierten en el proyecto de vida de las madres. El estudio o el trabajo ya no representan una posibilidad de autonomía para las madres sino el medio para asegurar el sostenimiento de la prole y la inversión de recursos en el ascenso y la movilidad social de sus hijas, ya que ellas no tuvieron acceso a éstos o los perdieron por la llegada del matrimonio o la maternidad.

Como parte de las consideraciones finales del trabajo de investigación, menciona que las mujeres entrevistadas manifestaron de forma generalizada y permanente un deseo de lograr trasladarse a la urbe, con el fin acceder a un mejor nivel y calidad de vida con ingresos estables, según el imaginario que sobre la vida urbana se tiene, sin embargo, buena parte de ellas ya cuentan con la experiencia de haber vivido en la Bogotá urbana y decidieron regresar al medio rural por considerar que allí tienen tranquilidad y que los lazos de solidaridad social son más fuertes.

Lo que hace que frente a las difíciles condiciones económicas que vive la población de Santa Bárbara se ven forzadas a generar estrategias para cubrir la responsabilidad del cuidado a lo interno de las familias como solución, pues ésta tiende a consolidarse como una de las redes de apoyo más importantes, especialmente para las madres solas.

El trabajo realizado por Viviana Osorio y Carmen Tangarife (2015), titulado *“La economía del cuidado en Colombia: el (des)balance mercado-familias-estado”*. En este trabajo las autoras toman como base las Encuesta del Uso del Tiempo realizada en Colombia en el año 2013 para hacer un análisis sobre la distribución del trabajo de cuidados tomando cinco variables de cuidado no remunerado a las que denominan “cuido directo” y que necesariamente implican una relación intersubjetiva de cuidados como: suministro de alimentos, estar pendiente de miembros del hogar, actividades

con menores de 5 años, actividades de cuidado físico a miembros del hogar, actividades de apoyo a miembros del hogar.

También retoman aspectos asociados a las políticas laborales que tienen relación con el cuidado y la articulación entre el mercado laboral formal y la economía del cuidado en Colombia.

En términos generales, las autoras pretenden analizar cómo se presenta este balance en Colombia, cómo se distribuye socialmente el cuidado entre los diferentes sectores que lo proveen, cómo se articulan, qué limitaciones se observan y qué oportunidades se perciben para la transformación.

Nos plantean que, en Colombia, “las mujeres dedican a actividades no remuneradas de cuidado, tres veces el tiempo que dedican los hombres, y de manera inversa, dedican la mitad del tiempo que los hombres al trabajo remunerado” (Osorio y Tangarife, 2015, p.36).

Como parte de las conclusiones, mencionan que en el contexto colombiano hay una deficiencia respecto a los servicios públicos de cuidado, y los que han sido implementados son para los niños y las niñas en edades tempranas, mientras que los servicios dirigidos a las personas mayores, enfermas o con discapacidades no han considerados seriamente en las instituciones sociales.

Durante este mismo año (2015) Sandra Milena Muñoz realizó un estudio denominado “*El trabajo doméstico: una mirada desde la economía del cuidado*”. Este trabajo problematiza la falta de autonomía que tienen las mujeres en el trabajo doméstico, la precarización del trabajo que realizan y la necesidad de una política pública ante este fenómeno de desigualdad que vulnerabiliza los derechos de las mujeres. Dentro de este estudio, la autora aborda algunas experiencias de mujeres afrodescendientes que se dedican al trabajo doméstico en Medellín.

La autora parte de la idea de que el trabajo doméstico reenumerado es un sector económico en plena expansión, y que para las mujeres es una fuente importante de empleo, por lo que considera necesario “transformar el trabajo doméstico en uno laborizado y desligado de la esfera de lo reproductivo y de lo privado” (Muñoz, 2015, p. 237).

Sin embargo, para que se den estas transformaciones es necesario que se den cuatro elementos mínimos, “que define la Organización Internacional del Trabajo, OIT: 1) Empleo productivo, 2) Protección en seguridad social integral, 3) Trabajo con garantía a los derechos fundamentales y 4) Diálogo social” (Muñoz, 2015, p. 237), pues considera que, si no se garantizan estos elementos, ninguna mujer que se dedique a realizar labores domésticas remuneradas verían ninguna salida de progreso.

Desde su posicionamiento, el imaginario del sistema patriarcal reproduce el menosprecio de las actividades que desarrollan las trabajadoras domésticas, subvalorando su trabajo porque se ha asumido como labores que normalmente realizan las mujeres como una supuesta obligación natural de asistir y cuidar la familia. Dando paso a que se crea un régimen de explotación laboral contra las mujeres que agudiza la discriminación a la que históricamente se han visto sometidas, reproduciendo patrones socioculturales de exclusión y subordinación que generan una situación de precariedad, desprotección social y laboral, desconociéndose la prohibición de discriminación de género y el derecho a trabajar en condiciones que permitan llevar una vida digna.

Como parte de sus resultados de investigación, menciona que las mujeres que se dedican al trabajo doméstico se encuentran en los sectores más deprimidos de la ciudad de Medellín; quienes a su vez son las que tienen menos posibilidades de ascenso y movilidad social. Además, menciona que la masculinización del trabajo obrero hace que las mujeres queden relegadas al subempleo y a las labores domésticas como únicas alternativas para generar algún ingreso.

Según esta investigación el trabajo doméstico es una labor que realizan mujeres de origen campesino, varias de estas madres solteras, que lo han hecho buscando reemplazar los salarios deteriorados de sus cónyuges y para mantener el nivel de consumo familiar. La mayoría de ellas sólo terminaron la primaria, situación que las expone a ser más violentadas laboralmente, sexualmente, explotadas y discriminadas desde la infancia.

Como parte de los resultados, menciona que para el caso colombiano la normatividad resulta desfavorable y discriminatoria a las mujeres que se desempeñan

como trabajadoras domésticas; sin embargo, según este no es un caso aislado en el mundo, esta práctica obedece” a factores que contribuyen al bajo valor y estatus del trabajo doméstico por los cuales se encuentra “infravalorado, mal remunerado, desprotegido y mal reglamentado” (Organización Internacional del Trabajo, 2009).

Otros elementos constitutivos del trabajo doméstico que abonan la negación como sujetos de derechos laborales son la subvaloración o desprecio de las mismas trabajadoras como resultado de todos los elementos descritos (Muñoz, 2015). Las trabajadoras domésticas terminan en una situación de auto negación de derechos, en tanto, las mujeres entrevistadas manifestaron que su realidad se traduce en soledad, subordinación y necesidad, ya que el ejercer este oficio no es opcional sino una cuestión de subsistencia.

Por otro lado, el artículo realizado por Bruno Lautier (2003) denominado “*Las empleadas domésticas Latinoamericanas y la sociología del trabajo: algunas observaciones acerca del caso brasileño*”; en este estudio el autor ofrece información sobre el trabajo de las empleadas domésticas y sus distintas experiencias organizativas en Brasil, pero además, hace una crítica sobre la falta de interés, por parte de la Sociología del Trabajo, en el tema de las empleadas domésticas, a pesar de que este tipo de trabajo es de las principales fuentes de empleo femenino no agrícola, a su vez analiza la dificultad para situar a este sector en el contexto teórico de la rama de la Sociología, como parte del “sector informal”.

El principal planteamiento del autor es que existe especial dificultad desde la academia por tomar en cuenta a las empleadas domésticas en las investigaciones sobre la economía informal y que esto repercute en conocer datos estadísticos precisos que den cuenta de la realidad que vive esta población, como, por ejemplo: cantidad de la población que se dedica a este tipo de trabajo, garantías, tipo de tareas, remuneraciones, horarios de trabajo, entre otras.

Para Lautier (2003) la particularidad de Brasil, con respecto al resto de los países de América Latina, es que el debate político sobre las empleadas domésticas se llevó a cabo tanto en el parlamento (entre 1985 y 1988), como dentro del PT (Partido de los Trabajadores) y en una parte de la prensa. Y, si bien es cierto que en la década de 1990 ese debate estuvo menos presente, la prensa y los medios en

general lo retoman de manera regular. En cambio, la literatura "científica" concede muy poco espacio al tema, aun cuando los raros trabajos sobre esta cuestión son, con frecuencia, de gran calidad, y muestran claramente que el conjunto de los análisis sobre las relaciones sociales de género puede ser reconsiderado a partir de este enfoque particular.

Como parte de las consideraciones finales, el autor señala que el empleo doméstico continuará siendo, por mucho tiempo, la primera forma de empleo femenino (urbano) en los países del sur del continente, y se mantiene como un objeto de estudio en búsqueda de legitimidad, si no es que casi en la clandestinidad (Lautier, 2003).

Finalmente, el estudio realizado por Emma Sifuentes, Karla Rivera y Ana Sifuentes en el año 2018 titulado *“Tiempos de vida de las mujeres en el medio rural. Trabajos de cuidados y opciones productivas en Nayarit, México”*, cuyo objetivo se centró en desvelar las formas que asume la “doble presencia femenina” con respecto al trabajo de cuidados y el papel que juegan las mujeres en la conducción de los cambios en la organización familiar en el medio rural y en la reproducción de sus familias y de sus comunidades.

En ese sentido, el desarrollo de las reflexiones teóricas planteadas por las autoras surgió a partir de la siguiente pregunta: ¿cuáles son los alcances de la incorporación de las mujeres rurales en los mercados de trabajo en términos de la llamada doble presencia femenina? Como parte del proceso investigativo las autoras acudieron a 3 estudios de caso para dar cuenta de las manifestaciones de las relaciones de género en torno a la doble presencia femenina en territorios rurales.

Dentro de sus planteamientos sostiene que la incorporación de las mujeres al trabajo asalariado se lleva a cabo sin que se modifique en esencia la división del trabajo asumida al interior de la esfera doméstica, vinculada a la noción de familia de hombre proveedor y mujer ama de casa. Es decir, se incorporan a las actividades productivas o al mercado de trabajo de manera adicional y no en sustitución de sus roles de amas de casa. De esta manera se profundizan las inequidades de género en el sentido que se asume el trabajo asalariado sin desprenderse de la responsabilidad del trabajo doméstico.

Como resultados de las entrevistas, las autoras mencionan que las mujeres expresaron su preocupación por encontrar mejores condiciones para que sus hijos pudieran estudiar y no tener limitadas sus posibilidades de sobrevivencia a la parcela familiar o a emigrar como jornaleros o jornaleras agrícolas, situación en la que ellas han vivido.

Además, señalan que en los estudios de caso analizados se pudo observar que las mujeres siguen asumiendo el papel clave de la familia como red de protección para la reproducción social, donde las abuelas o abuelos juega un rol importante. En este sentido, las relaciones de género que propician la doble presencia femenina se ven fortalecidas con relaciones generacionales para poder sobrellevar las dobles presencias de las mujeres.

En el apartado de conclusiones las autoras argumentan que a medida que se han incorporado al mercado de trabajo, sin dejar de asumir la responsabilidad de los trabajos de cuidados y vida cotidiana, la conciliación de los tiempos de trabajo y de vida cotidiana se convierte en un asunto de autogestión para las mujeres. Esto permite confirmar su “doble presencia” en el trabajo productivo y en el trabajo doméstico, situación que redundo en inequidades sociales y de género con la incorporación de las madres de familias rurales al trabajo productivo.

CAPITULO II

2.1. Planteamiento del Problema

Los cuidados de la vida es una necesidad humana; en todas las épocas y en todas las sociedades los seres humanos han requerido cuidados para su supervivencia que varían según el curso de vida y las necesidades de desarrollo individual brindados de diversa manera, en distintos escenarios y por distintas personas. Históricamente, en una sociedad construida desde una lógica patriarcal, las mujeres han sido el sostén de la vida humana en lo más amplio de su significado; desde aspectos biológicos como engendrar, hasta aspectos sociales como y cuidar.

Hoy la centralidad del cuidado y el trabajo doméstico conduce a proponer un aporte al conocimiento a los trabajos que involucran el sostenimiento de la vida mediante los significados, las características, los contenidos, las relaciones y las dimensiones materiales y afectivas constitutivas en las relaciones familiares, en las que, además, están ancladas en aspectos socio-culturales a los que es necesario referirse.

Esta necesidad fundamental para la vida como son las actividades que componen el trabajo doméstico y el trabajo de cuidado, incluye una serie de actividades rutinarias repetitivas que requieren paciencia, consideración y disponibilidad de tiempo.

Desde este planteamiento, Quiroga (2011) nos dice que “una manera de ejemplificar el lugar diferencial de las formas de opresión conlleva a preguntar por las situaciones en las que el trabajo reproductivo y las relaciones patriarcales al interior de las familias, constituyen un factor determinante para la desigualdad femenina” (p.112), basada en el desempeño de funciones y responsabilidades en la familia y en el control y uso del tiempo.

Para el abordaje de la investigación se utilizó la perspectiva de género como paradigma teórico y analítico que permite comprender y visibilizar las relaciones de desigualdad por condición de género que se presentan en la cotidianidad de las mujeres. Dicho abordaje es entendido como una “visión científica, analítica y política creada desde el feminismo” (Lagarde, 1996, p.2). Este estudio se orienta en el análisis de los significados simbólicos y emocionales que de las mujeres rurales describen o

asocian, a la realización del trabajo doméstico no remunerado y el trabajo de cuidado considerado como trabajo femenino desde la construcción social del género.

El interés por comprender las experiencias y vivencias de las mujeres rurales respecto a la realización del trabajo doméstico y de cuidados surgió de varios aspectos. Inicialmente, los estudios sobre el cuidado (trabajo doméstico no remunerado y trabajo de cuidado) han centrado el foco de análisis en el cuidado ofrecido a personas en situación de vulnerabilidad o dependencia biológica, física o social (menores de edad, personas adultas mayores, personas enfermas, personas con discapacidad), en pocos casos se explora la perspectiva de los cuidados como derecho fundamental requerido por todas las personas, incluso las personas que se consideran autónomas o independientes.

En segundo lugar, particularmente desde la economía feminista se enfatiza en la necesidad de reconocer el cuidado familiar como un tipo de trabajo, el trabajo de cuidados, que contribuye al bienestar de las sociedades, en tanto aportan al bienestar individual y social. Además, poner en discusión el trabajo de cuidados y doméstico como un tema de interés social y político, y no, como un asunto que deben resolver las familias, en especial, las mujeres.

A partir de esto, en esta investigación se comprende el trabajo doméstico como el trabajo vinculado a las relaciones sociales y familiares, sin intercambio o transacción en el mercado, y asociado a la reproducción social, tal como señala Amaia Pérez: “El trabajo doméstico como aquel que produce bienes y servicios para el auto-consumo, no para el intercambio mercantil; es decir, genera valores de uso para el consumo inmediato de la familia, pero no valores de cambio” (2006, p.94).

Asimismo, es pertinente abarcar la conceptualización acerca del trabajo de cuidados, que expone el carácter íntimo de esta labor, además de ofrecer una problematización debido a la construcción de la significancia social que se da al cuidado cuando se asocia a las mujeres. De esta manera, Pilar Carrasquer y Teresa Torns exponen que el trabajo de cuidados:

Se trata de una actividad y de un tiempo relacionados con la atención y el cuidado de las personas que conviven en el hogar que, a menudo, se extiende hacia un entorno familiar más amplio, como los padres, madres o los suegros y suegras, u

otras personas cercanas, a pesar de que no se conviva con ellas. El hecho de que se trate de una actividad por lo común llevada a cabo por las mujeres adultas, ha contribuido a construir la idea de que se trata de una actividad consustancial al género femenino y, en ese sentido, natural e indiscutible, e incluso deseada por las mujeres (Carrasquer, Torns, 2015, p.110).

Habiendo aclarado los conceptos teóricos anteriores, las categorías centrales que guiaron el proceso investigativo fueron: sexo, género, patriarcado, división sexual de trabajo, trabajo doméstico no remunerado, trabajo de cuidado; y las unidades de observación y análisis serán las vivencias cotidianas de las mujeres en la unidad familiar.

Las preguntas orientadoras que han guiado el proceso investigativo ¿cuáles son las características de las mujeres que viven en zonas rurales?, ¿cuáles son las características de los grupos familiares de las mujeres rurales?, ¿de qué manera se entretajan las relaciones de género en las zonas rurales?, ¿cuáles son los trabajos que desempeñan las mujeres rurales en su vida cotidiana y en qué espacios se realizan?, ¿cuál es la percepción que tienen las mujeres rurales de los diferentes trabajos que realizan en su vida diaria?, ¿cuál es el significado que otorgan las mujeres rurales a las labores de cuidado que realizan cotidianamente?, ¿cómo operan las construcciones socioculturales de género en las concepciones y experiencias de las mujeres rurales en la realización del trabajo doméstico y el trabajo de cuidado?

Más concretamente, ¿de qué forma las relaciones sociales de género se expresan en la organización de las tareas, las actividades, las interacciones y las relaciones entre las personas que participan en el proceso de la satisfacción de las necesidades de cuidado? y desde un análisis de los sistemas de género ¿cómo se configura este proceso?, ¿cuáles son las formas y el carácter que asumen las relaciones de poder entre los géneros en la organización de las tareas, las actividades y el uso del tiempo relativas al cuidado y los trabajos domésticos según diferencias de sexo en los grupos familiares?

2.1.1. Enunciado del problema

La investigación se enfoca desde la necesidad de conocer las vivencias y experiencias desde la construcción social del género y cómo se manifiesta en los trabajos que desempeñan las mujeres rurales en la cotidianidad problematizando el trabajo que se realiza en el ámbito del hogar, espacio configurado desde las normas, valores y roles, partiendo del conocimiento construido socialmente que es constituido y reproducido para darle legitimidad al funcionamiento de las dinámicas sociales y familiares.

De esta manera, este ámbito es permeado por la construcción social del género, que influye en los roles que asume tanto mujeres como hombres desde la división sexual del trabajo asignado desde su condición de género. Estas relaciones configuran la identidad y las vivencias de cada persona, permitiendo el status quo de la institución familiar y de los trabajos que la organizan, mantienen y legitiman ante la sociedad.

Por lo tanto, surge la siguiente interrogante problematizadora de la investigación: ¿Cómo incide la construcción del género en la vida de las mujeres rurales en relación con el trabajo y las dinámicas familiares?

2.2. Objetivos de Investigación

2.2.1. Objetivo general:

Analizar desde las construcciones del género las vivencias de las mujeres rurales en torno al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que realizan cotidianamente en las dinámicas familiares.

2.2.2. Objetivos específicos:

- Caracterizar el perfil socio demográfico de las mujeres rurales y sus grupos familiares.
- Identificar la organización de la unidad familiar en las dinámicas cotidianas de las mujeres rurales.
- Conocer los significados sociales que atribuyen las mujeres rurales a los trabajos que realizan en las dinámicas cotidianas.

CAPÍTULO III. MARCO TEÓRICO

3.1. El género y la condición de la mujer

El tema del trabajo doméstico no remunerado y el trabajo de cuidado ha sido un tema de grandes discusiones y cuestionamientos por estudios feministas, haciendo importantes aportes teóricos y metodológicos. Estudios feministas han planteado que la condición de las mujeres obedece a constructos socioculturales que dictan funciones, roles y prácticas como forma de control en torno a sus cuerpos y sus vidas.

A partir de esto, estos estudios hacen alusión a tres categorías analíticas que constituyen una herramienta capaz de identificar y comprender el elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias construidas entre los sexos; **patriarcado, sexo y género**, que retomaremos más adelante.

Esta propuesta teórica feminista, de posicionamiento constructivista constituye un marco alternativo desde donde puede comprenderse todo un sistema histórico que ha ordenado la estructura del mundo social y simbólico; las visiones de mundo, los espacios, los trabajos y las identidades basado en un “hecho natural”.

Dentro de esta corriente de pensamiento encontramos destacadas feministas como Cristina Carrasco, Marcela Lagarde, Marta Lamas, Alda Facio y Lorena Fries que han hecho planteamientos importantes que desarrollaremos a continuación.

Por lo tanto, se parte desde el análisis del concepto de patriarcado como un sistema histórico que justifica las diferencias entre hombres y mujeres como biológicamente inherentes y naturales, manteniendo y agudizando todas las formas de dominación.

Cabe aclarar que, si bien la categoría de patriarcado no es un aporte de las teorías feministas, son precisamente estas teorías, las que actualizaron esta categoría, dejada de lado por los científicos sociales quienes lo utilizaban solamente para caracterizar civilizaciones antiguas. Sin embargo, ambas concuerdan “que el patriarcado se relaciona con un sistema de poder y, por lo tanto, del dominio del hombre sobre la mujer” (Facio y Fries, 1999, p. 280).

Por lo que según Valcárcel “la noción de patriarcado refiere al orden sociomoral y político que crea, mantiene y perpetúa la jerarquía masculina” (2001, p. 23), es decir, es una forma de organización social, económica, política, cultural e ideológica sustentada en la primacía y superioridad de los valores masculinos.

En este mismo sentido, Alda Facio y Lorena Fries (1999) nos dicen que el patriarcado debe entenderse como:

Un sistema que justifica la dominación sobre la base de una supuesta inferioridad biológica de las mujeres. Tiene su origen histórico en la familia, cuya jefatura ejerce el padre y se proyecta a todo el orden social. Existen también un conjunto de instituciones de la sociedad política que se articulan para mantener y reforzar el consenso expresado en un orden social, económico, cultural, religioso y político, que determina que las mujeres como categoría social siempre estarán subordinadas a los hombres, aunque puede ser que una o varias mujeres tengan poder, hasta mucho poder, o que todas las mujeres ejerzan cierto tipo de poder como lo es el poder que ejerce las madres sobre los y las hijas (p.45).

En otras palabras, este ordenamiento tiene su origen en la familia patriarcal bajo formas de producción capitalista; es en la familia donde el patriarcado se refuerza, mediante la formación y reproducción de los roles de género. Con la familia patriarcal, la vida social se dividió en dos esferas claramente diferenciadas: esfera pública y esfera doméstica, acompañada de una división del trabajo por sexos y de valoraciones sociales y culturales respecto a las actividades y las personas que allí participan.

Sin embargo, con la distinción entre sexo y género, los estudios feministas lograron develar la falsedad de las ideologías patriarcales; rechazando la idea del sexo como un campo natural. De esta forma, las categorías de sexo y género representan los sistemas autorregulados, imponiendo prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran para diferenciar a hombres y mujeres, y, por ende, controlar las relaciones de las personas, formas de ser, pensar y actuar.

Desde las ciencias sociales la categoría de sexo, se ha utilizado para referirse a las diferencias anatómicas y fisiológicas que definen el cuerpo de un hombre y de una mujer, mientras que el género está asociado a las diferencias culturales y sociales que existen entre hombres y mujeres.

Un planteamiento interesante que hace Joan Scott, es que nos dice que el género debe entenderse como “un elemento constitutivo de las relaciones sociales que se basa en las diferencias entre los sexos” y segundo, el género es “una forma primaria de relaciones significantes de poder” (1999, p. 61). Como elemento constitutivo de las relaciones sociales, el género comprende cuatro aspectos interrelacionados: símbolos, conceptos normativos, instituciones políticas y económicas y la identidad subjetiva.

Para Marta Lamas el género se define “como el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y hombres, para simbolizar y construir socialmente lo que es “propio” de los hombres (lo masculino) y “propio” de las mujeres (lo femenino)” (Lamas, 2000, p.2). De esta forma, las prácticas subjetivas están estrechamente ligadas a lo social por lo que adquieren significado sólo en las relaciones sociales, en otras palabras, lo personal se vincula dialécticamente con lo social.

En este sentido, Virginia Maquieira D 'Angelo plantea que,

El género es una categoría multidimensional que permite analizar procesos subjetivos y relaciones interpersonales dado que la construcción y mantenimiento de las diferencias construidas se manifiestan tanto en las identidades personales como en la interacción social. Pero al mismo tiempo las relaciones de género organizan no sólo los procesos sociales en la vida cotidiana, sino que se construyen en y a través de las mayores instituciones y organizaciones de la sociedad, tales como la economía, los sistemas de creencias, el derecho, la familia y la política (2001, p.171).

En este mismo sentido Rosa Cobo nos dice que “el concepto de género es la categoría central de la teoría feminista. La noción de género surge a partir de la idea de que lo “femenino” y lo “masculino” no son hechos naturales o biológicos, sino construcciones culturales” (2000, p.55).

Desde estos posicionamientos teóricos se rechaza que las diferencias de género tengan un origen biológico, nos muestran que estas diferencias se configuran socialmente y de ahí se generan roles diferenciados a hombres y mujeres; estructurando un sistema social de desigualdad, es decir “la cultura marca a los sexos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano” (Lamas, 2000, p.4).

Lo que significa que, la categoría de género contribuye a entender cómo la diferencia cobra una dimensión de desigualdad, al ubicar la diferencia entre los sexos en el plano simbólico de las prácticas, representaciones, valores y normas que son compartidos por la sociedad en diversos períodos.

Como parte del proceso socializador del género y mediante las instituciones sociales se proporcionan el marco de referencia para organizar patrones de comportamiento, en el que, mediante la tradición, la costumbre o el apremio tienden a crear patrones rutinarios que determinan formas de ser, pensar y actuar, así como también, se interiorizan y asumen funciones y trabajos determinados de acuerdo a nuestra condición biológica y para que la se nos prepara desde nuestro nacimiento.

Desde esta perspectiva, las instituciones sociales construyen las relaciones de género; dentro de las que podemos mencionar, la familia, la economía, la política, el sistema educativo, la religión y el mercado de trabajo.

La adaptabilidad de las acciones humanas determinadas por las instituciones sociales se rige a través de las relaciones de poder de carácter sociocultural. “La forma cómo se organiza la sociedad y la producción mercantil suponen la existencia del modelo familiar” (Carrasco, 2001, p.22), que funciona como ente socializador y regulador de las normas y conductas esperadas socialmente de cada uno de sus miembros, relacionado directamente a los roles que cada sujeto asume desde la construcción del género.

La familia se ha establecido bajo creencias socialmente elaboradas y constituida desde lo institucional-moral, la división sexual del trabajo acompañó esta imagen tradicional de familia nuclear, caracterizada por el hombre proveedor, jefe de hogar/ mujer encargada de las tareas domésticas y del cuidado de sus miembros. Como lo plantea María Angélica Faune y de acuerdo a lo establecido,

La familia ideal es monogámica, biparental, patriarcal, estable, basada en el matrimonio, blanca de clase media, con tres hijos promedio, nuclear, con residencia neolocal, en la cual la responsabilidad principal del hombre es la de ser poseedor y la de la mujer ser una buena madre, esposa y ama de casa y garantizar la crianza de sus hijos en sus primeros años (s.f, p.5).

Es en este espacio donde se conjuga parte de la tradición y los aprendizajes con las re-significaciones que individual y familiarmente se hace de la vida propia y de la vida familiar, en consecuencia, las familias no sólo reproducen los mandatos sociales, también los crean y los modifican.

Esta concepción, ha influido de forma determinante en la construcción de identidades de las mujeres y en la aceptación y naturalización de los roles establecidos. Por lo que el papel que se le ha otorgado a la mujer constituye un elemento primordial, en sí, se establece a la mujer como el pilar fundamental de la familia, en tanto reproductora y cuidadora de la unidad familiar. Es decir, que se configura como un espacio de control de las dinámicas económicas, sexuales y reproductivas, donde se manifiestan y perpetúan las desigualdades entre hombres y mujeres.

Entendiendo, que la subordinación que viven las mujeres es producto del poder ejercido en diferentes espacios sociales, como la familia, desmitificando así la idea de unión, cariño y amor; en el que el poder puede no estar siempre cubierto de autoridad, sino de un bajo un estado de sentimientos “nobles” como afecto y ternura que dañan, someten y condicionan.

Finalmente se puede afirmar, que la construcción social del género se crea por la intersección de patrones políticos, sociales, económicas y culturales que están en constante transformación y que se instauran en la subjetividad. Donde, además, las capacidades que desarrollan hombres y mujeres están inmersas dentro del contexto en que desenvuelven sus medios de vida y las condiciones sobre las que actúan, que abarcan tanto sus potencialidades internas como su entorno material e institucional.

En otras palabras, la vida cotidiana se entreteje y reproduce desde las desigualdades de género que inciden en la construcción para sí; donde las personas

recrean el mundo desde una realidad estructurada a partir de representaciones moldeadas.

El sistema sexo-género es fundamental para comprender cómo se construyen las relaciones de género; posibilitan el estudio de las relaciones sociales, culturales y económicas significativas que no se quieren ver; las desigualdades entre hombres y mujeres, y entre diferentes mujeres, en las que se incluye los trabajos diferenciados que asumen mujeres y hombres como parte de la división sexual del trabajo y que, a su vez, constituyen de manera decisiva en la identidad de mujeres y hombres.

En esta investigación asumimos la propuesta de entender el género como un sistema de poder, al reconocer que la estructura familiar y la estructura social se encuentran estrechamente ligadas. Bajo esta lógica se entiende que la organización de los grupos familiares para la realización y satisfacciones del cuidado de la vida se asumen y distribuyen de acuerdo a lo que se considera femenino y de las expectativas que la sociedad establece respecto a la familia. En este sentido, nos centramos en indagar cómo operan las estructuras sociales, económicas y políticas a lo interno de las familias a lo que respecta las actividades de organización familiar, específicamente ¿cómo estas estructuras definen derechos, deberes e identidades? desde la ideología patriarcal.

3.2. El trabajo de las mujeres como construcción socio-cultural del género

Los posicionamientos analíticos y los desarrollos teóricos del enfoque de género nos han mostrado que las condiciones y prácticas humanas han sido determinadas por principios históricos y culturales, que se reproducen cotidianamente a través de las relaciones sociales, económicas y políticas, en las que además se manifiestan relaciones de poder.

Respecto a este posicionamiento Marcela Lagarde (2014) nos dice que,

La condición genérica de la mujer ha sido construida históricamente, y es una de las creaciones de las sociedades y culturas patriarcales. El poder define genéricamente la condición de las mujeres. Y la condición de las mujeres es opresiva por la dependencia vital, la sujeción, la subalternidad y la servidumbre voluntaria de

las mujeres en relación con el mundo (los otros, las instituciones, los imponderables, la sociedad, el Estado, las fuerzas ocultas, esotéricas y tangibles) (p.35).

En este sentido, principalmente las mujeres tienen una gran carga cultural, quienes se ven enfrentadas a grandes contradicciones y conflictos cuando el cumplimiento de las obligaciones familiares oprime, restringe, posterga o constriñe la realización de proyectos individuales y cuando la elección de alternativas distintas al mandato cultural, es sancionado con discriminaciones sociales que aumentan la condición de desigualdad.

Como parte de los planteamientos realizados por las científicas feministas han puesto en discusión los fundamentos de la teoría económica y la economía, en tanto las construcciones sociales de género desde las cuales se les otorga valor a los trabajos, y conocimientos, históricamente han despreciado las actividades y experiencias que han estado asociadas a las mujeres. En este caso, al referirnos en este estudio al trabajo doméstico y el trabajo de cuidados podemos hacer mención en que “mujer y familia son dos conceptos generalmente ausentes de cualquier análisis económico” (Ferber & Nelson, 2004, p. 14).

Bajo este posicionamiento, el concepto tradicional de trabajo es fuertemente cuestionado. De un lado, porque resulta restringido para dar cuenta de las múltiples tareas y actividades que realizan hombres y mujeres. Por lo que bajo este posicionamiento la re-conceptualización de la categoría de trabajo planteadas por economistas feministas busca destacar el conjunto de tareas y actividades que se realizan en diversos ámbitos como familia y comunidad y que no necesariamente están mediadas por un valor remunerativo, sino que buscan procurar el bienestar familiar, individual y social.

Además, con la re-conceptualización de esta categoría y los aportes teóricos es posible identificar las características en que las mujeres asumen los trabajos (remunerado o sin remuneración) y posicionar el trabajo que las mujeres hacen al bienestar familiar y de la sociedad en general, mediante el trabajo doméstico y de cuidados, así como las consecuencias en que lo realizan.

Desde esta postura, y bajo la lógica de funcionamiento de los sistemas es posible distinguir dos tipos de trabajos, que funcionan desde propósitos y

funcionamientos diferenciados, los cuales son, el trabajo de mercado y el trabajo de cuidados, el primero abarca a las personas que reciben un salario y está ligado bajo la lógica de producción, la segunda, hace referencia a una economía oculta como lo define Carrasco, cuyo propósito está orientado al cuidado y la satisfacción de la vida, y justamente este tipo de trabajo es el que abarca la economía feminista.

Bajo esta lógica y desde la tradición sociocultural, se ha establecido el trabajo en dos esferas: la pública donde se ubica lo masculino, asociado al poder, espacio público, lo mercantil, y la esfera privada como el espacio donde históricamente las mujeres han sido relegadas, vinculada a trabajos domésticos, labores de cuidado y afecto.

Así, ubicados en estas dos esferas, pese a la centralidad que tiene el cuidado para el sostenimiento de la vida humana, este ha contado con escasa valoración y reconocimiento social; de un lado, porque la ideología esencialista ha puesto el cuidado como propio de la “naturaleza” femenina, por otro, porque “la actividad o participación en la denominada esfera privada, asignada socialmente a las mujeres, queda relegada al limbo de lo invisible, negándole toda posibilidad de valoración social” (Carrasco, 2001, p.16).

Lo anterior hace referencia a la apreciación de la economía tradicional que racionaliza y refuerza los roles tradicionales asociados al género, tanto en el espacio de la familia (espacio privado), al mercado laboral (espacio público). Esta lógica económica otorga una posición social inferior a las mujeres, donde sus oportunidades de vida y la autonomía sobre sus decisiones se muestran limitadas. Por lo tanto, la economía feminista pretende no centrarse en el análisis de la producción mercantil o monetizada, sino, en realizar un análisis económico del rol activo y vital de las mujeres en las dinámicas económicas para el desarrollo de la sociedad.

Desde esta perspectiva, específicamente desde el posicionamiento de Amaia Pérez, se señala la importancia de visualizar los espacios ocultos de la economía donde se desarrollan los trabajos no monetizados y que principalmente son realizados por las mujeres, atribuyendo que en el espacio privado del hogar su organización y funcionamiento se da “naturalmente”, y es desde los aportes de la economía feminista que, se problematiza este espacio donde se desarrollan tensiones y relaciones de

poder de orden patriarcal sobre los recursos económicos, políticos y de toma de decisiones sobre el ámbito familiar, por lo cual, la invisibilización de estas disputas presentadas por las relaciones de género, provoca que el trabajo que implica la reproducción social en los hogares no tenga el reconocimiento social de su valor, tal como señala la autora respecto a los aspectos económicos que implican estos trabajos realizados por las mujeres:

El descubrimiento del otro oculto: A esta parte recuperada de la economía se le otorgan diversos nombres que, a su vez, responden a diversos posicionamientos teóricos y políticos: reproducción, hogares, trabajo doméstico, cuidados, etc. Su visibilización muestra que las mujeres que no están en el mercado laboral, bien lejos de estar inactivas, están muy presentes en la economía (Pérez, 2014, p.60).

Como se señaló anteriormente, la invisibilización del trabajo reproductivo llevado a cabo por las mujeres en los hogares, genera que no se reconozcan las características que hacen diferente este trabajo, el impacto que este tiene en la vida de las mujeres por influir en aspectos físicos, emocionales y sociales. Por consiguiente, no se puede procurar comprender el trabajo realizado por las mujeres en los hogares desde parámetros construidos desde la economía del mercado, donde prevalecen las dinámicas sostenidas de las jornadas y el uso del tiempo del trabajo masculino en el ámbito productivo de la economía; de modo que, la autora menciona,

Se pretende que las actividades “invisibles” de las mujeres se reconozcan como “trabajo” pero en referencia a un concepto preestablecido de trabajo masculino, a un concepto que ha sido vaciado de contenido, que no incluye en su definición aspectos de relación y afecto; un concepto importado desde el mercado para ser utilizado en el hogar, sin tener en cuenta las mediciones más subjetivas de la actividad realizada en el hogar (Borderías y Carrasco citado en Carrasco 2005, p.52).

De esta manera, la economía feminista busca evidenciar los aspectos subjetivos fundamentales que están presentes en las relaciones económicas, donde las experiencias de las mujeres encargadas del trabajo doméstico no remunerado y de cuidado no solo pasan por el sostenimiento de la vida de los otros, sino que el trabajo que estas desempeñan, el que es enseñado desde el hogar donde se trasladan saberes en cada generación, forma parte de la cosmovisión del ser mujer,

de su relación con el mundo y de su rol en los espacios sociales de los que forma parte. Por ende, el trabajo no es sólo una dimensión que conforma la economía, sino que tras su ejecución e intercambio tiene implícitos las distinciones de género que identifican al individuo que lo asume.

De manera que, el abordaje del concepto de trabajo se entiende como,

Un espacio creativo, social y cultural: es un conjunto de actividades, de capacidades y destrezas, de conocimientos y sabiduría, de relaciones sociales, de normas, de concepciones, de tradiciones y creencias, que realizan los seres humanos para vivir, transformando la naturaleza, la sociedad y la cultura (Pérez, 2014, p.114).

En este sentido, el trabajo es un determinante que configura la identidad de género, los espacios y el reconocimiento de las actividades desde el sujeto que las realiza. Plantea Lagarde (2014) respecto al trabajo que realizan las mujeres que,

Ideológicamente su trabajo aparece –en la sociedad de la dependencia económica de la mujer y de la anulación de su trabajo-, como un intercambio entre cónyuges (por amor o por obligación terrena o divina), y entre madre e hijos (por instinto maternal): ella cuida a los otros, ella sostiene a su prole. Al hacerlo es femenina, se realiza como mujer (p.131).

Debido a lo anterior, esta condición refuerza la presencia de las mujeres en dobles espacios (espacio doméstico y fuera de este). Sin embargo, en este tipo de dinámicas se expresan situaciones de desigualdad, pues “el sostenimiento de la vida humana es desplazado al ámbito doméstico, entendiéndose como una responsabilidad femenina” (Carrasco, 2001, p.28), por lo que esta responsabilidad individual supone que sea la mujer la que resuelva la vida familiar. Por consiguiente, el trabajo doméstico no está delimitado estrictamente por el lugar donde se realiza (el hogar) o sus funciones, ni por el hecho de no estar remunerado. “Se caracteriza por la forma de control que se deriva de las relaciones familiares personales” (Picchio, 1999).

Por lo cual, es importante acotar que, de acuerdo a la división sexual del trabajo, esta forma de organización de los trabajos, funciones y roles no sólo incide en las responsabilidades que cada individuo desempeña en razón de su género, sino

que las dinámicas espaciales también se ven impactadas, ya que por su construcción socio-cultural, se determina qué espacios son ocupados por mujeres y hombres, donde, en este caso, las fronteras del hogar y el mercado laboral se demarcan por el intercambio de bienes y servicios que ocurren en cada uno, donde se presentan dinámicas de poder en el que el tiempo y la fuerza de trabajo se reproducen de manera desigual, y desventajosamente, las mujeres actualmente participan de ambos espacios sin que existan mayores cambios en la organización del tiempo y de los trabajos, generando que los ajustes realizados en sus jornadas sean en función de las necesidades familiares y de los otros, no en la capacidad de sostenimiento que logren con la sobrecarga de trabajos que implica.

En consecuencia, la autora Amaia Pérez apunta que:

El juego de presencias/ausencias pasa por la doble presencia/ausencia de las mujeres (están en esferas movidas por lógicas contrapuestas, por lo que una presencia plena simultánea es imposible en sí) y por remarcar la ausencia de los hombres, el Estado y los mercados de las esferas donde se asume la responsabilidad de sostener la vida (Pérez, 2014, p.49).

En este mismo sentido, y en relación con el sostenimiento de la vida, Cristina Carrasco argumenta que es necesario hacer una ruptura con el enfoque tradicionalista de estudiar los tiempos y el trabajo doméstico, y analizar desde otra perspectiva este trabajo que involucra el trabajo de cuidado esencial para que la vida humana sea posible.

La noción del cuidado se ha asociado con las tareas domésticas no remuneradas realizadas al interior de los hogares, en ellos se relaciona el término a la idea de trabajo de cuidado.

Respecto a esto, señala la autora que sobre la aparición que da inicio a la noción de “cuidado” como categoría analítica dentro de los estudios de la economía feminista, que invita a realizar una mirada crítica y desde otro prisma, las actividades que involucran el cuidado de la vida de los otros que siempre está presente en los trabajos cotidianos ejecutados por las mujeres a lo interno de las familias, como se menciona a continuación:

De forma paulatina y natural, el “cuidado” (traducción imprecisa del inglés *care*) comenzó a emerger como un aspecto central del trabajo doméstico, como la dimensión fundamental que lo alejaba del trabajo asalariado. El “trabajo doméstico” – que incluye las actividades de cuidados– se presentaba en esta nueva perspectiva no como un conjunto de tareas que se pueden catalogar, sino más bien como un conjunto de necesidades que hay que satisfacer (Carrasco, 2009, p.49).

La importancia del trabajo doméstico y de cuidado que realizan las mujeres se centra en la satisfacción de las necesidades subjetivas, que no son intercambiables y que permiten el mantenimiento de la vida, por lo tanto, estos trabajos deben considerarse como una responsabilidad social pues es un deber que todas las personas indiferentemente de su condición de género deben asumir.

Además del sentido de responsabilidad social, las labores domésticas se deben considerar como trabajo, no como algo consustancial a la naturaleza femenina. De este modo se introduce un elemento de diferenciación dentro del propio género femenino, esto es, de heterogeneidad femenina en relación al trabajo y al empleo, y es que el trabajo doméstico es una actividad que diferencia a las mujeres. “Aunque no es el único elemento que hace que el colectivo femenino sea heterogéneo. La clase social y la etnia son otros ejes de diferenciación y de desigualdad, tanto entre mujeres como entre hombres” (Carrasquer, 2009, citado en Brunet, Santamaría, 2015, p.63).

La actividad laboral, sus normas, su significado o su ausencia (en forma de paro o inactividad) resulta ininteligible sin considerar la división sexual del trabajo, la cual es, junto al matrimonio, la condición de la consolidación del modelo de familia nuclear moderna. Por lo demás, esta división da cuenta de la doble presencia, de la doble adscripción productiva y reproductiva de las mujeres. Esto explica la crítica feminista a la economía convencional, para la cual no hay otro trabajo a considerar más que el mercantil, el trabajo que se compra y se vende por un salario (Brunet, et.al, 2015, p.64)

Respecto a las limitaciones de percibir y reconocer el trabajo realizado por las mujeres, la economía feminista destaca que la razón de tal invisibilidad femenina no sólo es de tipo cuantitativo. Es decir, no se trata sólo de que las tasas de actividad

femenina en el mercado laboral formal sean bajas. La razón es más bien de enfoque, pues el análisis del trabajo se construye desde una perspectiva neutra, al margen de los ejes de diferenciación y de desigualdad social tanto entre mujeres como entre hombres (género, clase, etnia, edad, sexualidad).

Picchio (1992, p.71) plantea que para comprender las características generales y persistentes del trabajo asalariado “debemos investigar el lado oscuro y oculto del trabajo de las mujeres: el trabajo de reproducción, habitualmente definido como ‘trabajo doméstico’”, esto es así porque el trabajo de la reproducción o doméstico-familiar es el factor explicativo del empleo femenino.

No sólo porque el trabajo reproductivo condiciona la actividad laboral de las mujeres, sino porque ese trabajo doméstico-familiar constituye además el núcleo de las desigualdades de género. De este modo, “el trabajo de la reproducción pone sobre la mesa el problema de la división sexual del trabajo y el de la relación entre lo que se entiende como la esfera de la producción de bienes y servicios en el mercado y la denominada esfera de la reproducción social” (Picchio, 2005, citado en Brunet, et.al., 2015, p.65).

En relación a lo anterior, los autores hacen referencia a la división básica de funciones en la familia y la carencia de opciones para las mujeres respecto del trabajo doméstico para evidenciar la raíz de la segmentación del mercado laboral. Así, plantean que la teoría del mercado dual utiliza a la familia contra el empleo y se sustituye la tradicional división sexual del trabajo por una división sexual del tiempo de trabajo: el tiempo completo para los hombres, el tiempo parcial para las mujeres. Empleos femeninos, tiempo parcial, promociones improbables; todo ello conduce con frecuencia a la conclusión de que hay dos mercados de trabajo independientes: uno masculino, calificado y valorado; y otro femenino, subcalificado, mal pagado y devaluado.

Así, se percibe lo que hay detrás de la ilusión “de un individuo aislado y libre”: las mujeres son las encargadas de proveer de un trabajo doméstico imprescindible para garantizar su disponibilidad laboral y la de los demás. “Con otras palabras, es el trabajo doméstico invisible de las mujeres lo que proporciona esa falsa ilusión de un

individuo libre para la producción propia de la modernidad” (Picchio, 2005, citado en Brunet, et.al., 2015, p.71).

Debido al rol distribuido sexualmente y demarcado por las fronteras de las dinámicas económicas, la idea extendida desde el concepto de reproducción social refiere específicamente al cuidado de las personas. Desde este punto de vista, la economía del cuidado refiere al espacio donde la fuerza de trabajo es reproducida y mantenida, incluyendo todas aquellas actividades que involucran la crianza de personas menores de edad, las tareas de cocina y limpieza, el mantenimiento general del hogar y el cuidado de personas enfermas, con alguna discapacidad.

En este sentido, Antonella Picchio (1999) menciona que,

La reproducción social de las personas es un proceso material y moral. Requiere bienes, mercancías, servicios, trabajo y amor. Está engastada en un conjunto de convenciones sociales y marcos institucionales que se configuran para regular la división social de las responsabilidades con respecto a los niveles de vida de la sociedad en su conjunto y en sus diferentes sectores (p.210).

Por lo que dentro de la economía feminista se hace especial hincapié a la manera en que las sociedades occidentales en las que prevalece dinámicas de mercado de intercambio material, organizan la solvencia de necesidades humanas que no están determinadas únicamente por satisfacer necesidades materiales y económicas, sino que dada la complejidad del comportamiento humano, requiere satisfacer diversas necesidades de carácter prioritario, que requiere de destrezas y acciones que profundizan en la intimidad de las necesidades individuales. dicho esto, la teórica feminista Cristina Carrasco hace énfasis en las actividades que toda persona requiere para su sobrevivencia y que son labores que implican una inversión importante de tiempo y energía llevadas a cabo mayoritariamente por las mujeres:

Las necesidades humanas son de bienes y servicios, pero también de afectos y relaciones. Necesitamos alimentarnos y vestirnos, protegernos del frío y de las enfermedades, estudiar y educarnos, pero también necesitamos cariños y cuidados, aprender a establecer relaciones y vivir en comunidad. Y esto requiere algo más que sólo bienes y servicios (Carrasco, 2003, p.06).

Por lo tanto, centrarse explícitamente en la forma en que cada sociedad resuelve sus problemas de sostenimiento de la vida humana ofrece sin duda una nueva perspectiva sobre la organización social, permite hacer visible toda aquella parte del proceso que tiende a estar implícito y que habitualmente no se nombra.

Además, tal como señala Carrasco (2001, p.02), visibilizar tales formas de relacionamiento y aportes a la economía permite poner de manifiesto los intereses prioritarios de una sociedad, “recuperar todos los procesos de trabajo, nombrar a quiénes asumen la responsabilidad del cuidado de la vida, estudiar las relaciones de género y de poder, y, en consecuencia, analizar cómo se estructuran los tiempos de trabajo y de vida de los distintos sectores de la población”.

En otras palabras, en la vida cotidiana se entretajan y reproducen las desigualdades por condición de género que inciden en la construcción para sí; donde el individuo recrea su mundo, un mundo que se encuentra condicionado por prácticas y normas sociales que este reproduce para darle sentido a su vida, cimentadas en la división sexual de trabajo que determina las funciones, roles y estereotipos determinados para hombres y mujeres.

Finalmente podemos decir que cada espacio, con sus lógicas particulares de funcionamiento define un lugar y un papel específico a cada persona en particular, a partir del cual se otorga cierta valoración y reconocimiento como individuo y como miembro de la sociedad, de ahí la necesidad de explicitar la manera en que la racionalidad económica familiar incide en la dinámica de los mercados de trabajo y viceversa.

En síntesis, los trabajos que involucran el sostenimiento de la vida son el resultado de construcciones socioculturales de género que sostienen y reproducen las dicotomías de relación entre los sexos y sostienen el modelo dominante de familia. La ideología dominante de familia como escenario de amor y afectos, enmascara las relaciones de subordinación e inequidad que viven los miembros, especialmente las mujeres para quienes conformar y mantener una familia en el tiempo constituye el factor determinante de realización personal, aspectos éstos que perpetúan la idea del cuidado como actividad natural y propia de la condición femenina y, por lo tanto, las dificultades para su reconocimiento en el plano cultural.

3.3. La economía feminista y el trabajo de cuidados

El espacio económico de desigualdad de género debe ser repensado críticamente, por ende, en las últimas décadas se ha desarrollado la creación de teorías feministas que buscan estudiar los fenómenos económicos, los espacios y los trabajos en los que se desenvuelven las mujeres. Dicho esto, la economía feminista surge con el potencial crítico de generar otras visiones alternativas y modernas ante las inequidades a las que se enfrentan las mujeres y las responsabilidades que recaen principalmente sobre sus vidas.

Desde la economía feminista, se plantea que para la reproducción social es necesario considerar las dimensiones del cuidado y el afecto como elementos vitales que el ser humano requiere para su desarrollo, y que aún la economía de mercado no logra sustituir, pues es la vida misma el eje central, generando así una dependencia directa entre los vínculos humanos.

En este sentido, Medina-Vincent (2019, p.36), trae a colación la importancia de los aportes que realiza la economía feminista, ya que, citando a Pérez Orozco, (2004) apunta a que “los intentos de la economía feminista de expandir el contenido de la economía suponen procesos de deconstrucción que cuestionan la centralidad de los mercados (masculinos) y pretenden recuperar *los otros* femeninos invisibilizados”.

La autora menciona que entre economía instrumental y escisión público-privado, encontremos un mundo económico que además de relegar a la mujer a lo privado, promueve la división sexual del trabajo, menospreciando e invisibilizando el trabajo que las mujeres han llevado a cabo tradicionalmente en el ámbito privado, referente a los cuidados y el bienestar de la familia (Medina-Vincent, 2019).

Desde este posicionamiento, y situadas en el enfoque de género como paradigma para leer y comprender la realidad en estudio, nos centramos de manera particular los desarrollos de la economía feminista, en tanto allí tiene origen la discusión sobre la productividad de los trabajos que realizan las mujeres dentro y fuera del hogar y la necesidad de reconocer el cuidado en perspectiva del bienestar de las sociedades.

Los estudios sobre el trabajo de cuidados, teóricamente han tenido su origen en los debates sobre el trabajo doméstico. No obstante, y pese a las dificultades para delimitar las fronteras entre estos, consideramos desde un primer momento hacer la separación entre estos dos tipos de trabajos.

“La necesidad de diferenciar el trabajo doméstico del trabajo de cuidado constituye una distinción analítica fundamental, tanto para la medición del uso del tiempo como para la redistribución de las labores de cuidado y domésticas” (Cepal, 2009, p.6), es decir, que referirnos al trabajo doméstico y de cuidado como uno solo restringe la comprensión del cuidado como necesidad humana.

En este sentido, la noción de cuidado ha sido asociado a la idea del trabajo doméstico realizado en el espacio del hogar y reconocido como trabajo no remunerado. Esto nos hace pensar que, si bien el trabajo doméstico generalmente es un trabajo no remunerado, este no es igual al trabajo de cuidados, aunque en ciertos momentos las labores domésticas incluyan actividades de cuidado.

Las actividades que implican cuidados pueden realizarse en la esfera doméstica, pero no exclusivo de este espacio, en el que, además, puede ser remunerado o no remunerado y desarrollado por varias personas. No obstante, existe un imaginario social que coloca a las mujeres como “naturalmente” preparadas para ofrecer cuidados, por lo que socialmente se espera que sean las mujeres quienes se dediquen y responsabilicen de las tareas de cuidados, sea a lo interno o externo del hogar, manteniendo la división sexual del trabajo. Por lo que la dimensión de los cuidados destaca los imaginarios que refuerzan los estereotipos que colocan en desventajas laborales y sociales a las personas que los desarrollan.

Por otra parte, es importante mencionar que, en la mayoría de los casos, el cuidado es reconocido como la actividad de soporte a las personas que por sí mismas no pueden garantizarse su supervivencia, olvidando que la dependencia también puede ser generada por los valores socio- culturales.

Tal como se expresa en el abordaje teórico de esta dimensión de análisis:

La dependencia es una característica humana que cambia a lo largo del ciclo vital; es un concepto polifacético que integra dependencias físicas, fisiológicas,

emocionales, etc.; que nos afecta a todos y todas. Sin embargo, el concepto de dependencia que habitualmente se utiliza es una versión restringida que se ha reducido a las personas ancianas o con alguna minusvalía, sin considerar que la dependencia es inherente a la condición humana como el nacimiento y la muerte (Carrasco, 2009, p.50).

Es decir, que pensar el cuidado desde una visión de dependencia deja por fuera la atención y el cuidado de personas adultas considerados autónomas, como, por ejemplo, el cuidado que ofrecen las mujeres a los hombres en el hogar bajo el modelo de familia patriarcal. Por lo que superar esta dicotomía de cuidado/dependencia permite reconocer que recibir cuidados no necesariamente se opone a la capacidad personal para realizar todas las actividades de manera autónoma; reconocer que el cuidado es una necesidad de todo ser humano, por lo que debe contemplarse como un derecho de toda persona recibirlo, y una responsabilidad social proveerlo.

Además de problematizar las dimensiones relacionadas a la dependencia humana, los estudios que abordan los cuidados desde una perspectiva feminista, recuperan dimensiones analíticas que desde el enfoque tradicional que la economía de mercado no se analiza. En la propuesta de la economía feminista, busca hacer visible la conceptualización de la idea sobre la sostenibilidad de la vida, entendida como aquella que “sostiene el entramado de la vida social humana, ajusta las tensiones entre los diversos sectores de la economía y, como resultado, se constituye en la base del edificio económico” (Carrasco, 2009, p.50).

Relacionado a lo anterior, el trabajo de cuidados centra su atención sobre aquellas actividades que realizan los miembros del hogar y que tienen como objetivo cuidar de otros miembros, puede estar interrelacionado con un vínculo afectivo, pero éste no necesariamente se da, y eventualmente, el trabajo de cuidados puede ser delegado a terceras personas y producir bienes o servicios mercantilizados.

En este aspecto, desde la teoría de la economía feminista, la dimensión sobre los cuidados propone en su abordaje la idea de estudiar los “tiempos generadores de la reproducción”, que se consideran que son los que permiten la sostenibilidad de la vida, que transcurre de manera simultánea en la vida cotidiana de las mujeres, y dada

su expresión continua, los tiempos generadores de reproducción no se separan de los tiempos del mercado laboral, sin embargo su existencia se logra a las labores de cuidado que realizan las mujeres en la esfera privada del hogar, tal como se señala a continuación:

Los tiempos que caen fuera de la hegemonía de los tiempos mercantilizados y que incluyen tiempos necesarios para la vida: cuidados, afectos, mantenimiento, gestión y administración doméstica, relaciones, ocio, etc.; que más que tiempo medido y pagado, son tiempo vivido, donado y generado, con un componente difícilmente cuantificable y, por tanto, no traducible en dinero (Carrasco, 2009, p.52).

En otras palabras, esto se refiere a los aspectos materiales e inmateriales, objetivos y subjetivos, mercantiles y no mercantiles, así como los aspectos afectivos, psicológicos y emocionales que participan en la provisión del bienestar. Por lo que los aportes de las investigadoras feministas abrieron un abanico de posibilidades para comprender los asuntos relativos a la vida de las familias y el reparto de los trabajos. Estas dos condiciones fueron importantes para generar y consolidar estudios relativos a los cuidados que se efectúan en el ámbito doméstico- familiar.

3.4. El trabajo doméstico y la autonomía de las mujeres

La incorporación de la perspectiva de género en el campo de las ciencias sociales ha constituido un aporte significativo a nivel teórico, metodológico y analítico que ha permitido dar cuenta de las razones y las raíces de las inequidades persistentes. Uno de los aportes de esta perspectiva se relaciona con el estudio de las especificidades del trabajo de las mujeres incluido el trabajo mercantil y el trabajo doméstico. Para este apartado en particular nos centramos en los aportes teóricos del trabajo doméstico enfatizando en los aportes de Cristina Carrasco, Dalla Costa, Antonella Picchio y Marcela Lagarde.

Como parte de los principales planteamientos de Cristina Carrasco (1991) nos dice que el estudio del trabajo doméstico comprende el análisis de tres aspectos diferenciados, pero que están interrelacionados entre sí, mismos que consideramos importantes retomarlos como parte de esta investigación. Estos son:

En primer lugar, las relaciones que tienen lugar en el interior de la esfera doméstica que integran la división sexual del trabajo; en segundo lugar, las relaciones de dependencia entre la esfera industrial y la esfera doméstica, a saber, la participación del trabajo doméstico en la reproducción de la fuerza de trabajo y en la reproducción social y en tercer lugar, el condicionamiento que significa para la participación laboral de las mujeres el hecho de que tengan asignada socialmente la responsabilidad del hogar (p.101).

Compartimos la premisa de Marcela Lagarde en la que afirma que “Las mujeres siempre han trabajado. Pero existen dificultades para definir su trabajo, primero porque se le juzga a partir de la división histórica del trabajo, como natural, como característica sexual” (2015, p.113).

Esto quiere decir que el trabajo doméstico tiende a considerarse como “natural” de la mujer y los trabajos “feminizados”, como una extensión de ese rol natural y, por ello, carentes de calificación especial dado que las mujeres pueden realizarlos de manera “natural” y gratuita, razón por la cual, en el imaginario social el trabajo realizado dentro de la esfera doméstica, no era considerado como un trabajo en sí mismo, sino como una función innata de las mujeres.

Parte de la discusión inicial sobre el trabajo doméstico se centró fundamentalmente a un modo de producción capitalista, es decir, “no se hablaba de necesidades o actividades de cuidados, sino que se identificaba trabajo doméstico con las tareas más concretas realizadas tradicionalmente en los hogares (lavar, cocinar, limpiar, etc., estableciendo una constante referencia al trabajo asalariado (Carrasco, 2005, p.43), que busca justificar el valor económico que tiene la actividad doméstica, y en consecuencia, transmitir que no es una actividad realizada en vano por las mujeres.

Con los aportes de los estudios feministas, en los años sesenta, se comienza a debatir la visibilidad del trabajo doméstico y su papel determinante en la reproducción de la fuerza de trabajo. Dalla Costa (1972) “aborda directamente la cuestión de la reproducción de la fuerza de trabajo y plantea que el trabajo doméstico es productivo en cuanto produce la mercancía fuerza de trabajo” (citado en Carrasco, 2003, p.23).

Con este planteamiento se promueve la idea “el salario para la ama de casa”, excluyendo las labores de la mujer del mercado de trabajo. Desde esta idea se promueve una remuneración para la mujer por posibilitar la reproducción humana; en la que se busca justificar el valor económico que tiene la actividad doméstica, desplazando a las mujeres al espacio privado y por ende legitimándose el papel de la mujer en el hogar.

Para Cristina Carrasco (2001) dos grandes razones por las cuales se invisibiliza el trabajo doméstico y de cuidados que realizan las mujeres, responde a un orden ideológico patriarcal y otra de orden económico. La primera, tiene que ver con razones del patriarcado, que define e impone valores y concepción del mundo, y la segunda, con el funcionamiento de los sistemas económicos, donde los intereses políticos, sociales no están puestos en la consecución de una mayor calidad de vida, sino en el crecimiento de la producción y la obtención de beneficios.

En otras palabras, el trabajo doméstico está entre las actividades que reflejan de manera más contundente la separación del espacio público y privado, legitimada en un argumento naturalista a partir del cual se atribuyen roles, se asignan espacios y se establecen jerarquías a hombres y mujeres en función de la biología.

Asociar el trabajo doméstico y de cuidados que se realiza en el interior de los hogares con la idea de reproducción social, no implica considerar que la reproducción social se limita sólo a ello, sino asumir que el trabajo doméstico es el núcleo de este proceso. En el que, “puede complementarse con trabajo asalariado en el hogar, trabajo asalariado en los servicios públicos y privados y trabajo social voluntario, pero la responsabilidad final de armonizar las demás formas de trabajo y/o absorber sus insuficiencias sigue recayendo sobre el trabajo familiar no remunerado”. (Picchio, 1999, p.203).

En este sentido, y desde una visión de género, se puede ilustrar no sólo la movilidad en los roles de las mujeres, sino que también aspectos como las modificaciones de la estructura productiva, la creciente participación de las mujeres en el mercado laboral y el cuestionamiento a la concepción economicista de trabajo han demostrado que la organización familiar es mucho más compleja.

Sin embargo, a pesar de que las mujeres realicen otros trabajos y otras actividades, no dejan de tener desempeño en la reproducción, “con el desarrollo social y los espacios de emancipación genérica de las mujeres, ellas no restan actividades, no se ven desembarazadas de obligaciones y deberes, por el contrario, suman actividades, horas de trabajo, responsabilidades” (Lagarde, 2015, p.123), es decir, las mujeres se encuentran sometidas a una doble carga de trabajo, porque las labores fuera del hogar, no las exime de las labores domésticas.

Asimismo, el hecho de que el trabajo “femenino” sea subvalorado social y económicamente conduce a que, cuando se cumple en el hogar, no sea reconocido como trabajo, y a que, a las ocupaciones y sectores del mercado laboral, predominantemente femeninos, gocen de menor prestigio y remuneración.

Además, como bien lo plantea Carrasco existe un condicionamiento para la participación laboral de las mujeres y está vinculado al hecho de que socialmente cargan con la responsabilidad del hogar.

Respecto a esto, Lagarde plantea que,

El trabajo de la mujer como madrespasa no es un trabajo libre porque no se caracteriza por la posibilidad de vender libremente su propia fuerza de trabajo. Pero esta adscripción social familiar obligatoria de la mujer para la realización de su trabajo, tampoco es esclavitud porque la mujer no es vendida junto con su fuerza de trabajo de una vez y para siempre. La mujer no tiene la libertad de poner en venta su fuerza de trabajo y menos de venderla a secas (2015, p.123).

En este sentido, el hecho de que las mujeres sean quienes asumen la mayor cuota de trabajo de cuidados tiene importantes implicaciones para su autonomía, para escoger, actuar y decidir. La limitación de oportunidades para participar en el mercado de trabajo que imponen las responsabilidades del hogar restringe las posibilidades de independencia económica; la disponibilidad de ingresos propios y de recursos de protección social para la satisfacción autónoma de las necesidades.

Por tanto, la responsabilidad principal de las mujeres en el trabajo doméstico limita su tiempo y sus oportunidades para acceder al mercado laboral remunerado y acceder a los beneficios económicos y de protección social ligados a tal participación.

Además, su capacidad de optar por un trabajo remunerado está limitada entre tanto logre conciliar acuerdos y tiempos para organizar el trabajo remunerado y el no remunerado en el que también involucra generar acuerdos entre los miembros de hogar, principalmente con sus parejas. Estos acuerdos se refieren a alianzas a nivel interno entre los miembros del hogar para la distribución de responsabilidades, así como también la flexibilidad que ofrezca el trabajo remunerado, las políticas laborales que hagan posible armonizar los roles de trabajo de las mujeres, es decir, que la reproducción asignada a la mujer determina los términos y condiciones de su integración en el mercado laboral.

Finalmente, podemos decir, que las actividades domésticas y de cuidados, así como aquellas que contribuyen al desarrollo físico, cognitivo y emocional de los miembros del hogar, tienen un gran impacto sobre la salud social e individual. Las actividades y hechos que realizan las mujeres cierto que es trabajo, pero incluso llega a ser más que eso, estas actividades de reproducción implican “desgaste físico, emocional e intelectual de la mujer en el proceso regenerativo del otro” (Lagarde, 2015, p.119).

Por lo tanto, si no se tiene en consideración el trabajo doméstico asignado, asumido y realizado por las mujeres y las relaciones sociales que esto implica, no es posible entender en toda su magnitud la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo.

CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO

4.1. Tipo de estudio

La perspectiva teórica- metodológica de esta investigación se abordó desde un posicionamiento feminista, basado en un proceso continuo de identificación, documentación, e interpretación de las diferencias y desigualdades en los roles, relaciones, necesidades, y en el acceso y control de los recursos por parte de los hombres y las mujeres en un contexto dado. Además, la misma implica comprender que si la desigualdad de género ha sido socialmente construida, puede también ser socialmente transformada.

Cuando nos referimos a la metodología feminista; Margrit Eichler nos dice que esta “tiene un objeto de estudio particular que son las mujeres, los hombres o la importancia del género” (citado en Bartra, 2012, p.68), y que es posible realizarse sobre cualquier objeto de estudio.

El método feminista sirve, entonces, para desarrollar conocimientos nuevos y distintos sobre cualquier aspecto de la realidad, que no podemos obtener con otro método. Es un punto de vista que sirve para crear un conocimiento con menos falsificaciones al tomar en consideración cuestiones hasta ahora marginadas o ignoradas (Bartra, 2012, p.75)

De manera que, la teoría de género como herramienta analítica, nos orientó a comprender y dar respuesta a la complejidad que trae consigo la posición esencialista que ha puesto el cuidado y el trabajo doméstico como propio de la “naturaleza” femenina; considerando las subjetividades de las mujeres rurales en la experiencia de participar en la realización de trabajos de cuidado y doméstico, para consecuentemente, generar espacios de diálogo y reflexión, donde los trabajos que involucran el cuidado de la vida, la satisfacción de las necesidades físicas, emocionales y fisiológicas sean considerados temas públicos, de interés colectiva, y no como un asunto a lo interno de las familias.

La investigación se aborda desde la fenomenología que se interesa por el estudio de los fenómenos sociales desde la perspectiva de la persona. Según Patton “este enfoque está centrado en cómo los individuos comprenden los significados de las experiencias vividas” (Citado en Fuster, 2019, p.204), y a su vez, “se centra en percibir y describir las peculiaridades de la experiencia de la conciencia y comprender de modo sistemático cómo este mundo subjetivo está constituido” (Fuster, 2019, p.204)

Parte del proceso de la fenomenología consiste en la capacidad que tiene la persona investigadora para ponerse a sí misma en lugar de otra persona, en palabras de Fuster (2019) “este proceso de conocimiento demanda tanto la descripción como la interpretación analítica” (p. 204). De ahí surge la importancia de lograr generar un ambiente de confianza que facilite el acercamiento de las personas informantes, ya que se abordaron temas muy sensibles por tratarse de sus historias de vida y los vínculos que establecen con los miembros de sus familias.

Al respecto, Rizo- Patrón (2015) nos dice que,

La fenomenología conduce a encontrar la relación entre la objetividad y subjetividad, que se presenta en cada instante de la experiencia humana. La trascendencia no se reduce al simple hecho de conocer los relatos u objetos físicos; por el contrario, intenta comprender estos relatos desde la perspectiva valorativa, normativa y prácticas en general (citado en Fuster, 2019, p. 205).

De esta forma, metodológicamente en esta investigación familia/hogar se superponen, en tanto interesa comprender las unidades domésticas como escenarios en los que se llevan a cabo actividades de producción, reproducción como aspectos esenciales para la sostenibilidad de la vida.

Dado que los roles femenino y masculino son cambiantes según el momento histórico; se utilizó la metodología cualitativa para indagar las tareas y las actividades en que se involucran las mujeres participantes, así como las experiencias individuales y familiares vividas.

Ahora bien, dado que el trabajo de cuidar a los miembros de la familia se enmarca en relaciones familiares, se considera el parentesco como una categoría central desde la cual se define la pertenencia al grupo familiar, las obligaciones y los derechos diferenciados para los miembros según sexo, edad y jerarquía en el grupo.

Autores como Denzin & Lincon (1994) conciben la investigación cualitativa “como multimetódica, naturalista e interpretativa” (p.2). Es decir, los investigadores plantean que la persona que investiga necesita indagar y descubrir la interpretación y percepción de los significados que las personas les otorgan. Desde esta propuesta nos interesó acercarnos a mujeres de dos comunidades rurales que nos posibilitaron dar cuenta desde sus propias voces y vivencias la forma en que las relaciones sociales de género se expresan en la organización de las tareas, actividades, interacciones, tiempos y cómo organizan su vida para mantenerse al frente del cuidado de la vida basadas en la experiencia y la percepción particular de cada mujer participante.

Desde este paradigma, fue posible acceder al conocimiento de particularidades y detalles del objeto de estudio desde la mirada de las personas participantes, la interacción entre éstas, y conocer los rasgos socio históricos influyentes. Más que generalizar, se interesó en acceder y dar cuenta de las particularidades que dan variabilidad y profundidad al objeto de estudio, en nuestro caso las desigualdades sociales de género; la experiencia concreta de vida de las mujeres frente a los trabajos que realizan en sus vidas cotidianas en una cultura particular, y las reglas o patrones sociales que la construyen.

Para alcanzar nuestro objetivo de conocer el espacio en el que se lleva a cabo y se construye la vida de estas mujeres y teniendo en cuenta que la singularidad del paradigma cualitativo es su habilidad para estudiar el mundo social en su estado natural, como se mencionó al inicio de este apartado; la recolección y análisis de información para este estudio fue mediante la convivencia y estancia directa en las comunidades seleccionadas.

Cabe destacar que desde el primer contacto con las mujeres informantes se desarrollaron estrategias y nos involucramos en conocer espacios, modos de vida, prácticas sociales, aspectos culturales donde acontece la cotidianidad de las mujeres participantes, lo que propició que en todo momento estuvieran anuentes, deseosas y abiertas a compartirnos sus historias, y los aspectos de su vida privada.

En este sentido, a continuación, se presenta la matriz de Operacionalización; la cual contempla las principales categorías teórico- metodológicas, variables e indicadores que abarca el estudio, tanto para el análisis como el uso y recolección de materiales empíricos que hicieron posible problematizar, acceder y comprender los múltiples universos culturales y de significación de las experiencias de vida en torno al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado de las participantes.

Tabla 1: Matriz de Operacionalización

Dimensión	Variable	Indicador
Perfil sociodemográfico las mujeres y grupos familiares	1. Nacionalidad	Sociodemográfico
	2. Nivel de escolaridad	
	3. Estado Civil	
	4. Ocupación	
	5. Miembros del grupo familiar por sexo y edad.	
	6. Afiliación religiosa	
	7. Nivel de ingresos	
	8. Dinámica productiva de la zona	
	9. Sistema de servicios públicos	
Organización de la unidad familiar	Organización de la dinámica familiar	División sexual del trabajo
	1. Distribución de las actividades de trabajo doméstico y de cuidados.	
	2. Persona(s) que se encargan de las actividades del hogar.	
	3. Funciones que desempeñan las mujeres a lo interno de la familia.	
	Uso y administración del tiempo	
	1. Tiempo dedicado a las actividades del hogar por sexo y edad.	
	2. Uso del tiempo de las mujeres-uso del tiempo de los hombres (ocio, recreación, empleo, actividades del hogar, cuidado).	
	Autonomía e independencia.	
	1. Participación en trabajos remunerados	
	2. Acceso y control de los recursos económicos.	
3. Toma de decisiones a nivel personal y familiar		
Significados sociales	1. Roles asumidos por las mujeres: (Madres, Hijas, Esposas y cuidadoras)	Significados sociales
	2. Percepción de los trabajos que realizan las mujeres en su cotidianidad.	
	3. Propósitos personales de vida	

4.2. Población participante en el estudio

La población participante en esta investigación es un grupo de treinta mujeres que son las principales encargadas de realizar el trabajo doméstico y de cuidados en los hogares y residentes de las comunidades de Las Virtudes y Calle Vargas de Santa Cruz de Turrialba, Cartago.

El interés por el tema central de esta tesis responde a intereses previos e hipótesis propias. En nuestras conversaciones surgían constantemente temas como la dedicación del tiempo de las mujeres, de nosotras mismas y otras mujeres de nuestras familias o grupos de amistades, los oficios de la casa y la atención a los demás miembros de nuestras familias.

Debido a estas inquietudes surgidas inicialmente por las investigadoras al ser cada una procedentes de zonas rurales, se generó la necesidad de trabajar con mujeres de zonas rurales, ya que, durante los procesos de vida personales de cada una, se identifica que las mujeres de las familias dedican gran parte de sus vidas, tiempo y esfuerzos a trabajar en el hogar, donde las mujeres en muchos casos sostienen familias numerosas, tienen niveles de escolaridad bajos, y aportan con su tiempo y trabajo a la economía familiar y a sus comunidades, lo cual es una realidad en estas comunidades.

Es importante mencionar que el hecho de conocer el lugar facilitó la inserción en la comunidad, así como el contacto con las mujeres participantes en este proceso. Durante toda la ejecución de la investigación existió disponibilidad y aceptación por parte de las participantes y de la comunidad en general, es decir, las bases de la relación con estas mujeres fueron desde el afecto y la confianza, lo que nos permitió contar con espacios para narrar sus experiencias vividas, sueños, alcances y frustraciones, tanto desde la participación individual de cada una como en la apertura de espacios físicos por parte de la comunidad para realizar los encuentros y llevar a cabo el taller investigativo.

4.3. Criterios de Selección de la población participante

Los criterios utilizados para seleccionar a las mujeres participantes fueron los siguientes:

- Mujeres madres, que realicen trabajo doméstico no remunerado y trabajo de cuidado dentro de sus actividades cotidianas. De igual manera se registran otros tipos de trabajo, sin embargo, la investigación se centró fundamentalmente en los dos mencionados anteriormente.
- Mujeres que fueran residentes de las comunidades donde se realizó la investigación, en la que, además, tuviesen al menos 3 años de residir en la comunidad, ya que el componente de ruralidad fue un elemento fundamental en el análisis de la información.
- Que las mujeres convivan en el hogar con otras personas.
- Que las mujeres estuviesen dispuestas a compartir sus experiencias de vida, de manera voluntaria.
- Respecto a variables de nacionalidad, escolaridad, estado civil, filiación religiosa no se define ninguna restricción.

4.4. Fases de la Investigación

4.4.1. Primera Fase:

La primera fase de esta investigación estuvo centrada en la búsqueda de información, material bibliográfico sobre varios aspectos tales como estudios realizados sobre el trabajo doméstico y trabajo de cuidados, datos de los Estudios del Uso del Tiempo que nos posibilitarán un panorama sobre el trabajo que realizan las mujeres; la distribución de actividades y organización de los tiempos. Asimismo, se buscaron datos proporcionados por el INEC y la Municipalidad de Turrialba para con ellos determinar variables que permitieran caracterizar el contexto de las comunidades.

4.4.2. Segunda Fase:

Consistió en la realización del trabajo de campo, a través de la aplicación de un diario de campo auto gestionado, un cuestionario y un taller investigativo; en este último se realizaron tres actividades (Ver Apéndice N.4 y N.5).

Para la ubicación de las mujeres participantes se contó con el apoyo del Centro Educativo de la Comunidad de Calle Vargas, quién nos facilitó el contacto y una convocatoria general; fue así que fue posible reunir a las mujeres de la comunidad. En este primer acercamiento se logró realizar una ficha general con nombres, direcciones, características de las mujeres y de los grupos familiares.

Para la aplicación del cuestionario, se procedió a contactar a las mujeres, previa verificación de los criterios establecidos. Además, cabe señalar que el instrumento fue probado en el campo para comprobar la claridad y veracidad del instrumento de recolección de información, y en base a este trabajo se decide realizar los ajustes necesarios al cuestionario, para un mejor orden de las secciones en su formato y el replanteamiento de algunas preguntas. Las pruebas piloto se realizaron en dos momentos: el primero ocurre tras la elaboración del primer instrumento durante los cursos de proyecto de graduación, posteriormente, se realizó una segunda prueba del cuestionario tras haber incorporado correcciones al instrumento inicial. Esta prueba se aplica a 8 mujeres que de manera abierta deciden colaborar en este proceso. Estas se llevaron a cabo en setiembre del 2018. Posteriormente, el período de las modificaciones y revisiones de parte del equipo de las lectoras y tutora de la investigación comprende de octubre a diciembre 2018.

Seguidamente, para la aplicación del cuestionario participaron 16 mujeres de la comunidad de Calle Vargas y 14 mujeres de la comunidad de Las Virtudes para un total de treinta mujeres. Fue aplicado durante los meses de febrero y marzo del 2019, y para llevar a cabo las entrevistas se hizo una cita con cada una, según la conveniencia de horario de las participantes. Las mismas se realizaron en su mayoría en la casa de habitación de cada una de ellas, sin embargo, otras debieron

realizarse en el Centro Educativo Calle Vargas, por disposición de las mujeres participantes.

Antes de cada entrevista, se realizó la respectiva lectura del documento del consentimiento informado para explicarles el objetivo de la investigación, el rol que tendrían en el estudio y los derechos que tienen como participantes, además se definieron las pautas de confidencialidad, el anonimato en caso de que la participante así lo desee, y protección de la información personal que brindaron las participantes durante el proceso; se le entregó una copia del consentimiento a cada una. (Ver Apéndice N. 3)

Las entrevistas fueron grabadas contando con la aprobación de las mujeres participantes; realizadas y transcritas por las investigadoras, y tuvieron una duración aproximada de 1 hora y 30 minutos. Para el análisis de la información se utilizaron pseudónimos para resguardar la confidencialidad e identidad de cada una de las informantes.

4.5. Descripción de las técnicas

Las herramientas de recolección de información fueron definidas a partir de su pertinencia para responder a los distintos interrogantes y necesidades del problema planteado en el desarrollo de la investigación. Las técnicas utilizadas en esta investigación se centraron fundamentalmente en la observación y recolección de información asociado a las formas, estrategias en que las mujeres rurales se organizan para lograr realizar los diferentes trabajos que involucran el cuidado de la vida, entendido como el conjunto de tareas y actividades que los miembros de las familias realizan para procurar las necesidades de cada miembro del grupo familiar que involucran bienes y servicios, así como en las formas en que concilian los tiempos para desarrollar otras actividades que no estén centradas en la atención de los otros, como estructuran tiempos, organizan la vida a lo interno de los hogares, (uso del tiempo, quienes participan en la realización de las tareas y actividades, espacios, relaciones y significados, fueron aspectos considerados en las observaciones, las entrevistas y el taller investigativo).

Las técnicas que se utilizaron se detallan a continuación:

4.5.1. La entrevista estructurada

Se constituye en un instrumento que permite “obtener datos mediante un diálogo entre el investigador y el entrevistado. Puede verse como una conversación que tiene una intencionalidad y una planeación determinada las cuales dirigen el curso de la charla debido al objetivo estipulado previamente” (Bautista, 2011, p.170). De esta manera, se desenvuelve para dar cuenta de las vivencias individuales de las mujeres participantes.

Para Bautista (2011) la entrevista estructura se caracteriza por tener un esquema establecido con preguntas concretas y definidas, es decir “sigue un programa conformado por pregunta-respuesta (...) y se desarrolla con base en un listado fijo de preguntas cuyo orden y redacción permanece invariable. Cumple la función de asegurar que el investigador cubre todo el tema en el mismo orden para cada entrevista (p.171).

De esta manera, dado los antecedentes investigativos relacionados al tema en estudio, se consideró esta técnica como la más propicia para abarcar las diferentes inquietudes y, además, como una forma de aproximarnos al problema de investigación indagando sobre los distintos trabajos presentes en las zonas rurales desempeñados por las mujeres rurales.

El instrumento utilizado fue el cuestionario, que consta de 51 preguntas distribuidas en una sección introductoria y 3 partes, el cual se organizó de la siguiente manera:

Datos de la informante: En este apartado inicial, se pregunta sobre el nombre completo de la informante, lugar de nacimiento, lugar de residencia, años de vivir en la comunidad y el número de teléfono.

Cuadro de composición familiar: el instrumento contiene un cuadro que recolecta información sobre la composición familiar de la participante, en el que se

proporciona el nombre, la edad, el parentesco de cada miembro familiar en relación con la persona jefa o jefe del hogar, la escolaridad, el estado civil y la ocupación. Este cuadro es una elaboración propia utilizando como guía tablas de recolección de información que contienen los cuestionarios de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) que realiza el INEC. Esta información es de importancia para contextualizar la situación familiar de las mujeres entrevistadas.

a. Primera parte: se abordaron preguntas relacionadas al objetivo 3 de la investigación acerca de los significados sociales de los trabajos realizados por las mujeres, donde, además, se investigaron aspectos de la subjetividad y percepción de las mujeres sobre el ser mujer. Posteriormente, mediante preguntas cerradas se plantearon las valoraciones de las emociones y sentires al ejecutar estos trabajos, las motivaciones, responsabilidades y exigencias de sus jornadas diarias.

b. Segunda parte: se averiguó sobre la organización familiar vinculado al objetivo 2, dividiendo este apartado según el tipo de trabajo que realiza cada una. Sobre el trabajo remunerado, este pequeño apartado se dirigió a las mujeres que realizan trabajo fuera de casa al ser contratadas o tienen un negocio propio que les genera ingresos económicos; de no participar en alguna actividad de esta naturaleza, se hace un pase a la siguiente sección. Luego, en el apartado A y B sobre el trabajo doméstico no remunerado, se buscó conocer por medio de una tabla, sobre 22 actividades que corresponden al hogar, donde se consulta quien es la persona que realiza la actividad y su relación de parentesco con la jefa o jefe del hogar. Sucesivamente, se interrogó sobre las actividades vinculadas a la gestión del hogar e igualmente identifican los responsables a cargo y su relación de parentesco.

Respecto al apartado C que investigó sobre el trabajo de cuidados, se subdivide en la satisfacción de necesidades fisiológicas y la satisfacción de necesidades emocionales, donde se preguntó la edad de las personas que requieren cuidados (para identificar si son personas menores de edad o personas mayores, la persona responsable de cuidar y el vínculo que presenta con la persona

que requiere de esta actividad. Posteriormente, en el sub-apartado sobre otros cuidados, se examinó sobre las actividades vinculadas al trabajo de cuidados pero que requiere de otras actividades de apoyo como: visitas médicas, preparación de medicinas, apoyar en tareas escolares o asistir a reuniones, entre otras, donde de igual manera se solicitó indicar quien es la persona encargada de cuidar, su vínculo con la persona que requiere los cuidados, y en este caso, se pidió indicar la frecuencia con que deben realizar esta actividad.

Respecto a la sección D del trabajo agropecuario, bajo el mismo método de recolección de información, se investigó sobre 13 actividades vinculadas al trabajo realizado en la zona como la siembra de hortalizas, la ganadería de leche y producción de quesos, y la crianza de animales domésticos, entre otros. Igualmente, se consultó sobre la persona responsable de la actividad, si la actividad en específico genera algún tipo de ingreso económico, y la frecuencia con que se realiza la actividad.

Con relación al trabajo voluntario en la sección E, se exploró bajo 4 preguntas sobre las actividades en las que participan las mujeres en la comunidad, a las que dedican tiempo periódicamente sin recibir una remuneración por ejecutarla.

c. Tercera parte: se encuentra vinculada al objetivo 1 que busca describir el perfil socio-demográfico de las mujeres y sus familias, se examinó aspectos sobre los bienes y servicios a los que tienen acceso cada grupo familiar, con el fin de contextualizar a nivel socio-demográfico la accesibilidad a servicios de primera mano cómo la vivienda, el agua, la luz, acceso a internet, entre otros, así como un aproximado del nivel de ingresos que recibe el núcleo familiar.

4.5.2. Diario de actividades

Esta técnica tuvo como propósito una aproximación a la organización interna de los trabajos en el núcleo familiar mediante la descripción de la jornada diaria de trabajo, como una forma de acercarnos al estudio del uso del tiempo de las mujeres rurales, y buscando una estrategia que nos acercara a su cotidianidad sin tener que

realizar una contabilización del tiempo como usualmente se ha realizado en investigaciones de esta naturaleza. Se les solicitó que eligieran un día entre semana y un día de fin de semana, donde registraran y describieran todas sus actividades desde la hora en que se levantan hasta la última hora por la noche cuando ya descansan.

Para esta actividad, se requirió del uso de una libreta proporcionada por las investigadoras, en la que se registró el nombre completo de la informante, el nombre de la comunidad en la que vive, y además se incluyeron los números de teléfono de las investigadoras en caso de dudas o consultas.

El diario fue auto- administrado, y entregado a las (30) participantes durante la tercera semana del mes de diciembre del 2018; se eligió entregar los diarios en el período de vacaciones y la entrada al curso lectivo, ya que con este receso las rutinas de las mujeres se muestran alteradas. ¹Durante el mes de enero 2019 se realizan llamadas a las informantes para saber sobre el avance del ejercicio realizado, así para definir la entrega de las libretas. Por último, este es devuelto a las investigadoras en el mes de febrero del mismo año, durante la semana de trabajo de campo en las comunidades. Sin embargo, dado que no todas las participantes realizaron el registro por escrito de las rutinas diarias; solamente se logró realizar el análisis de 6 diarios de actividades. Estos 6 diarios que fueron analizados, corresponden a las jornadas de trabajo de las 6 mujeres que participaron en el taller investigativo.

¹ Esto se refiere a que durante el mes de diciembre concluye el período escolar, esta situación implica que los niños y niñas pasen mayor tiempo en casa, sus madres ya no tendrán que preparar materiales escolares y uniformes, no tendrán que dejarlos y recogerlos de la escuela, sin embargo, los menores pasarán mayor tiempo en la casa, lo que representa mayor dedicación de tiempo en actividades vinculadas al cuidado. Por tales motivos, habrá un ajuste en las rutinas diarias de las mujeres participantes, y fueron factores considerados para realizar la entrega de las libretas.

4.5.3. Taller investigativo

Una vez procesada la información de los cuestionarios se procedió a la ejecución del taller investigativo para profundizar en aspectos que el cuestionario no había abordado, o bien, habían sido tratados de manera muy general.

De acuerdo con Bautista (2011), el taller es tanto una técnica de recolección de información, como de análisis y de planeación. La operatividad y eficacia de esta técnica requiere alto compromiso de los actores y gran capacidad de convocatoria, animación y conducción de la persona investigadora.

Al elegir esta técnica, en un primer momento, se realizó una lluvia de ideas sobre los temas considerados pertinentes con relación a los objetivos de investigación, principalmente al objetivo 3, dando el énfasis de darle voz a las participantes, donde expresaron sus percepciones y sentires respecto a la cotidianidad que viven como mujeres trabajadoras y rurales; madres, esposas, compañeras, hijas. Para el procedimiento del taller investigativo se estableció realizar una triangulación en la que se forman las temáticas y objetivos específicos que posibilitaron la recolección de la información sobre las vivencias y experiencias de las mujeres rurales en torno a los trabajos que realizan como parte de su dinámica cotidiana.

Para la participación del taller investigativo; de las treinta mujeres que nos brindaron información mediante el cuestionario fueron seleccionadas 8 de ellas. Con características similares: mujeres madres, mujeres que realizan trabajo doméstico y de cuidados en la unidad familiar, y mujeres que realizan actividades remuneradas.

Seguidamente de la selección de las participantes, las investigadoras se contactaron con las mujeres vía telefónica, para proponer la participación en el taller y conocer la disponibilidad de tiempo para seleccionar una fecha posible. La ejecución del taller se realizó en una sesión en el 13 de julio del año 2019 (en período de vacaciones de mitad de año), en las instalaciones de la Escuela Calle

Vargas, con la participación de 6 informantes, (dos de las mujeres seleccionadas no lograron asistir). Asimismo, tuvimos el apoyo de 2 personas que colaboraron con el cuidado de las hijas e hijos de las mujeres que estuvieron presentes en el taller. Esta actividad tuvo una duración aproximada de 3 horas y 45 minutos.

Las mujeres participantes relataron sus vivencias; sus sueños pasados y sus sueños contruidos, el cómo se ha ido entretejiendo y cambiando sus realidades desde las dinámicas del espacio, prácticas, los comportamientos, las actividades, las tareas y las relaciones que establecen con las familias y la comunidad, como una herramienta que posibilitó visibilizar con mayor claridad la construcción de esquemas sociales que colocan a las mujeres en un lugar común.

De esta manera, el taller investigativo posibilitó obtener información directa de los elementos que le dan significados y sentido a la experiencia de vida personal y familiar de las de las mujeres participantes; entender los imaginarios colectivos de este grupo particular respecto al trabajo doméstico y el trabajo de cuidados que realizan en sus dinámicas cotidianas.

Para ello se realizaron tres actividades que se detallan a continuación:

1. “Siluetas”: En un primer momento se desarrolló la actividad denominada “Siluetas” esta actividad se desarrolló de la siguiente manera:

Inicialmente se les solicitó a las participantes que conformarán parejas, una vez agrupadas se les hizo entrega de dos papelógrafos, cada uno contenía dos siluetas, seguidamente se les indicó que construyeran desde sus ideas, opiniones y significados lo que representa socialmente ser mujer y ser hombre; asignarles habilidades, trabajos, características, pasatiempos, responsabilidades.

La actividad estuvo guiada a partir de las siguientes preguntas:: 1- ¿Qué significa “ser mujer” en el plano (individual, profesional y en el hogar)?, 2- ¿Qué recuerdos tiene sobre las actividades que hacía en su hogar en la niñez?, ¿les pagaban o no, ¿las premiaban?, 3- ¿Cómo diría que fue su niñez? , 4- En su etapa de la niñez y adolescencia cuando vivía con (padre-madre-hermanos-hermanas),

¿qué recuerdos tiene sobre los trabajos que estos hacían?, 5- ¿Cuáles son los trabajos que hacen las mujeres?

Finalmente, cada pareja expuso el trabajo realizado, y a partir de allí se genera un círculo de discusión en torno a las siguientes preguntas: ¿Cómo asumen las mujeres los trabajos que realizan día a día?, ¿Qué opinan de las mujeres que estudian, trabajan fuera de la casa y a la vez trabajan dentro de la casa?

Asimismo, a través de la conversación, surgen otras interrogantes planteadas espontáneamente por la profesora que alimentan la actividad:

¿Para qué trabajos están capacitados mujeres y hombres?, ¿de dónde salió la idea de que las mujeres y los hombres hacen una actividad en específico?, ¿En qué actividades quisieran que ellos (los hombres) participen?

De esta manera, con esta actividad se buscó entender los pensamientos e ideas de las participantes sobre aspectos relacionados a la construcción socio-cultural del género, vinculados al comportamiento socialmente esperado por cada uno (a), el asociar determinado tipo de trabajo en relación con el sexo con el que se nace, así como las destrezas y habilidades desarrolladas en función del género; prestando especial atención a los elementos vinculados a la maternidad o a las ideas sobre los trabajos diarios.

2. “Mi cotidianidad”: En un segundo momento se ejecutó la actividad “Mi cotidianidad” para captar la esencia de los espacios, relaciones y significados que caracterizan las labores, tareas y actividades que realizan las mujeres participantes. En este ejercicio, se utilizó un registro fotográfico de diferentes imágenes asociadas a la cotidianidad de las participantes, ubicando su contexto geográfico rural y las principales actividades sociales y económicas en las que se desempeñan. Es importante señalar que las fotografías fueron capturadas durante la primera fase del trabajo de campo en el mes de febrero del año 2019; y se contó con el permiso de las participantes tanto como para capturar como para utilizar las fotografías en el estudio.

3. “Mi historia”: Por último, mediante el uso de un flujograma descriptivo, se exploraron aspectos de la historia personal de las mujeres, durante tres momentos clave: la niñez, adolescencia y adultez (experiencias de la maternidad, experiencias sobre su vida cotidiana; sueños, anhelos, aspiraciones, preocupaciones, y se indagaron a mayor profundidad las experiencias sobre los trabajos domésticos y el cuidado).

4.6. Procesamiento y análisis de la información

4.6.1. Diarios de actividades

En esta etapa, se hizo un registro de las libretas entregadas mediante una lista con los nombres y números de teléfono de las informantes. Luego, la información recopilada en las libretas se sistematizó mediante una matriz en Microsoft Excel donde se organizan las actividades en los tiempos de mañana, tarde y noche, y se separó la información de los registros de actividades del día entre semana y el día de fin de semana. Posteriormente, se procedió a revisar cada diario para identificar las actividades de cada jornada, y el ritmo de trabajo que las diferencia a cada una.

También, se registró el horario promedio en el que las mujeres desempeñan sus actividades diarias. Sucesivamente, se eligen extractos de los registros descritos para usarlos en el análisis de la información junto con la teoría de la economía feminista. Este proceso de revisión y sistematización de la información se inició en el mes de mayo para concluir el 30 de junio del 2019.

4.6.2. Cuestionarios

Inicialmente, se realizó una revisión general de los 30 cuestionarios; para verificar que la información estuviera completa. Una vez, realizadas y verificadas, se procedió con la transcripción textual; para la transcripción de los audios nos apoyamos en el programa especializado Express Scribe; para este proceso, cada

investigadora trabajó con 15 entrevistas, durante el período que comprende de marzo a junio del año 2019.

Una vez transcritas, se procede a guardar la información en un documento de Microsoft Word y se realiza la lectura de la información con el fin de crear los códigos que identificaron las preguntas abiertas; se crearon categorías de acuerdo con el volumen de respuesta de cada una, en el caso de que la moda de esta fuera reiterada, y de igual forma se procesaron.

Seguidamente se procedió con la codificación de los cuestionarios, luego se sistematizaron las respuestas abiertas en una matriz de Excel para un mejor orden al procesar la información.

Posteriormente, se realizó el procesamiento de la información de datos de Excel a través del programa estadístico para Ciencias Sociales SPSS para el procesamiento de las respuestas cerradas, algunas de estas ya estaban pre-codificadas, por lo que sólo se procedió a introducir las categorías en el programa. De esta manera, se trabajaron tablas de contingencia para conocer los porcentajes de respuesta, y ulteriormente se realizó el análisis de la información de los cuestionarios.

Al obtener los primeros datos surgieron algunas inconsistencias, por lo que fue necesario verificar la información. Una vez identificado el origen de las inconsistencias se procedió a realizar las correcciones y a realizar el análisis de los datos y la información y, consecuentemente, a la redacción del documento final, específicamente, a la realización del capítulo IV, de esta investigación.

4.6.3. Taller Investigativo

Una vez realizado el taller investigativo, se procedió a realizar varias lecturas con el fin de organizar la información obtenida de acuerdo con las siguientes tres dimensiones: perfil socio-demográfico de las mujeres participantes (características de las familias de origen), Organización del tiempo de las mujeres (experiencias de la maternidad, experiencias en torno al cuidado de la familia, trabajo doméstico) y

los Significados Sociales (espacios y significados del entorno y las actividades cotidianas).

Partiendo de las dimensiones, procedimos a agrupar y señalar con colores la información recopilada; según cada actividad realizada en el taller investigativo.

Para la actividad N. 1 ¿Quién soy, que hago?, se retomó las frases escritas y el personaje creado por las participantes mediante el dibujo, señalaron los pasatiempos, los gustos, los atributos y los trabajos asociados tanto a la silueta considerada femenina, así como a la figura masculina.

Respecto al análisis de la actividad N. 2, se utilizaron los papelógrafos que contienen el registro escrito en el que las participantes anotaron las impresiones, ideas o sentimientos que les generaron al observar cada fotografía vinculados a los trabajos cotidianos.

Con relación a la actividad, N.3, se rescataron los relatos escritos de las mujeres vinculados a las etapas del ciclo vital, en el que el flujograma permitió aproximarnos a las vivencias que han tenido en sus procesos personales como madres, esposas, hijas y compañeras.

Seguidamente, considerado el marco teórico, se procedió a realizar el primer análisis de la información, que consistió en tomar cada dimensión y efectuar el estudio particular de cada una. Un segundo estudio, consistió en realizar un análisis integral de las dimensiones. De esta forma, se buscó triangular información mediante el uso de diversas técnicas de recolección de datos (entrevistas estructuradas, registros de uso del tiempo, registro de actividades y revisión de documentos), para darle respuesta a la pregunta de investigación; definiendo el fenómeno de estudio desde las particulares específicas de las vivencias de las mujeres participantes hasta las generalidades que pueden atribuirse como parte de la construcción socio-cultural.

Finalmente, con los resultados de los análisis y los datos obtenidos se procedió a la redacción del documento final; en la construcción y el análisis de los

datos se buscó dar cuenta de los roles (deber ser) y las prácticas (lo que hacen) las mujeres participantes en su cotidianidad. Asimismo, el análisis de los datos destaca la voz de las participantes y busca relevar la cotidianidad de un proceso fundamental para la vida humana.

4.7. Limitaciones de la investigación

Algunas de las limitaciones encontradas en el trabajo, están relacionadas con la dificultad teórica, principalmente en el tema del trabajo doméstico y de cuidados. Clarificar qué actividades componen al trabajo doméstico y al de cuidado, y cuáles corresponden a otro tipo de clasificación de actividades, es una de las mayores dificultades sobre la que se debió trabajar al concentrarnos en las mujeres y la distribución de sus tiempos.

Particularmente, las propuestas realizadas por este tema han sido abordadas por economistas feministas que se han interesado por las Encuestas de Uso del Tiempo, diseñadas con el fin de incluir en términos monetarios los cálculos sobre los aportes realizados por los distintos trabajos no remunerados.

No obstante, estas propuestas (tomadas individualmente) no parecen responder a las necesidades evidenciadas en el uso del tiempo por parte de las mujeres que construyen posibilidades estructurales que mejoren las condiciones y con ello la autonomía las mujeres.

Por otra parte, otra limitante fue el punto de partida para la implementación de su abordaje, por dos razones específicas:

1. Indagar sobre mujeres rurales resultó un desafío en tanto, el enfoque de las investigaciones vinculadas a este tema está ligado básicamente al sector agro y la lucha por la tenencia de la tierra.
2. No existen antecedentes sobre la realidad que viven las mujeres rurales, donde se contemplen las subjetividades (experiencias, sentidos propios), en

el que se aborde la investigación desde un enfoque cualitativo buscando un acercamiento a la problemática en estudio desde el paradigma constructivista que implica ahondar en aspectos socio-culturales, visiones de mundo y relatos vivenciales.

A nivel de metodología un reto fue el siguiente: la investigación fue propuesta para realizarse en el caserío de Jurai, situado en el distrito de Pejibaye, cantón de Jiménez, Provincia de Cartago, con mujeres de la comunidad que no sabían leer ni escribir. Sin embargo, debido a que no se logró encontrar un espacio físico, para la ejecución de las técnicas fue necesario replantear la población participante, ya que los primeros acercamientos con la población estuvieron afectados, pues a la hora de aplicar cuestionarios en sus hogares, sus cónyuges siempre estaban presentes, ocasionando que no pudieran expresarse con total libertad. Esto conllevó a que fuera necesario replantear, la metodología de la investigación.

Otra dificultad es el análisis de la información diversa, ya que se trata del sentir de las mujeres rurales con respecto a su ser y al trabajo en dicho contexto. De modo que generar conclusiones generales tiene cierta dificultad, pues más allá de que compartan un espacio en común, la realidad de las mujeres se ve diferenciada según las vivencias y los recursos disponibles.

Otra limitante fue que tres mujeres decidieron dejar de participar en el estudio, por lo que se perdió información importante respecto al uso del tiempo de las mujeres, específicamente, en la técnica del diario de actividades, y no fue posible aplicar estos tres cuestionarios. Además, de las mujeres seleccionadas para el taller investigativo dos de ellas no pudieron asistir, y su selección fue importante, ya que era de las pocas mujeres de la comunidad que tiene a su cargo personas con discapacidad, y además de realizar trabajos domésticos y de cuidados participa en la realización de trabajos agropecuarios, por lo que recopilar su experiencia aportaba elementos fundamentales al estudio.

Finalmente, otra limitación fue los largos periodos entre la aplicación de cada técnica programada (cuestionarios y taller investigativo), debido a la distancia geográfica y el traslado que conlleva para llegar hasta las comunidades, así como la no posibilidad de tener un segundo encuentro con las mujeres participantes, por motivos de tiempo y costos, ocasionando que algunos temas no pudieran explorarse con mayor profundidad.

CAPÍTULO V. ANÁLISIS DE RESULTADOS

5.1. Características Generales del cantón de Turrialba

Turrialba fue creado cantón mediante el Decreto Ejecutivo No. 84 del 19 de agosto de 1903, es el quinto cantón de la provincia de Cartago. El origen del nombre del cantón, según Carlos Gagini, en su libro *Los Aborígenes de Costa Rica*, es una palabra indígena posiblemente del tarasco; Turiri: fuego y Aba: río. Turrialba, nombre transformado por los españoles en Turrialba (turris: torre, y alba: blanca) **(Plan de Desarrollo Rural del Territorio Turrialba- Jiménez, 2015 – 2020)**. Este cantón ocupa el 51% del área total de la provincia de Cartago, y se compone por un total de 12 distritos.

El territorio se ubica al centro-este del país, conformado por dos cantones colindantes de la provincia de Cartago. Turrialba-Jiménez cuenta con poblados considerablemente grandes y urbanizados, sin embargo y debido a sus características naturales, de medio ambiente y socioeconómicas, es considerado en su mayoría territorio rural. Sus límites se encuentran al norte con Pococí, Guácimo, Siquirres y Matina de la Provincia de Limón, al Sur con el cantón de Pérez Zeledón, provincia de San José, al este con Limón y Matina de la provincia de Limón, y al Oeste con el cantón de Jiménez, Alvarado y Oreamuno de la provincia de Cartago (ASA Turrialba, 2009).

El cantón de Turrialba es el más extenso de la provincia de Cartago, cuenta con una superficie aproximada de 1,657 km² (MIDEPLAN, 2013), un equivalente al 52% de área provincial y a un 3.22% de la superficie del país, por lo que representa una gran porción de la extensión del territorio. Su ubicación es intermedia entre la Región Central y la Región Atlántica del país; tiene un total de 12 distritos: Turrialba, La Suiza, Peralta, Santa Rosa, Santa Teresita, La Isabel, Pavones, Tres Equis, Tuis, Tayutic, Chirripó y Santa Cruz (Tribunal Supremo de Elecciones, 2010).

A continuación, se presenta la extensión de los distritos que conforman el cantón de Turrialba:

Tabla 2. Turrialba: Extensión Territorial de los distritos.

La Suiza (159.8 km ²)	Pavones (40.9 km ²)	Santa Teresita (53.9km ²)
Tuis (39.07 km ²)	Tres Equis (36.9 km ²)	Turrialba (56.7 km ²)
Tayutic (111.4 km ²)	Santa Rosa (22.7 km ²)	Peralta (9.9 km ²)
Santa Cruz (127.4 km ²)	La Isabel (20.0 km ²)	Chirripó (966.5 km ²)

Fuente: Municipalidad de Turrialba, 2013 citado en INDER, 2014.

Tal como se muestra en el cuadro N.3 el distrito con mayor extensión territorial corresponde a Chirripó, seguido por la Suiza y Santa Cruz. No obstante, según datos del Censo de Población y Vivienda realizado por el INEC en el año 2011, los distritos con mayor crecimiento poblacional son Turrialba como cabecera central, La Suiza y la Isabel; tal como se presentó en el cuadro anterior.

5.2. Actividades productivas del cantón de Turrialba

Posee diversidad en sus actividades productivas; es reconocido por la actividad agropecuaria, siendo sus principales productos el café y la caña de azúcar, además, en las zonas altas como Santa Cruz (zona que dio origen al conocido queso Turrialba), se da la producción de lácteos. Si lo consideramos por distrito, las principales actividades agropecuarias de cada uno de ellos son:

Tabla N.3. Actividades productivas agropecuarias por distrito

Turrialba	Café, caña y ganadería
La Suiza	Café, caña y ganadería
La Isabel	Café, caña y leche
Santa Rosa	Café
Santa Teresita	Leche, café, musáceas y hortalizas
Pavones	Café, caña y hortalizas
Chirripó	Frijol, forestal, leche, café y musáceas
Santa Cruz	Ganadería de Leche y queso
Tuis	Caña, Ganadería de leche y café
Tayutic	Caña y café
Tres equis	Culantro, caña, café, ganadería, follajes para exportación y tilapia.
Peralta	Ganadería de leche y forestal

Fuente: MAG-ASA Turrialba y Jiménez, 2013 citado en INDER, 2014.

5.3. Contexto de Santa Cruz de Turrialba, Cartago.

Santa Cruz es el distrito 4 del cantón de Turrialba, según la categorización del INEC en el “Manual de Clasificación Geográfica con Fines Estadísticos de Costa Rica” corresponde a zona rural, cuyas características son:

...un predominio de actividades agropecuaria, pecuarias, silvícola y turísticas; (...) se pueden encontrar conglomerados de viviendas y viviendas dispersas; así como centros poblados, con disposición de servicios de infraestructura como electricidad, agua potable y teléfono; cuentan con servicios como escuela, iglesia, parque o plaza de esparcimiento, centro de salud, guardia rural, etc.; pequeños o medianos comercios relacionados algunos con el suministro de bienes para la producción agrícola; y un nombre determinado que distintivo que los distingue de otros poblados o caseríos (INEC, 2016).

De acuerdo con datos de la Municipalidad de Turrialba (2013), Santa Cruz se asienta en las faldas del Volcán Turrialba, al noroeste de Turrialba, su altitud ha permitido el desarrollo de la ganadería de leche, actividad de la cual depende

aproximadamente el 90% de su población total, que corresponde a 3.208 habitantes, de los cuales, según datos del INEC (2011), el 52,34% (1.679) son hombres y el 47,66% (1.529) son mujeres.

Enclavado en las faldas del volcán Turrialba. Predomina la producción láctea, cuya mayoría se procesa en pequeñas industrias queseras instaladas en todo el distrito, reflejando un arraigo cultural lechero (INDER, 2014). Es un distrito destacado por su ganadería de leche; lo que ha permitido su reconocimiento a nivel país, por la producción de lácteos principalmente. Debido al potencial de la zona se le ha llamado “la cuna del Queso Turrialba”, situación que llevó a que desde el 2002 se celebre la famosa “Feria del Queso Turrialba”. El producto es de alta calidad y cuenta con denominación de origen desde 2012. Sin embargo, fue hasta en el año 2019 donde se entregaron las primeras certificaciones de denominación de origen a dos productores de la zona.

En términos socioeconómicos, de acuerdo con información suministrada por el Índice de Desarrollo Social Distrital, considerando la dimensión económica, participación ciudadana, salud y educación; Santa Cruz se ubica dentro de los distritos con bajo nivel de desarrollo social, en 2013, ocupaba la posición 406 de 477 distritos; mientras que, en el 2017, pasó a la posición 411 de 480 distritos existentes.

El distrito de Santa Cruz se compone por los siguientes poblados: El Carmen, Calle Vargas, Calle Leiva, La Pastora, Las Virtudes, San Antonio, La Cinchona, San Rafael, Guayabo, Torito; todos con actividades productivas muy similares; la actividad económica predominante se relaciona con el sector primario, como son la agricultura y ganadería, con un predominio de esta última.

La tasa de ocupación muestra el porcentaje de las personas que se encuentran laboralmente activas. Para el cantón Turrialba la tasa de ocupación más alta a nivel distrital se centra en Santa Cruz y Tres Equis. El distrito Turrialba, ciudad

más poblada y cabecera del cantón, se ubica en el tercer puesto con una tasa de ocupación de 48.1%.

Para el caso del distrito de Santa Cruz, según datos del INEC (2011), la tasa de ocupación es del 49, 2%, el 2,4% representa a la población desempleada, el 49,5% el sector que pertenece a la población económicamente inactiva, el 36,8% agrupa a las personas ocupadas que se desempeñan en el sector primario, el 28,4% recopila a la población que se dedica a las actividades del sector secundario, y por último, el 34,8% se asocia a la población que realiza actividades del sector terciario.

5.3.1. Características Sociodemográficas de las comunidades de Las Virtudes y Calle Vargas

Es necesario retomar algunos de los elementos que constituyen contextualizan el espacio geográfico y las características socio-demográficas de las comunidades para conocer y comprender sus dinámicas cotidianas, entre ellas la población que la habita, oferta de servicios públicos y sociales, vías de acceso, proyectos que se desarrollan en la zona, entre otras.

Las Virtudes y Calle Vargas, son 2 de los 10 poblados que conforman el distrito de Santa Cruz. Con respecto a la dinámica poblacional, según datos del INEC (2011) estas 2 comunidades están conformadas por un total de 547 habitantes, distribuidos de la siguiente manera; en la comunidad de Las Virtudes el 52,1% es población masculina, mientras que el 47, 9% corresponde a la población femenina. Para la comunidad de Calle Vargas, se conforma por un total de 284 habitantes, el 49, 3% lo representa la población femenina y el 50,7% la población masculina.

Según estudio realizado por el Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica, en el año 2011 la población económicamente activa para estas comunidades fue del 27,11% para Las Virtudes y del 50% para Calle Vargas. En el caso particular del estudio, dentro de la categoría de población

económicamente inactiva se incluyeron estudiantes, personas jubiladas, amas de casa y personas que realizan actividades productivas. Es necesario acotar que, una crítica realizada desde los estudios feministas a los sistemas de medición socio-demográficos y estadísticos ha sido el considerar a las mujeres amas de casa como parte de la población económicamente inactiva (PEI), ya que esta idea refuerza la invisibilidad y las condiciones de desigualdad basadas en el género de las mujeres, que lejos de mantenerse inactivas, generan el sostenimiento de la fuerza de trabajo al realizar el extenso trabajo llevado a cabo en los hogares. Actualmente, estos cambios se han introducido en las variables de medición del INEC para reconocer a las mujeres fuera de esta categoría de población económicamente inactiva.

Respecto a la comunidad de Calle Vargas, la población económicamente inactiva fue del 50%; 6,95% de personas pensionadas y/o jubiladas, el 21,73% estudiantes, el 60,86% se dedican a la realización de actividades domésticas y el 10,43% se encontraban inactivas por otras razones.

Las personas de estas comunidades se consideran “personas del campo”, y dependen fundamentalmente de la producción de leche y queso, de la agricultura de papa y el trabajo como peones agrícolas en fincas de las comunidades. En su mayoría las familias suelen producir para el autoconsumo papas, culantro, apio, remolacha y manejan una producción mínima de huevos.

Las personas que habitan la comunidad son principalmente las propietarias de las tierras, quienes las trabajan son sus núcleos familiares, o bien cuando algunas personas tienen grandes cantidades de ganado y adicional a la producción de leche y queso se dedican a la agricultura, optan por contratar a personas externas que le colaboran con el trabajo; contratan jóvenes de la comunidad o bien personas extranjeras, en su mayoría nicaragüenses. Adicional a estos, también hay familias que asumen la función del manejo de la finca o predios y cuyos dueños viven en otras zonas urbanas, como en el centro de Turrialba, pero estos casos suelen ser poco dados en la comunidad.

Un aspecto importante, es que, si bien la mayoría de las familias son dueñas de sus tierras y trabajan lo propio, es muy común que un miembro del núcleo familiar realice la actividad del jornaleo. A razón de esta situación, muchas de las mujeres de la comunidad son las que se encargan de realizar el trabajo agropecuario (ordeño, producción de queso, entre otras), en sus propias fincas; mientras que sus parejas, hijos son los que salen a realizar trabajos de jornaleo, como, por ejemplo: corta de pastos, ordeño en otras fincas, soldar, siembra, realizar invernaderos, entre otras.



Figura 3. Las Virtudes: Actividades productivas desarrolladas en la zona.

Fuente: Turrialba, Santa Cruz, Calle Vargas, tomada durante el trabajo de campo, 2019.

5.3.2. Principales resultados sobre el acceso a bienes y servicios de las comunidades de Las Virtudes y Calle Vargas

Seguidamente, con base en los resultados de los cuestionarios aplicados a la población de mujeres consultadas, se obtuvieron los siguientes resultados sobre el apartado que abarca los bienes y servicios, con el fin de conocer la accesibilidad que tienen los grupos familiares del estudio a los servicios municipales y comunales.

De acuerdo con la información proporcionada por las entrevistadas, respecto a la procedencia del agua potable, en ambos poblados los habitantes cuentan con un acueducto rural (ASADA) que presta el servicio con distribución de agua potable para un total de 19 familias que acceden a este servicio, 10 familias se ven abastecidas por medio de una quebrada o naciente, y 1 consumen agua de pozo.

Respecto al manejo de residuos sólidos, se registró por medio de la información recopilada que cada hogar tiene una manera particular de tratar los desechos y residuos de sus viviendas. De acuerdo con la información de las 30 familias, 18 eligen la recolección de los desechos por medio de camión recolector privado, 5 familias optan por el pago del servicio de recolección de desechos por medio del camión municipal, en igual proporción, 5 familias queman sus desechos, y 2 grupos familiares desechan sus residuos en un lote baldío o queman sus desechos. Lo que respecta a los residuos orgánicos, generalmente se utiliza como alimento para animales, específicamente, los cerdos.

Aunado a esto, se indaga sobre el tipo de energía que utilizan las mujeres para cocinar, 20 de estas familias utilizan el gas, principalmente, luego, 6 utilizan electricidad, y solamente 4 preparan los alimentos en sus hornos utilizando fuego y leña.

Con relación a la accesibilidad al servicio de energía eléctrica, para ambas comunidades el servicio lo proporciona el Instituto Costarricense de Electricidad, con una cobertura del 100% de las viviendas. Adicionalmente, se indican en las entrevistas que las familias de ambas comunidades tienen la posibilidad de acceder al servicio de cable por medio de antena, y respecto al internet, las viviendas no cuentan con este servicio, solamente los centros educativos de la comunidad.

El centro de salud más cercano a ambas comunidades está ubicado en el distrito de Santa Cruz, por lo que las personas deben trasladarse hasta ese lugar para su acceso, o bien ir al centro de Turrialba.

En relación con la infraestructura con la que cuenta cada comunidad para desarrollar actividades ya sean de estudios, ocio, recreación, celebraciones y/o festividades; en Las Virtudes disponen de una plaza de deportes, biblioteca (espacio utilizado para impartir clases de preescolar), iglesia católica, donde hacen celebraciones los miércoles por la tarde cada 15 días, además, cuentan con un salón comunal.

En esta comunidad una de las festividades más importantes es la celebración del día de San José, como patrón de la comunidad, dicha celebración se efectúa el 19 de marzo; el dinero que recaudan es utilizado para ayudar al centro educativo y para “mejoras en la iglesia”.

En la comunidad de Calle Vargas cuentan con el Centro educativo, iglesia católica, plaza de deportes, (utilizado como un espacio de encuentro entre las familias de las comunidades aledañas). Además, la plaza es otro espacio significativo tanto para los niños y las niñas de Calle Vargas, como de las comunidades aledañas, ya que conformaron un equipo de fútbol, y este es el espacio que utilizan para sus entrenamientos. En cada partido que realizan las madres de los niños y niñas se organizan y realizan ventas de comidas para recolectar ingresos monetarios para la compra de los uniformes del equipo de fútbol. Otro de los espacios con los que cuenta la comunidad son un salón comunal, así como, pulpería y mini súper.

Ninguna de las dos comunidades cuenta con servicio de transporte público, por lo que las personas de la comunidad deben trasladarse ya sea en transporte propio, caminando o en taxis informales. Es decir, que, para acceder a la educación secundaria, centros de salud, las personas que no cuentan con transporte propio realizan recorridos a pie de 40 minutos aproximadamente.

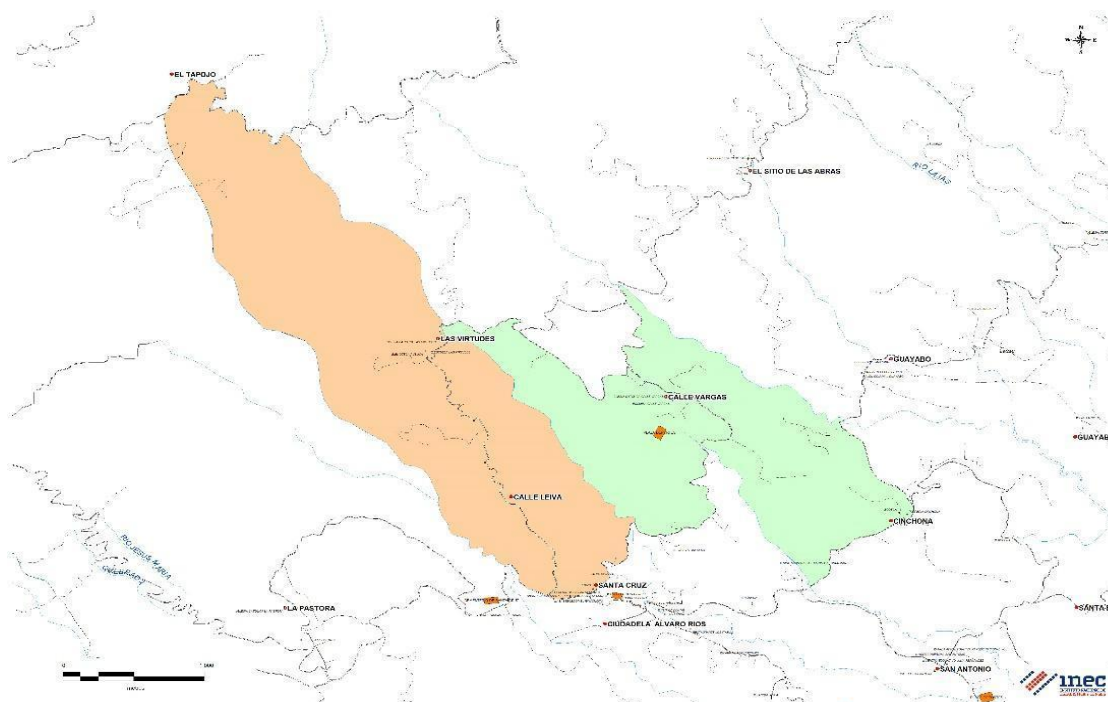


Figura 4. Ubicación de las comunidades: Calle Vargas y Las Virtudes, cantón de Turrialba, distrito Santa Cruz.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

En lo que respecta a la participación de las mujeres en actividades relacionadas al sector de productos lácteos y sus derivados en la zona, en el cuestionario se incluyeron 4 preguntas; entre las respuestas dadas indicaron que actualmente no se desarrollan oferta de proyectos, encuentros, agrupaciones en las que participen las personas de la comunidad.

Asimismo, como parte de las preguntas realizadas en el apartado de bienes y servicios, se les consulta el conocimiento que tienen acerca de iniciativas llevadas a cabo en las comunidades de parte de alguna organización en con fin de promover

el apoyo al sector productivo de lácteos y sus derivados, a lo que algunas de las informantes respondieron que hace aproximadamente 12 años, el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), visitaba las comunidades y les impartía a las mujeres de la zona cursos de costura, fabricación de productos envasados como salsas y cocteles, manipulación de alimentos y rotación de tierras y agricultura. Sin embargo, actualmente mencionan que se sienten olvidadas respecto al apoyo que pudieran recibir de instituciones, recalcando la experiencia que tuvieron en el pasado y que no ha vuelto a repetirse.

5.3.3. Características de las situaciones de vida y aspectos socio-demográficos de las mujeres participantes y sus grupos familiares

La realidad, así como la situación de vida de las mujeres no solamente se manifiesta por una condición histórica y de género que les traza una línea en común, sino que está estrechamente ligada a “sus condiciones reales de vida: la formación social en que nace, vive y muere cada una” (Lagarde, 2015, Pp. 58, 59), hechos que marcan los ciclos de la vida de cada mujer.

Bajo este posicionamiento, se establece la relación entre la condición de la mujer y las situaciones particulares de vida de las participantes y de sus grupos familiares mediante la cual se expresan “los procesos, las relaciones y las actividades vitales que las crean y recrean” (Lagarde, 2015, p.65), aspecto fundamental para entender el lugar desde el cual se interpretó la información.

Con el fin de comprender la naturaleza de las experiencias vinculadas al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado de este grupo en particular, a continuación, se describe cómo se llevó a cabo esta fase en las zonas de estudio según las condiciones y peculiaridades del contexto, estableciendo la relación entre la condición de género, las situaciones de vida, y la subjetividad personal. Seguidamente, se utilizó este referente como guía para comprender las concepciones, experiencias, valoraciones, relaciones de poder, que se expresa en

las actividades que configuran el trabajo doméstico y de cuidados que ejecutan las mujeres de las comunidades estudiadas.



Figura 5. Relación entre las categorías y las experiencias de las participantes.
Fuente: Elaboración propia, 2020.

Es importante iniciar resaltando que todas las mujeres que participaron en el taller investigativo nacieron y crecieron en una familia conformada por padre, madre, hermanos y hermanas; una de las mujeres menciona que en su familia nuclear también la conformaban su abuelo y abuela. A nivel familiar, los trabajos y funciones fueron asignados de manera diferenciada; los hombres se dedicaban a las labores del ordeño, sembrar; mientras que las mujeres se encargaban de las labores del hogar, como moler maíz, preparar tortillas, bañar, vestir, alimentar a sus hijas/os; labores en las que también participaban las abuelas.

Dos de las mujeres mencionan que durante su niñez recuerdan que su mamá además de trabajar en el hogar participaba en las labores de la finca como una ayuda; el control de los recursos económicos y las decisiones eran asumidas por la figura masculina. En este sentido, y desde una visión de género, se puede ilustrar la complejidad de la organización familiar, en la que el espacio geográfico juega un papel elemental; en este espacio el trabajo doméstico y de cuidados se amplía y

sale del espacio físico del hogar, generando con ello modificaciones de los roles de las mujeres y con ello las sobrecargas de trabajo.

Por su parte, las mujeres entrevistadas afirman que desde niñas han realizado trabajos domésticos, tanto dentro como fuera del hogar, en actividades tales como la alimentación de los animales, recoger leña, realizar actividades de compra “hacer mandados²”, pero sobre todo en las actividades del cuidado de sus hermanas/os menores. Además, solamente una menciona que sus hermanos debían colaborar con las labores de la finca, las demás indican que solamente se dedicaban a jugar y asistir a la escuela, colegio y realizar tareas escolares. En este caso, para las familias de las mujeres entrevistadas estudiar no era un hecho importante, al menos no para las mujeres, ya que la necesidad principal era que estas apoyen en la atención y el cuidado de la familia. Así, por ejemplo, lo menciona Lidia, cuando nos comenta:

“Desde que yo era una muchacha mis hermanos viendo tele y yo haciendo las cosas, y no un rol compartido, y ellos también tenían manos, no solo yo, siempre desde muy joven, la mujer se discrimina mucho, siempre, es algo como que los hombres no”.

Lo que constata, que la crianza y los hogares en que crecieron y convivieron las mujeres estaba permeado por la existencia de las desigualdades sociales y familiares enraizadas en la organización patriarcal y la concepción esencialista que funda la división sexual del trabajo, limitando y restringiendo el accionar de las mujeres.

En este sentido, las mujeres confirman que los aprendizajes sobre los trabajos que desempeñan son herencia de sus madres, así se identificó dentro del

² Expresión comúnmente utilizada en la jerga popular costarricense para referirse a la acción de salir de la casa y dirigirse a realizar pagos de servicios básicos, compras en el supermercado, trámites en alguna instancia específica, entre otras actividades que involucren dedicar tiempo fuera de la casa atendiendo necesidades presentadas en el hogar o a nivel personal.

taller investigativo, en el que, por medio de la actividad de las fotografías se logró profundizar sobre este aspecto.



- Recuerdo cuando mi mamá estaba en vida
- Recuerdo de mi abuela cuando quiebra el maíz para hacer tortillas
- Costumbre de las abuelas
- Yo hago eso cada 8 días
- Alimentación

Figura 6. Memorias y Costumbres: mujer moliendo maíz.

Fuente: Turrialba, Santa Cruz, Calle Vargas, tomada durante el trabajo de campo, 2019.

Dentro de las actividades del hogar, una labor que acostumbran a realizar las mujeres de las comunidades de Las Virtudes y Calle Vargas es moler maíz. Este es un alimento que está presente en las mesas de las familias, acompañadas del queso y natilla que se producen en la zona. Suelen preparar el maíz para quebrarlo en una máquina manual durante las mañanas, para alistar el desayuno y dejar adelantado el trabajo para el café de la tarde.

Como mencionaron las participantes del taller, esta es una actividad que realizan todos los días, y que está asociada a una práctica generacional pues es una receta aprendida y enseñada por mujeres que las antecedieron en la familia, la foto representa para las mujeres las memorias de las prácticas familiares de sus madres, abuelas y familiares, imagen que estuvo presente durante la crianza que recibieron, y como esta práctica se mantiene y a través del tiempo permite el sostenimiento de la vida familiar.

En este sentido, se vincula a la enseñanza de roles a lo interno de la familia, donde esta actividad es realizada exclusivamente por las mujeres como sustento alimenticio del hogar, donde la preparación de los alimentos es una parte central del trabajo en su día a día, entre las que dedican gran parte de su jornada, y

además, de las que ellas les generan preocupación, pues de lo principal que debe estar listo y al alcance de los demás miembros de la familia es la comida, como base del sustento y cuidado de los otros como responsabilidad a ejecutar.

5.3.4. Caracterización de las mujeres y los grupos familiares

En este ciclo de vida de las mujeres se hace énfasis en la composición familiar de las participantes en este estudio; habiendo que (16) grupos familiares habitan en la comunidad de Calle Vargas, y (14) residen en la comunidad de Las Virtudes, para un total de (30) familias conformadas por (58) mujeres y (55) hombres. De la totalidad de las familias, (10) corresponde a grupos nucleares (padre, madre e hijos/as), (3) familias extensas, conformadas por madres, padres, abuelas, abuelos, nietas, nietos con un promedio de integrantes entre (5) y (7) personas, (5) familias compuestas por madres e hijos/as, y (2) núcleos integradas por personas adultas mayores.

Se componen principalmente por personas en edad adulta de 25 a 64 años: (27) hombres, y (28) mujeres, incluyendo las mujeres participantes, seguidas por niños y niñas de 5 a 12 años: (12) mujeres, y (14) hombres, los adolescentes de 13 a 18 años (6) mujeres y (5) hombres, infantes de 0 a 4 años: (5) mujeres y (5) hombres, mientras que los grupos menos representativos son las personas adultas mayores de 65 años y más: (3) mujeres y (2) hombres, y el grupo de entre 18 y 24 años, donde encontramos solamente (4) mujeres y (2) hombres entre estos rangos de edad.

Respecto a las participantes del taller investigativo, quiénes además también participaron en las entrevistas, poseen las siguientes caracterizaciones. Se resalta que se tratan de 6 mujeres que participaron en el taller investigativo a quienes se les asignó un nombre ficticio.

Dianey: Tiene 48 años, nació en Irazú y creció en Las Virtudes. Es la hija mayor de 2 hermanas y 1 hermano, madre de 2 hombres y 1 mujer y abuela de 1

niño. Su hija e hijo mayor están casados. Actualmente vive con su esposo y 1 de sus hijos. Concluyo el grado de primaria completa. A pesar de que soñaba con estudiar y ser maestra no se le hizo posible ya que menciona que su padre no se lo permitió por que debía colaborar con el trabajo en el campo.

Cristina: Es la hija N.5 de 4 hermanos y 3 hermanas. Tiene 35 años y es madre de una niña y un niño de 10 y 3 años. Desde niña realiza trabajos domésticos en el hogar, pero cuando cumplió 15 años lo hacía de manera remunerada. Cuando se casó se fue a vivir a San José. Por falta de empleo migraron a Cartago, ella encontró un empleo donde debía realizar el cuidado de dos menores, pero debió dejarlo cuando se enteró que estaba embarazada. En sus palabras, “deje de trabajar cuando quedé embarazada y me sentí mal porque me gustaba donde estaba en el trabajo que estaba y me gustaba los chiquitos que cuidaba”. Hace 6 años que volvieron a vivir en la comunidad de Calle Vargas.

Carmen: Tiene 30 años, creció en la comunidad de Calle Vargas, es madre de un niño y convive con su esposo e hijo de 6 años. Desde niña tenía claridad de que el estudio no le gustaba así, que fue la única de las mujeres que no continuó estudiando por decisión propia. Concluyó el grado de primaria completa.

María: Es la hija N°4 de 1 hermana y 4 hermanos. Tiene 41 años, creció en la comunidad de Calle Vargas. Trabajo desde los 12 años de manera remunerada realizando trabajos domésticos. Cuando se casó se fue a vivir a Limón, pero fue víctima de violencia por parte de la pareja. Cuando nacieron sus dos hijos la violencia no cesó, teniendo como consecuencia una depresión que la llevo a un internamiento psiquiátrico. Es madre de 3 menores, dos hombres de 15 y 13 años y una niña de 2 años; es madre jefa de hogar y su núcleo familiar está conformado por ella y su hija.

Roxana: Tiene 29 años, nació en Turrialba y creció en la comunidad del Torito, hace aproximadamente 3 años se casó y se trasladó a vivir a Calle Vargas,

es decir, que siempre estuvo permanente en un espacio rural con características muy similares; ambas comunidades pertenecen al mismo distrito. Es madre de 2 niñas y un niño en edades de 10, 8 y 5 años. Concluyó el grado académico de primaria completa. Es catequista de la comunidad donde vive.

Grettel: Nació en Turrialba y Creció en la comunidad de Las Virtudes. Es la hija mayor de 2 hermanos y 2 hermanas, tiene 45 años y es madre de dos hombres mayores de edad. Su ocupación principal es ama de casa, sin embargo, realiza trabajos de manera ocasional realizando oficios domésticos. Comenta que no terminó la escuela porque debió asumir el trabajo doméstico del hogar, así como cuidado de sus hermanos/as para que su mamá realizará trabajo remunerado.

Como se observa tanto en la caracterización de párrafos como en la siguiente tabla, las mujeres participantes en su mayoría, son oriundas de la zona o localidades cercanas desde su nacimiento como: El Torito, Bonilla, Turrialba centro, cercanías del volcán Irazú y Cartago, así como de Santa Cruz de Turrialba. Lo que aportó la subjetividad y experiencia como mujeres rurales, desde su propia historia.

Tabla 4. Años de vivir en la comunidad de las mujeres entrevistadas

Años de vivir en la comunidad	Frecuencia Absoluta
De 2 a 6 años	2
De 11 a 19 años	5
De 20 a 39 años	16
Más de 40 años	7
Total	30

Fuente: Elaboración propia con bases a los datos de la entrevista aplicada, 2019.

Por otra parte, en relación con la tenencia de la vivienda, las familias que tienen (más de 40 años) de vivir en la comunidad son (7), de estas (6) cuentan con vivienda propia y (1) prestada; de las (16) familias que tienen entre 20 a 39 años de residir en la comunidad; (10) tienen casa propia, (3) propia pagando a plazos y (3)

prestada, mientras que las (5) familias que tienen entre los 11 y 19 años de residir en la comunidad, (2) habitan en hogares propios pagando por mensualidad (prestamos, hipotecas) a plazos³, (1) casa propia y (2) prestadas, finalmente los (2) grupos que tienen entre (2 y 6 años) de convivir en este espacio, residen en hogares alquilados.

En cuanto a la constitución de la familia, y los tipos de unión de las mujeres, es importante considerar que “el estado civil tiende a estar asociado a un conjunto diferenciado de responsabilidades u obligaciones para consigo mismo y para con la familia o el grupo social en el cual se interactúa” (OIT, 1984, p.24). Dichas obligaciones y responsabilidades no solo se refieren al cumplimiento a través de la realización de tareas y actividades determinadas, sino también al sostenimiento de una imagen a través del respeto y sumisión a los modelos preestablecidos social y culturalmente.

El matrimonio católico y en segundo lugar el civil, son las formas legítimamente más reconocidas. En las zonas de estudio, 20 de las 25 familias nucleares, extensas y conformadas por adultos mayores se encuentran casadas, y solamente 5 se encuentran en unión libre, 4 divorciadas o separadas y 1 soltera. Este fenómeno se explica si se tiene en cuenta que las comunidades en estudio solamente hay presencia de iglesias católicas, factores que han incidido en la legitimidad del modelo familiar religioso, a través del cual se “exponen relaciones y concepciones normativas y generalizadas” (Lagarde, 2015, p.66), que conservan prácticas e ideologías mediante las cuales se asignan y asumen los roles, cualidades y virtudes bajo este modelo de familia.

De ahí, que las prácticas y las cotidianidades de las participantes y los grupos familiares estén regidos bajo esta dinámica tradicional. Asumir la jefatura de un hogar otorga poder, capacidad de decisión, autonomía, controlar y administrar

³ Cuando una persona adquiere la vivienda por medio de un financiamiento a través del cual el pago del precio no se hace en el momento de la adquisición del bien, sino que se difiere en el tiempo a través de una serie de pagos denominados "plazos".

recursos, pero para las mujeres “decidir sobre la propia vida y el mundo es, entonces, un tabú-una prohibición sagrada” (Lagarde, 2015, p.16). Así, por ejemplo, para el caso de las jefaturas en los grupos familiares consideradas como familias nucleares, extensas y conformadas por personas adultas mayores son asumidas mayoritariamente por hombres, principalmente los cónyuges registrando (18), (2) por mujeres y (5) jefaturas compartidas entre la participante y el esposo. Además, se registran (5) mujeres jefas de hogar sin pareja y con hijos/as; (3) de ellas con hijos/as en edades escolares, (1) con hijos/as menores de 5 años y (1) con hijos en edades adolescentes.

Al interior de estas familias, extensas y nucleares, se registran entre (1) y (3) personas dependientes, sean estas menores de edad, personas adultas mayores o personas con discapacidad; (7) familias extensas y las conformadas por personas adultas mayores no registran aparentemente personas dependientes a su cargo, afirmación que no resulta del todo cierta si consideramos la propuesta de Carrasco (2001) en la que afirma que los hombres, más allá de la edad o situaciones de enfermedad o discapacidad, se comportan como personas dependientes al exigir y esperar para ellos cierta prestación de servicios de cuidado. Además, las mujeres pertenecientes a estas familias extensas si bien afirman que no tienen personas menores de edad, personas mayores o personas con discapacidad a su cargo, mencionan que se encargan de la atención de los miembros del hogar, a pesar de que estos sean considerados independientes.

De esta manera, la carga de personas dependientes al interior de la familia determina la disponibilidad y distribución del tiempo por parte de las mujeres que asumen las responsabilidades del cuidado: “El hecho de tener niñas/os pequeñas, o personas mayores o enfermas que cuidar, naturalmente limita las posibilidades de disponer de tiempo para otras actividades, en particular, si estas actividades tienen horarios o jornadas poco compatibles con las tareas de cuidado” (Carrasco, 2005, Pp.55- 56), lo que ha restringido principalmente la movilidad de las mujeres.

Por otra parte, dentro de las expectativas de vida inicial de las mujeres, señalan que en su niñez el anhelo futuro era seguir estudiando. Desde su perspectiva, el estudio representa para ellas una posibilidad de “ser alguien en la vida con una profesión” imaginario asociado a tener una vida con mayores comodidades en términos económicos y poder de decisión. Pero la historia de estas nos relata que los sueños de estudiar no fueron posibles para todas porque no contaban con el permiso y apoyo de familiares; la mayoría de las participantes lograron concluir el grado académico de primaria completa (21), (5) primaria incompleta, (1) secundaria completa, (2) secundaria incompleta y solamente (1) ingresó a la universidad, pero no logró concluir.

Resultó muy complicado pretender estudiar la secundaria dada la carencia de recursos económicos, centros educativos cercanos, la falta de infraestructura vial y de servicio de transporte público que les permitiera trasladarse a los colegios a diario, situación que a la fecha sigue limitando las oportunidades de las mujeres. Respecto a esto, Marcela Lagarde (2015), afirma que,

“Nacer mujer implica un futuro prefijado, y nacer en una clase específica, en el mundo agrario o en el urbano, en una tradición religiosa determinada y vivir en un mundo analfabeto o letrado, tiene un peso enorme en la definición de la vida de las mujeres” (Lagarde, p.71).

De ahí que, si bien la expectativa de las mujeres estaba orientada al acceso a la educación como una posibilidad de ascenso social, y autonomía, la historia de cada una de ellas nos muestra que esta idea se confronta con el ciclo de vida realizado; influenciado por la conjugación de varios elementos; condición de género, ingresos, poder de desplazamiento, y espacio geográfico. Así, por ejemplo, las participantes del taller investigativo nos comentan los motivos por los que no tuvieron la posibilidad de seguir estudiando:

Roxana nos relata parte de su historia expresando: *“Cuando salí de la escuela yo quería ir al colegio, pero me dediqué a trabajar en un vivero porque no tenía los medios para viajar”*.

Para Dianey, *“cuando salí de la escuela yo quería ir al cole, poder estudiar, ser maestra o secretaria, pero mi papá no quiso, porque había que colaborar con el trabajo, las labores del campo, a las vacas, a ordeñar, a ayudar a mi papá en la finca, a hacer queso”*.

Por su parte Grettel menciona *“Mi papá era muy irresponsable, digamos él siempre ha tomado mucho y todo, entonces mami, para que yo cuidara a mis hermanos me sacó de la escuela para que ella pudiera ir a trabajar, porque si no nos moríamos de hambre, luego yo me casé y sacó a Yesenia para que cuidara a los chiquillos, mis hermanos”*.

Carmen fue la única de las mujeres entrevistadas que decidió dejar de estudiar por gusto propio, porque consideraba desde entonces que el estudio no le gustaba y que solo si trabaja duro podría otorgarse los recursos que requería para vivir; como era menor de edad para salir a trabajar de manera remunerada; acordó con su madre que ésta buscara un trabajo y que ella se encargaría de realizar el trabajo de la casa.

Mientras tanto María empezó a trabajar de manera remunerada desde que cumplió 12 años, realizando oficios domésticos para ganar dinero y porque sentía que tenía que hacer algo por su vida ya que en casa no era escuchada y además le afectaba que sus padres pelearan; cuando cumplió la mayoría de edad decidió aprender estilismo, sin embargo, relata que ahora como mujer adulta se siente frustrada porque no logró alcanzar sus sueños de estudiar y tener una profesión.

De las mujeres que no lograron concluir primaria, ya sea por asumir el cuidado de menores de edad que integraban su grupo familiar o cuestiones económicas, nos encontramos que (1) de ellas tiene intenciones de concluir la

escuela, pero las cuestiones limitantes propias de la zona ligadas a la disponibilidad de emplear los tiempos para otras actividades han condicionado este deseo. Tal lo expresa Grettel cuando no dice:

“Yo iba a ir a Santa Cruz a sacarlo pero es que es en la noche, y a mí me queda muy difícil para ir, por mí no hay problema irme a pie, pero las clases comienzan a las 5 y terminan como a las 9, para arriba es lo que yo pienso, pagar carro no, porque sale muy caro son 4 veces por semana, son cuatro mil por tiro y no puedo, ¿de dónde los cojo?, serían como doce mil colones a la semana y como hago, entonces no puedo, allá está mi hermana, pero yo no me quedo, uno siempre pensando en los demás, verdad, y nadie piensa en uno, no me quedo por los almuerzos en la mañana, porque es la rutina mía”.

Estos registros contienen las expectativas de vida de las mujeres, los “patrones sociales, centrales en la conflictiva sentida por las mujeres, así como en el trasfondo negado de conflictos vividas por ellas” (Lagarde, 2015, p.68). Pero al mismo tiempo reflejan la exclusión y la desigualdad de acceso a sus beneficios; los hechos vitales que concuerdan con las creencias, y las “contradicciones que se establecen entre lo vivido y la propia subjetividad” (Lagarde, 2015, p. 69)

Ahora bien, respecto al nivel de escolaridad de los grupos familiares encontramos que las mujeres que tienen edades entre los 5 a 12 años se encuentran estudiando y solamente una persona de las que se encuentran entre el rango de edad de los 13 a los 18 años no registra ninguna ocupación, las otras personas se encuentran estudiando. Además, es importante mencionar que entre este rango de edad se registra que una persona asiste a una Escuela de Enseñanza Especial en Cartago, y es la mujer/madre participante quien se encarga diariamente de acompañarla y el desplazamiento.

En el caso de mujeres en edades entre los 18-24 años alterna sus ocupaciones entre el empleo asalariado y los estudios. De las mujeres que forman

parte de los núcleos familiares con edades entre los 25-64 años registran como nivel de escolaridad; universidad completa, primaria completa y primaria incompleta, respectivamente.

Para los hombres de las edades entre 5 a 12 años todos son estudiantes, mientras que los hombres en el rango de edad de los 13-18 años el grado académico que se registra más alto es secundaria técnica incompleta y solamente uno continúa estudiando, los otros registran ocupaciones de jornalero, participación en actividades agropecuarias familiares y talabartería. Los hombres con edades entre los 18 a los 24 años tienen como ocupación principal jornaleros y registran el nivel educativo de primaria completa. Dentro de los rangos de 25 a 64 años es donde se registran la mayor cantidad de hombres, siendo el nivel educativo más alto Universidad Completa.

De acuerdo con la actividad productiva que prevalece, los esposos e hijos de las familias nucleares y extensas; se dedican al trabajo agropecuario y agrícola bien como independientes o como empleados, además hay quienes combinan el trabajo agropecuario de su propiedad con el jornalero, para con ello generar mayores ingresos. Cuando hacemos mención a jornaleros, esta denominación indica que no son dueños de la tierra ni del ganado, sino que venden su fuerza de trabajo. Además, en menor medida se registran labores vinculadas al turismo y a la talabartería, hombres asalariados y un pensionado.

Por su parte las mujeres participantes; una de las familias extensas está compuesta por tres mujeres y cuatro hombres- dos menores en edades escolares, esposo, madre/abuela y dos hijos en edades adultas, siendo la esposa/madre la encargada del sostenimiento del grupo mediante la combinación de trabajos en hogar, empleo asalariado (Cocinera) y trabajo agropecuario independiente.

De las mujeres que se dedican al trabajo doméstico y de cuidados exclusivo se contabilizan un total de doce; siete que son parte de familias nucleares, dos de

la familia extensa, una de las mujeres que pertenecen a la familia de personas mayores, quien alega que por cuestiones de salud ha dejado de participar en actividades agropecuarias y dos de las mujeres que conviven solamente con sus hijas/os; esto se debe a que son las encargadas del cuidado, lo que restringe la posibilidad de destinar tiempo a realizar otras funciones y actividades, entre ellas el trabajo remunerado.

De las dos familias extensas que participan de manera exclusiva en el trabajo doméstico y de cuidados, están conformadas de la siguiente manera: Una se compone por dos mujeres y cinco hombres, (hija- madre/abuela, esposo e hijos, dos menores de 5 años, y dos en edades escolares). El otro grupo está formado por cinco miembros, dos mujeres y tres hombres, (madre/abuela, hija, esposo y nietos). Cabe resaltar que la abuela (mujer participante en el estudio) es la encargada de la crianza y el cuidado de los menores.

Respecto a las mujeres que alternan el trabajo doméstico y de cuidados con empleo se identifican cuatro; dos de familias nucleares; una de ellas desempeña un trabajo asalariado de cocinera y no tiene hijos/as en edades escolares. Además, dentro de las mujeres que alternan estos dos tipos de trabajos se identifica una familia con jefatura femenina, y un núcleo familiar conformado por personas mayores, quienes desempeñan ocupaciones de estilismo, empleada doméstica por horas y venta de productos alimenticios.

De las mujeres que participan en la ejecución de tres tipos de trabajos: trabajo doméstico y de cuidados, empleo y trabajo agropecuario se anotan ocho, cuatro son parte de familias nucleares, tres de familias extensas y una que convive con sus hijas/os. Además, se identifica que una de las mujeres que convive en una familia nuclear menciona que debe consensuar el tiempo entre sus dos empleos (elaboración productos alimenticios y empleada doméstica) y tiene a su cargo menores en edades escolares. En este mismo sentido, una de las mujeres de familia

extensa combina estos trabajos con el estudio y tiene a su cargo personas en edad escolar.

Finalmente, diez mujeres turnan el trabajo del hogar y los cuidados con el trabajo agropecuario, ocho de familias compuestas por madre, padre, hijos/as, una jefatura femenina y un hogar conformado por personas mayores, donde se ubica una mujer mayor de 70 años que realiza actividades de cuidado de animales domésticos.

El auto reconocimiento y la pertenencia de estas ocupaciones posibilitan ver más allá de las tareas que implican. Pues evidencian aspectos tales como: la distribución de los tiempos, la posibilidad o no de las mujeres de realizar otras actividades, la valoración socio-cultural de las mismas, que ubica y contribuye a la construcción de la identidad de las mujeres, y la posición que ocupan los integrantes en el grupo familiar, aspectos que se retoman más a profundidad en el apartado de organización familiar. De esta manera, a continuación, se presenta el siguiente cuadro que retoma las principales ocupaciones de hombres y mujeres, tanto de las participantes como de los miembros del núcleo familiar.

Tal como se visualiza “las mujeres asumen más y más funciones, papeles, actividades, y responsabilidades, privadas, públicas, es decir, cambian genéricamente, aportan más al tejido social, a la economía y a la cultura, con estrechos márgenes de movilidad política” (Lagarde, 2015, p.26), en otras palabras, la situación de trabajo de este grupo de mujeres se ejecuta mayoritariamente desde la informalidad, ocasionando una desprotección de los derechos laborales, sin posibilidad de mejorar sus situaciones particulares de vida, ni de ejercer autonomía sobre sus vidas.

Tabla 5. Ocupación de las personas de los grupos familiares según sexo

Tipo de Trabajo	Mujeres Participantes	Mujeres de los grupos familiares	Hombres de los grupos familiares
Trabajo Doméstico y cuidados	8	1	0
Trabajo Doméstico y cuidados/Empleo	4	0	0
Trabajo Hogar y cuidados/ Trabajo Agropecuario	10	0	0
Trabajo en el hogar/ Empleo / Trabajo Agropecuario	8	0	0
Asalariados/as	0	2	2
Empleo/Estudia	0	1	0
Trabajo Agropecuario exclusivo	0	0	18
Jornaleros	0	0	13
Pensionado/a	0	1	1
Total	30	5	34

Fuente: Elaboración propia con datos de la entrevista aplicada, 2019.

Todas las mujeres de este grupo asumen trabajo doméstico y de cuidados, aunque en situaciones particulares y en diferentes grados. El trabajo de cuidados se resuelve a lo interno de las familias. En palabras de Lagarde la “maternidad no puede ser desarrollada por una sola mujer, es siempre una institución colectiva” (Lagarde, 2015, p.298), como observamos en este caso, las mujeres cuentan con redes de apoyo formadas por parientes y vecinas que participan del cuidado y la satisfacción de necesidades, ya sea para trabajar o estudiar.

En este mismo sentido, el trabajo agropecuario, doméstico y de cuidados rebasa la capacidad para realizarlo una sola persona y hace necesaria la colaboración de otros miembros, pero la dedicación de tiempo completo recae principalmente sobre las mujeres. Así, se evidencia la participación activa de las mujeres en el trabajo agropecuario, principalmente, las que forman parte de familias que son dueñas de la propiedad y el ganado, por lo que la distribución de los trabajos de acuerdo con lo asignado tradicionalmente por género, específicamente en estos casos, es aplicable solo para los hombres. En el que, además, de las diez mujeres que participan de manera diaria en las actividades agropecuarias, solamente cuatro tienen la posibilidad de tomar decisiones en torno al trabajo; de las cuales tres asumen el trabajo de manera independiente y una lo comparte con su cónyuge. Las seis restantes, tres toman decisiones a nivel familiar y tres no forman parte de la toma de decisiones, ya que es asumida por la pareja.

Finalmente, en la siguiente tabla se presentan los ingresos de los grupos familiares. Cabe señalar que una de las entrevistadas no conoce los ingresos que percibe el grupo familiar porque es el esposo quien maneja el control del dinero.

Tabla 6. Ingresos de los grupos familiares

Rangos	Cantidad de Familias que perciben este ingreso
De 500.000 a 800.000	4
De 355.000 a 499.000	3
De 270.000 y los 354.000	5
De 210.000 a los 269.000	7
De 160.000 a 209.000	4
De 125.000 a 160.000	3
De 60.000 a 90.000	3
Total	29

Fuente: Elaboración propia con datos de la entrevista aplicada, 2019.

Tal como se presentó en la tabla anterior el ingreso más alto es percibido por cuatro familias de las cuales todas forman parte de familias nucleares. Se registra que en tres de estos hogares tanto el cónyuge como la persona entrevistada tienen empleos y solamente una que se dedica a las actividades domésticas y de cuidados.

INGRESOS FAMILIARES Y TIPOS DE FAMILIAS

De 500.000 a 800.000 colones

De los cuatro grupos familiares que obtienen estos ingresos todas son familias nucleares.



TIPOS DE TRABAJOS

Realizan trabajos agropecuarios en sus propias fincas o bien trabajos asalariados. Al menos dos miembros del grupo familiar realizan trabajos remunerados.



GRADOS DE ESCOLARIDAD



Hay al menos un miembro del hogar que reporta el grado de universidad completa o incompleta.



TIPO DE VIVIENDA

Poseen vivienda propia y tienen entre 11 y 32 años de vivir en la comunidad.

Figura 7. Grupos familiares que perciben mayores ingresos.
Fuente: Elaboración propia con datos de la entrevista aplicada, 2019.

Los ingresos más bajos los perciben tres grupos familiares conformados por dos mujeres que conviven con hijos/as en edades escolares, y son las principales responsables de los gastos económicos, de crianza y cuidado de hijos/as y el hogar, y un núcleo familiar compuesto por adultos mayores, siendo estos de 60.000 a 90.000 mil colones; este dinero es generado de la pensión y la venta de productos alimenticios. De ellos, dos tienen casa propia, una de ellas pagando a plazos, y el hogar de personas mayores habita un espacio prestado, con 24, 32 y 64 años de vivir en la comunidad. El grado de escolaridad más alto que se ubica entre estos rangos es de primaria completa.



INGRESOS FAMILIARES Y TIPOS DE FAMILIAS

De 60.000 a 90.0000 colones

Grupos familiares a cargo de jefaturas femeninas y personas adultas mayores.



TIPO DE VIVIENDA

Tienen más de 24 años de vivir en la comunidad y habitan viviendas propias o prestadas.



GRADOS DE ESCOLARIDAD

Se registran los grados de escolaridad de primaria completa.

TIPOS DE TRABAJOS

Ingresos obtenidos por pensiones de Vejez, y trabajos ocasionales.

Figura 8. Grupos familiares que perciben menores ingresos.
Fuente: Elaboración propia con datos de la entrevista aplicada, 2019.

En cuanto a los rangos que más se registran son los que van de los 210.000 a los 270.000 mil colones, siendo siete familias las que sustentan sus necesidades con estos ingresos. Se tiene que del total de seis forman parte de familias nucleares y una de mujeres que conviven con hijas/os, con un promedio de tres a cuatro integrantes por núcleo. Entre este grupo se contemplan las dos familias en que los jefes de hogar tienen un trabajo asalariado.

5.4. Socialización familiar: tensiones entre el aprendizaje y la enseñanza del modelo de división del trabajo

Para el sostenimiento de la vida es tan indispensable tener ropa limpia, como dedicar tiempo a la compañía y a la recreación; porque es cierto que la vida es bienes y servicios, pero también de afectos y relaciones. Entonces, ¿Por qué son las mujeres las que deben asumir ese trabajo en específico?

Todas las sociedades han establecido para su funcionamiento formas de ordenamiento basadas en la división y la “especialización” del trabajo. Si bien se reconoce la importancia de la distribución de labores, el punto central de la discusión son las razones por las cuales la diferenciación va acompañada de desigualdad.

La solvencia de estas necesidades vitales para la vida se le han otorgado como un trabajo exclusivamente de mujeres y realizado en el espacio de lo privado. “Por la división genérica de la sociedad y del mundo, la mujer es la encargada de mantener a los sujetos y a la humanidad del lado de la vida, y lo hace con sus cuidados en el ámbito cultural de la maternidad” (Lagarde, 2015, p.206).

De esta forma, al momento de especificar quien asume las tareas, surgen una serie de connotaciones que dan cuenta del valor social que se les otorga, como resultado de las elaboraciones de la cultura, el espacio social, el contexto y los sistemas de producción en que las personas están inmersas.

En esta sección el interés se concentra en evidenciar las valoraciones de género, concebidas como las ideas o creencias sociales con las cuales se reconoce o estima las tareas que hombres y mujeres desarrollan en el hogar, desde las historias de vida de las participantes. Ahondar en las contradicciones generadas, los patrones sociales y los conflictos vividos por estas, para encontrar los hechos que concuerdan con las creencias, así como las contradicciones que establecen entre lo vivido y la propia subjetividad. La información utilizada para la realización de este apartado fue recolectada tanto en la aplicación de cuestionarios, como en el taller investigativo.

Acorde con estos intereses, el capítulo se estructura de la siguiente manera. En el plano general, se presentan las concepciones que tienen las mujeres sobre el ser mujer, los significados del cuidado, la manera como es concebido y caracterizado por las participantes; seguidamente se especifican la distribución de los trabajos domésticos y de cuidados a lo interno de las familias, las acciones en que distribuyen y atienden las necesidades humanas. Posteriormente, para focalizar en el interés particular del estudio se indagó por la valorización que le otorgan las mujeres al trabajo doméstico y el cuidado familiar; se destacan las sutiles diferencias o particulares, además, afectivamente, se indica cómo las emociones también son construcciones culturales que sostienen desigualdades sociales de género; como es el caso del sentimiento de amor, caracterizado como propio de la condición de ser mujer.

5.4.1. Significados sociales: entre el ser mujer y el trabajo doméstico

Las formas de ser mujer que encuentran las mujeres participantes han sido creadas en esta sociedad y en esta cultura “feminidad construida patriarcalmente” (Lagarde, 2015, p.140). Basada en estereotipos básicos como la maternidad y los oficios domésticos, este rol conlleva una sobrecarga de trabajos, responsabilidades que resulta desigual. En otras palabras, “el ciclo cultural de la vida de las mujeres se estructura a dos ejes fundamentales: su cuerpo (sexualidad), y la relación con los otros (el poder)” (Lagarde, 2015, p.68), como una forma de control y dominación, que las posiciona en un punto específico justificando una asignación de tareas naturalmente diferenciada según las características asociadas de mujeres y hombres y posicionándolas en lugar específico; la casa.

“Mi nombre es Zoila” es una de estas posturas sobre como vivencia las mujeres rurales su realidad cotidiana, realizando diferentes actividades simultáneamente, incluso en distintos espacios; aprendidas mediante los procesos de socialización, para que ejerzan su rol de la manera idónea o de la forma esperada.

trabajos más cosas para hacer, nadie va a lavar, va a cocinar y uno si hace de todo; ve los hijos, trabaja. Entonces como que tiene más habilidades que un hombre.”

Para profundizar sobre estas ideas, se desarrolló una actividad en el taller investigativo; una actividad en parejas, que consistió en entregarle a cada grupo dos papelógrafos, cada uno tenía dibujado una silueta, a partir de allí se les pidió que dibujaran o escribieran sobre está lo que para ellas representa ser mujer y ser hombre, retomando características, comportamientos, trabajos, gustos, entre otros.

Desde su percepción las mujeres tienen estas características: trabajan en el hogar y en el campo, son madres, compañeras, amigas, maestra, consejera, el calor y el apoyo del hogar.



Figura 10. Representaciones del “Ser Mujer”
Fuente: Taller investigativo, 2019.

Así, la imagen anterior describe la autopercepción de Roxana y Cristina, donde atribuyen las siguientes características a su idea de ser mujer:

“Es sensible pero no débil, servicial y madre de 5 hijos más el esposo.”

Es interesante apuntar a la característica del ser servicial, ya que a pesar de ser una cualidad importante a nivel comunitario y de sociedad permite establecer lazos de solidaridad y participación, pero, las mujeres al interiorizar este atributo lo vivencian desde sus cuerpos, su sexualidad y sus roles. A través de diferentes etapas de la vida, experimentan sus transformaciones desde la vivencia hacia los otros, el servir es una actividad enseñada desde niñas, y que se actualiza a lo largo del ciclo vital. Siempre hay nuevos conocimientos por aprender respecto al servicio del hogar, la familia, el marido y los hijos e hijas. Y, a pesar de que los trabajos realizados por mujeres son valiosos, estos hacen su dependencia e interdependencia más profunda respecto a *los otros*.

En este sentido, señala Lagarde que “las mujeres se relacionan vitalmente desde la desigualdad: requieren a los otros- los hombres, los hijos, los parientes, la familia, la casa, los compañeros, las amigas, las autoridades, la causa, el trabajo, las instituciones-, y los requiere para ser mujeres de acuerdo con el esquema dominante de feminidad. Esta dependencia vital de las mujeres con los otros se caracteriza, además, por su sometimiento al poder masculino, a los hombres y sus instituciones” (p.82, 2014). En el cual, el rol tradicional de madre, esposa, hija, abuela, es generacional, y moldeable de acuerdo con el contexto y factores sociales, psicosociales, económicos y culturales, que de alguna forma configura a la mujer como sujeto histórico y a su corporeidad para que responda a dicho rol dependiendo de las circunstancias de vida a las que se presente. Ante esto, la interacción a lo interno de la familia se da en términos de dependencia.

Por su parte, al representar la figura masculina, Roxana y Cristina lo describen “*Fuerte, musculoso, servicial, trabajador. Le gusta bailar y su pasatiempo es el fútbol. Es responsable y padre de 5 hijos*”. Ambas siluetas representan una postura diferenciada ante la expresión corporal, las habilidades, las emociones, el rol y el papel desempeñado a lo interno de la familia, ya que, en el caso del hombre, como señalan los estudios de género, asumen el rol relacionado a la protección, de proveer los recursos materiales y el uso del espacio público a diferencia de las mujeres.

Las características de las siluetas masculinas se asocian a pasatiempos y como es plasmado en los dibujos, nos señala de alguna forma el uso diferenciado del tiempo entre mujeres y hombres, y cómo, a pesar de que ambas figuras trabajan, se destaca más el uso del tiempo y de los espacios para actividades recreativas para hombres. Y no sólo el uso del tiempo es diferenciado, sino sus preocupaciones y logros cotidianos.



Figura 11. Memoria del taller investigativo: percepciones sobre el “ser hombre.”
Fuente: Taller investigativo, 2019.

Las responsabilidades y el uso del tiempo de cada persona están condicionado por el tipo de vínculo que construya con el otros/as, donde, a pesar que la dependencia es inherente a la naturaleza humana, es diferenciada en la subjetividad formada de cada persona. Dicho esto, como género humano, y hablando en términos binarios de mujer y hombre, la subjetividad en torno a las relaciones de dependencia (fisiológicas, emocionales, sociales) se construyen a través de ideas, costumbres, mitos y creencias sobre la postura a mantener para que este vínculo se manifieste de manera eficaz en relación al rol interiorizado. Es decir, la manera en que hombres y mujeres responden ante las responsabilidades, actividades y preocupaciones, e incluso la inversión de energía vital que conllevan la manutención del hogar y la familia, hace que estos respondan de manera

diferenciada, y por ende desigual ya que entran en tensión los tiempos de cuidado y las exigencias requeridas para los diversos trabajos desempeñados.

Menciona María que ella, desde su vivencia cotidiana suele sentirse como un robot, automatizada *“yo me he sentido como un robot, vieras que miedo, a veces digo porque no se me descarga la pila ya”*. Así, el cómo las mujeres conciben el trabajo en el hogar, todas reconocen que es un trabajo cansado, rutinario y agotador. Sin embargo, también encontramos diferencias entre las percepciones de las participantes, por su parte hay mujeres que manifiestan que el trabajo del hogar lo realizan porque lo conciben como una obligación y/o responsabilidad, por otra parte, hay quienes manifiestan que lo realizan por amor a su familia, en ambos casos, notamos, que la realización de dichos trabajos está enfocada en cómo se menciona anteriormente procurando el bienestar de otras personas. De esta manera, Guiselle expresa que el trabajo en el hogar,

“Es como un hijo, bueno, a mí me encanta lo que hago, pero es más que todo por obligación, si uno no lava no cocina no puede atender a la familia, porque yo soy feliz, más limpiando”.



- Arreglar el Fregadero y ver todos los trastos limpios.
- Trabajo un poco feo.
- Este trabajo si me gusta.
- No me gusta lavarlos, pero me gusta verlos limpios.
- De lo menos que disfruto “aser”.

Figura 12. Trabajos domésticos: mujer lavando trastes.

Fuente: Turrialba, Santa Cruz, Las Virtudes, tomada en trabajo de campo, 2019.

Por su parte, las que participaron del taller investigativo al visualizar la fotografía anterior, hacen referencia a los trabajos que ejecutan en su diario vivir, encontrando que más allá de que les guste o disguste hacerlos, lo ejecutan diariamente para solventar y satisfacer las necesidades diarias del núcleo familiar.

Por esta razón al estar ligadas a la identidad culturalmente construida como femenina, los trabajos domésticos y de cuidados son atribuidos y ejecutados mayoritariamente por las mujeres, aunque de ellas también participen eventualmente hombres en su realización; ideológicamente consideran que las mujeres poseen 'dones' naturales que las capacitan en mayor grado para efectuar esta labor con mejor calidad. Así lo expresa Aidé cuando dice:

“Dios nos dio la grandeza de ser mujeres, gracias a Dios verdad... ¡Díay yo lo digo en base a mi mamá, una persona callada, pasiva, tierna, comprensiva porque ¡díay! Dios nos dio la gran gracia de ponernos aquí en este mundo, porque si no hubiera sido por eso... los hombres no tienen la misma paciencia que uno, la comprensión para los niños y para las tareas, uno deja lo que sea para ayudarlos a ellos mientras que yo pueda y si no puedo, ¡díay! pregunto”

En este sentido es importante hacer mención que la construcción de las identidades de género se sintetiza en una dicotomía que contrapone lo femenino y lo masculino, así, por ejemplo, puede esperarse que las mujeres se caractericen con virtudes tales como delicadeza, vulnerabilidad, sumisión, sacrificio, servicio, amor, que consideren que la maternidad es la oportunidad para conseguir la “realización femenina”.

Así, en la construcción de la identidad de las mujeres se refuerzan los imaginarios asociados a la predisposición “natural” de los cuerpos femeninos y en el comportamiento para ser las mujeres quienes deban asumir el cuidado de la vida, y atribuir la incapacidad de los hombres de no poder cumplir debidamente con las actividades que involucren el cuidado del hogar.

Sin embargo, también las mujeres tienen otras percepciones en tanto consideran que a pesar de piensan que tienen mayores habilidades para desarrollar actividades del hogar y el cuidado; los hombres deberían ayudar al sostenimiento del hogar y a la crianza de los hijos/as, puesto que resulta un trabajo que demanda esfuerzo y dedicación. A pesar de necesitar la ayuda de los demás miembros del hogar indican que no encuentran la forma de comunicárselo, principalmente a sus parejas, por temor a la reacción que estos puedan tener y por las creencias culturales que las hacen sentir culpables cuando no logran cumplir las expectativas y necesidades de sus familias, en palabras de Lagarde (2015) “están cautivas del miedo a cambiar, porque hacerlo significa dejar de ser mujeres de la única forma que deben y saben hacerlo...” (p.146).

De manera que, la única de las participantes que confronta la idea de que el trabajo del hogar es responsabilidad familiar, al momento de ahondar, lo percibe como una ayuda que ofrecen y en el que además no surge como iniciativa propia de las personas que integran el grupo familiar, sino que debe ser por su solicitud. Esto puede atribuirse como consecuencia de la naturalización física y moral de los roles asignados por la división sexual del trabajo. Se establecen los comportamientos que se le atribuyen y la forma de interpretarse desde dichos parámetros, estableciendo características, rasgos, distinciones, funciones, atribuidas a mujeres y hombres, a través de las cuales se construyen modelos, se realiza un reconocimiento de capacidades y habilidades diferenciales por las cuales se asignan roles, se distribuyen actividades, y se proyectan y construyen vidas.

Bajo esta idea Yadira relata,

“El trabajo, como una responsabilidad de todos, bueno aquí es de todos, porque yo aquí pongo a todos, hasta a mi marido porque si yo no tengo arroz el me ayuda a hacer arroz y ellos me ayudan a lavar trastes o a recoger, a doblar ropa; esta semana no porque tenían muchos trabajos del colegio, entonces no me pudieron ayudar, pero aquí es trabajo de todos”.

En este mismo sentido, llama la atención que, si bien se consideran que las mujeres desempeñan con mayor eficacia el cuidado de la vida, ellas tienen, además todas las habilidades y capacidades para desarrollar trabajos que son considerados “propios de los hombres”. Así lo expresó María cuando dice,

“Aquí en el campo es un... ¿cómo le digo?, las mujeres ordeñan, hacen queso, son multifacéticas. A mí me ha tocado trabajar como hombre, yo me iba a ir a trabajar como ayudante de carpintería. Yo me siento capaz, si yo tengo que agarrar una pala, ¡lo hago!, si tuviera que aprender a manejar un cabezal, lo voy a hacer, ¿me entiende?, me siento capaz de hacer muchas cosas, incluso como hombre”.

Muchas de las mujeres se presentan ante los escenarios de constante negociación para lograr estructurar sus jornadas de manera que puedan desenvolverse entre sus múltiples trabajos, espacios y horarios. A pesar de realizar trabajo doméstico no remunerado, participar en el mercado laboral, trabajos comunitarios y agropecuarios, no se negocia la posibilidad de una participación más equitativa en el hogar y si se presenta, se realiza de una manera marginal, es decir, sin pleno compromiso activo de parte de los cónyuges, hijos o familiares, y es apreciado como una “ayuda” como lo mencionan las participantes, más que una responsabilidad asumida por el hecho de compartir un hogar y la crianza de los/as hijos/as.

María comparte que cuando tenía pareja esta llegaba a la casa diciéndole: *“¿No hay quién cocine?, usted todo el día en la casa y no hay nada. Antes creía que trabajaba solo si tenía profesión y tenía salario. Empecé a trabajar a los 12 años, el quebranto de salud, yo me siento destramada, a veces es demasiado, el trabajo, el estrés. No encuentro las palabras para explicarlo, me siento cansada emocional y físicamente, es el cielo lo que da energía para seguir adelante; el cansancio lo manifiesta el cuerpo a través de las enfermedades, presión alta, azúcar”.*

Esta lógica de organización y gestión contiene su centro en el fomento del sacrificio femenino para el mantenimiento de la vida, y el servicio de los otros. En

este sentido, Lagarde (2014), menciona que las relaciones de interdependencia entre los géneros no son recíprocas, no solo porque no son comparables, sino porque partir del conjunto de mediaciones, no implican un intercambio equitativo, por el contrario, presuponen el abuso, la explotación y las más diversas formas de opresión.

A pesar de las jornadas extensas que viven estas mujeres, entre la simultaneidad y los dobles e incluso triples espacios donde desarrollan sus actividades, consideran que la manera en que está estructuradas sus dinámicas internas no son justas, y a pesar de anhelar un cambio en este espacio, se encuentran con barreras superiores a ellas.

Cristina Carrasco (p.08, 2003) alude a la idea sobre “la poderosa mano invisible de la vida cotidiana” para referirse a la situación de los hogares donde siempre el trabajo es realizado por las mujeres; manutención, atención, cuidados a nivel físico, emocional, comunitario que permiten el sostenimiento de la vida, pero que detrás de estas labores no se visibilizan las relaciones de poder, de orden patriarcal existentes entre los géneros, que coloca jerárquicamente sus aportes, y donde se da por sentado el orden, el “status quo” del funcionamiento del hogar y la familia a pesar de la complejidad y maniobras por resolver y satisfacer día con día estas necesidades.

Entre algunos aspectos que mencionan las mujeres como consecuencias respecto a las responsabilidades que deben solventar en sus rutinas cotidianas son el estrés, el cansancio físico y emocional, la falta de tiempo para dedicar actividades para sí mismas, y en particular en este último factor ellas recalcan lo necesario que es para ellas el poder dedicar tiempo para realizar actividades de ocio y recreativas, para dormir y descansar. En palabras de Susana,

“A veces es aburrido desde que uno se levanta a lavar, cocinar, todos los días lo mismo, como que ocupa uno un descansito de vez en cuando”

Aunque la interrogante estaba dirigida a conocer en qué le gustaría invertir su tiempo si tuviera mayor disposición de este recurso para sí misma, algunas respondieron que les gustaría tener mayor tiempo para dedicarlo a jugar con sus hijos e hijas, dice Teresa *“a veces siento que descuido a los chiquillos por estar haciendo tantas cosas a la vez. Tiempo para jugar con los chiquitos, compartir con los chiquitos”*.

Ante las diferentes impresiones generadas por las participantes, mencionan como una posible alternativa para transformar la organización social de los trabajos sobre cómo y quienes los asumen, es mediante los procesos de crianza de sus hijos e hijas, pues consideran que éstas pueden manifestar en un cambio en la forma en que estos se relacionarían en el presente y a futuro respecto al papel de asumir de manera activa y consciente las responsabilidades de los trabajos domésticos y de cuidados. A pesar de encontrar barreras y resistencias en sus pequeños (as) consideran importante sensibilizarlos, como describe Roxana una experiencia con su hijo de 8 años:

“Lo puse a lavar su camisa del uniforme porque venía sucia, y alegando la lavó diciendo que no podía. Dice que eso no es cosa de hombres, que para cuando este mayor para eso tendrá mujer que lo haga por él, decía “yo no sirvo para esto”.

A través de este ejemplo, es posible visualizar como a pesar de que los hombres crecen viendo a las mujeres asumir estos trabajos, existe una prohibición cultural de realizar “cosas de mujeres”. “Aunque lo necesiten porque no hay mujeres que lo hagan por ellos, no lo hacen porque dejan de ser hombres (Lagarde, 2015, p.206). Entonces, cuando por alguna razón los hombres se ven forzados a participar de los quehaceres del hogar reclaman por el hecho de tener que asumirlas, puesto que, en el imaginario social, son responsabilidades que corresponden a las mujeres.

Este rol de cuidadora y garante de la unidad familiar que se les atribuye a las mujeres, y que éstas asumen como su principal responsabilidad, requieren de un alto nivel de compromiso, por lo que para las mujeres interiorizar el papel de mujer

polifacética, multifuncional, “Zoila” es una alegoría a la desigual distribución de trabajos y desigualdades, que socialmente es reconocido, incluso aplaudido pues entre más competente sea una mujer para desempeñar múltiples trabajos y llevar toda la responsabilidad del hogar, más aceptación y reconocimiento social recibe, pues se adecua, e incluso cumple con eficacia el rol socializado. Por ende, más que resaltar esta figura idealizada de la mujer, es sugestivo preguntar ¿estamos hablando de una mujer polifacética, o de una mujer fragmentada, dividida entre sus responsabilidades, sus proyectos, sus aspiraciones y sus miedos para lograr la satisfacción y sostenimiento de la vida en sociedad?

5.4.2. Estar pendientes de otros/as: sobre el trabajo de cuidados

Cuando se trae a colación el tema del trabajo doméstico y de cuidados, las mujeres tienen claro que estos contribuyen de manera significativa en el núcleo familiar; reconocen que realizar los oficios domésticos y atender las necesidades físicas y emocionales del núcleo familiar ha impactado de manera significativa en sus vidas. Así, dentro de la información obtenida por medio de la actividad de las fotografías nos muestra a primera vista ropa en un tendedero, pero la asociación de todas fue directamente al trabajo diario



- El trabajo de cada semana
- Cuando no hay donde tender
- No me gusta tender la ropa así
- Trabajo cotidiano de nuestra vida
- Trabajo de cada día
- Tarea diaria

Figura 13. Trabajo cotidiano: tendedero de ropa
Fuente: Turrialba, Santa Cruz, Las Virtudes, tomada en trabajo de campo, 2019

Para sus participantes, está fotografía representa su diario vivir, algo a lo que están familiarizadas y que forma parte de sus rutinas. Entre algunos de los relatos expresados en las entrevistas individuales hay impresiones de satisfacción y otras de disgusto o disconformidad con las actividades del hogar, sin embargo, ambas comparten el mismo fin, pues todas mencionan que lo asumen para que el sostenimiento de la vida familiar se logre. Señala Cristina que, en su caso, ella disfruta de sus actividades cotidianas:

“A mí me satisface mucho, por que como le digo son cosas que a mí me gusta mucho hacer el oficio del hogar porque es bonito ver la ropa bien bonita bien lavada y el piso bien limpiado y la pila recogida que no tenga trastes, entonces me siento bien”.

Asimismo, Ana expresa una opinión contraria respecto a las funciones que desempeña, *“No dan muchas ganas, pero hay que hacerlo, en mi casa yo llego ya tarde, cansada, empezar a hacer cosas, pero igual uno lo hace porque sabe, obviamente que hay que tener ordenado, tener todo listo para los chiquillos”*

Al ser un trabajo rutinario, que como ellas señalan “si no lo realizamos el hogar no funciona”, es importante recalcar sus opiniones respecto a los sentimientos que les genera asumir todas estas cargas de trabajo, donde su bienestar físico y emocional se muestra impactado, pues a pesar de los esfuerzos realizados, les parece no ser suficientes para lograr cumplir con todas las tareas que sus jornadas diarias les demandan, como lo expresa Roxana y Grettel:

“Hay días que uno siente cansancio, momentos que uno dice que ¡ay!: “hago todo, todo el día y llego en la noche y casi que está igual.” Y es una rutina de todos los días lo mismo, pero hay que hacerlo”.

“¡Ay!, significa para mí como muy obligado, si obligado, no obligado porque nadie lo obliga a uno, sino como se dice, si obligado, pero como lo digo, porque uno

tiene que estar, ve como le digo, yo no me voy por estar pensando en ellos y uno tiene que estar que, si hay ropa limpia, que haiga comida, es muy cansado digamos, para mí es muy cansado y muy rutinario, digamos, porque eso siempre es una rutina”.

Recurriendo a la teoría de género que sustenta la investigación, específicamente a los planteamientos de Cristina Carrasco, la condición genérica de la mujer es construida históricamente como parte de las creaciones de las sociedades y culturales patriarcales; opresiva por la dependencia vital y la servidumbre voluntaria de las mujeres en relación con el mundo. Así, las mujeres tienen una gran carga cultural, quienes se ven enfrentadas a grandes contradicciones y conflictos cuando el cumplimiento de las obligaciones familiares que oprime, restringe, posterga o constriñe la posibilidad de decidir sobre su propio tiempo. La realización de proyectos individuales y cuando la elección de alternativas distintas al mandato cultural, es sancionado con discriminaciones sociales que aumentan la condición de desigualdad.

La ubicación en la estructura familiar y el parentesco estipulan deberes diferenciados para progenitores, hijos/hijas, esposo/esposa, hermanos, familia extendida, entre otros. Quien requiere más atención se le proveerá en primer lugar que a los otros. Los hombres antes y después del trabajo son la prioridad, después los bebés, hijos e hijas menores, personas mayores y las personas enfermas, quienes no cuentan con suficiente capacidad física para satisfacerse por sí mismas sus necesidades vitales. La última en atención será siempre la madre/esposa porque olvida y desplaza sus requerimientos para dar cabida a los otros, considerados la razón de ser de su existencia. Teresa expresa:

“Yo me dejo en último lugar, porque a veces, yo no sé si les pasa a todas las mujeres, pero a mí me pasa. Cómo te explicara... bueno primero que nada por Dani, pobrecito él, ya pasó a segundo lugar; yo velo porque todo en él esté bien hasta donde yo pueda, si él necesita comida. Él está primero para todo. Las tareas, todo

lo que él necesita... para jugar sí le soy sincera, yo soy muy echadita (susurros), la verdad. Está uno pendiente que tenga lo que necesita. A mi esposo también”.

Los propósitos del cuidado familiar están anclados en los derechos y los deberes que se establecen a través del parentesco y se corresponden con algunas de las funciones sociales que tradicionalmente han sido atribuidas a familia como grupo social. Una de las más básicas, conservar la unidad y la unión a lo largo del tiempo, conforme a la concepción de familia entendida como núcleo central y constitutivo de la vida individual y social. Se conforma familia y se cuida de ella con la expectativa de que ésta permanezca y sirva de equilibrio, de estabilidad y de soporte. Respecto a esto, Roxana comenta,

“En el hogar es donde se fomenta todo, yo siempre he dicho y no sé si es que lo he dicho por que viví varios años solo con ellos 2, bueno 3 ya cuando tenía a Daniela. Es cierto que en el hogar la cabeza de la familia es el hombre, casi siempre, la mayoría cuando son un matrimonio, pero la mujer es todo; hasta en la educación es la que está en la casa las 24/7 es la primera que se levanta y la última que se acuesta que llamo yo, y entonces di no se para mí la mujer, y todos los deberes que tenemos es fundamental, no es que el hombre no sea fundamental, sino es que la mujer da desde los valores ,alimentación, el aseo, todo tiene que, hasta del esposo que es un chiquito mas que tiene, que uno le ayuda hasta a ellos mismos a cosas que... no que ellos no sabían si no que tal vez les cuesta, hasta a expresar el amor, entonces uno les tiene que enseñar hasta a ser más expresivos”.

Las sociedades han organizado básicamente los procesos de reproducción social a través de las formas y modelos de familia que se establecen, en el que las estructuras de dominación entre ellos la familia que establecen conceptos normativos a través de las cuales se interpretan los significados de género y en el que se demarcan exigencias de corresponder a un modelo normativo, la realización de actividades, la definición de actitudes y comportamientos, el modelado de formas de pensar, sentir y relacionarse con el otro.

El relato de Roxana tiene como resultado la interiorización de la norma social sobre lo que se espera deberían hacer y asumir las mujeres, esto como parte de la identidad femenina construida y forzada a través de los procesos de socialización desde niñas hasta adultas, el cual se vuelve un proceso inacabado, cuando, por ejemplo, a través de los medios de comunicación, programas, conversaciones familiares y agentes externos refuerzan los estereotipos y roles asociados a la mujer, a la maternidad, al cuerpo femenino y a sus capacidades.

Por lo expresado anteriormente, desde la economía feminista se cuestiona la construcción de la identidad feminidad entorno a la vivencia del trabajo de cuidados, donde en cada ciclo o etapa de vida de la mujer, se le transmite conocimientos y valores asociados al desempeño de su rol, en el que socialmente se espera, pueda encajar a la perfección.

Para las participantes, las concepciones de cuidado giran en torno a los vínculos específicos de las relaciones humanas. De ahí que, en la interacción cotidiana de estas relaciones se ofrezca atención, ayuda, protección y solidaridad de forma directa con quien se tiene la relación, o a sus familiares y no familiares. Para ellas, el cuidado es comprender, atender, aconsejar y escuchar, servir de apoyo emocional a los problemas para evitar comportamientos o decisiones inadecuadas que puedan afectar el bienestar de la persona o de su familia.

La manera como definen el cuidado está relacionado a acciones intencionadas que se dan en el marco de relaciones familiares, para entregar y generar bienestar a los miembros de su familia, procurando satisfacer necesidades físicas y emocionales que permitan estar y sentirse bien. Respecto a esto, las concepciones de cuidado de las mujeres adoptaron una postura centrada en los demás; desde diversas perspectivas cuidar se enfoca o desemboca en la atención a otros.

Iris comparte, “Yo soy fascinada de cuidarlos a ellos, a mí me encanta, más que todo, día y sinceramente a los chiquillos, entonces yo trato de que siempre ellos,

digámosle atenderlos lo más que yo pueda, aunque a veces si cuesta porque una se cansa, pero me satisface mucho, ósea me contenta mucho”.

Respecto a esto, Lagarde nos dice que “el adentro subjetivo de la mujer corresponde a su existencia para otros, arraigada en el encierro de tal manera que incluso su interior no se construye sobre algo propio. Su contenido son siempre los otros” (Lagarde, 2015, p.261), así su subjetividad esta permeada por los otros, por su existencia para los otros, en el que el interés central está en solventar las necesidades de los demás, sobre todo si se trata de la familia.

El grado de responsabilidades y formas de conciliar los tiempos de las mujeres difiere dependiendo de cada una de las funciones que asumen; de la cantidad de trabajos que realizan como de las personas que cuidan. Los cuidados que necesitan las personas van a ir variando de acuerdo con la edad y las condiciones de cada persona; la falta de cuidados y atención para suplir las necesidades básicas hace que la persona se vuelva vulnerable. Así, por ejemplo, de las (30) participantes (5) tienen a su cargo menores de edad que asisten y no asisten a la escuela, (2) cuidan a menores que no asisten a la escuela, (13) son las responsables de velar por la atención y necesidades de menores que asisten a la escuela; una de ellas, además, es cuidadora de una persona adulta mayor y atiende a una persona con discapacidad.

Por su parte, en la adultez las tareas de cuidado disminuyen porque hay cierto bienestar alcanzado o logrado que se conserva y que las personas están obligadas a mantener mediante el cuidado de sí mismas como resultado del proceso de socialización inicial. En esta etapa cambia el nivel, la frecuencia y el tipo de cuidado; ya no se requiere entregar o dar, por el contrario, se espera que hombres y mujeres en edad adulta sean capaces de auto cuidarse y cuidar a otros/as. Sin embargo, éstas personas siguen recibiendo cuidados, al menos, así lo señalan al momento de manifestar, que las (8) mujeres que no tienen hijos/as menores de edad, asumen el cuidado en torno a la alimentación, lavado de ropa, atención emocional, como dar consejos, escuchar, estar pendiente de personas que se

consideran autónomas por tener cierto grado de independencia, lo que quiere decir, que todas son las proveedoras de los cuidados y la atención familiar independientemente de las edades de los grupos familiares, lo que cambia, es el grado de cuidados que cada miembro del grupo familiar requiere y, justamente esta es la diferencia de los cuidados que asume cada una.

Tal como se presenta a continuación, este grupo particular, dentro de los núcleos familiares los principales cuidados son requeridos por menores en edades escolares, esto, además, quiere decir, que más allá de proveer alimentación, ropa limpia, las mujeres deben conciliar los tiempos para realizar actividades de traslado, cumplimiento de las tareas, reuniones escolares, juegos, entre otras.

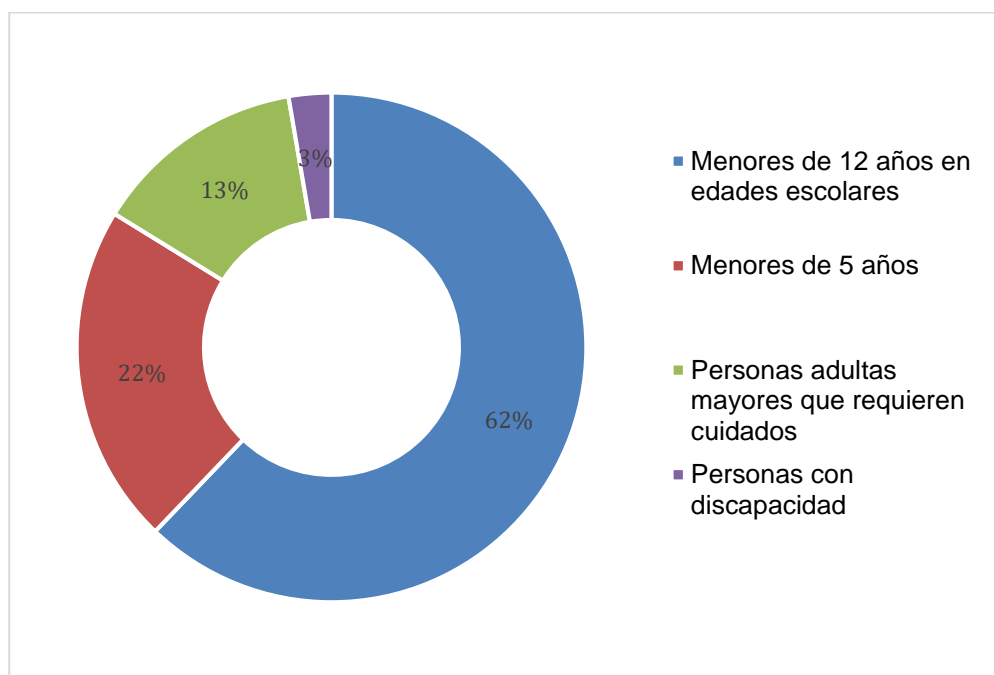


Figura 14. Turrialba, Las Virtudes y Calle Vargas: miembros de los grupos familiares que requieren mayores cuidados.

Fuente: Elaboración propia con información del trabajo de campo, 2019.

Al analizar las historias de las mujeres respecto a la manera como cuidan su familia, se encontró que el conocimiento adquirido a través de la experiencia de vida y las expectativas desde el deber, fundamentan las acciones de cuidado que se dan en niveles estrechamente interrelacionados, así por ejemplo a nivel de la guarda

crianza y al bienestar familiar manifiestan la preocupación, un estado de alerta continua por parte de la personas que ofrece el cuidado, un nivel práctico, en el que realizan actividades para generar y crear las condiciones de bienestar de la familia (alimentación, juegos, entre otros) y un nivel emocional, alusivo a los sentimientos que median las relaciones y a los afectos o sentimientos que se espera generar y potenciar en la interacción del vínculo de cuidado.

Según la información obtenida la distribución de las actividades de cuidados en las familias es el siguiente. Las acciones que efectúan los hombres expresan una relación de superioridad y control; las mujeres por su parte, enfatizan en acciones que implican una mayor disposición afectiva de interacción con demás miembros.

Así, las acciones de cuidado que establecen las participantes, no son un fin en sí mismas, sino que se generan desde un contenido simbólico y subjetivo a través de las cuales expresan emociones amor, interés, dotadas de sentido y significado para las personas que participan en la relación familiar. Estos componentes de cuidado familiar adquieren particularidades de acuerdo con la edad, sexo, y la posición que se ocupe dentro de la estructura familiar.

Tabla 7. Acciones del cuidado familiar diferenciados por sexo según las comunidades de Las Virtudes y Calle Vargas

Niveles de Acciones	Mujeres	Hombres
Guarda Crianza y Bienestar familiar	<p>Velar por el bienestar, estar pendiente si está enfermo, tiene malestar, solucionar conflictos familiares y escolares. Estar pendiente de las necesidades de los miembros del núcleo familiar.</p> <p>Enseñar (apoyar y estar pendiente de las tareas escolares, asistir a reuniones o eventos escolares).</p> <p>Jugar (Leer cuentos, inventar juegos, dedicar tiempo al juego, ver televisión).</p>	<p>Jugar (Leer cuentos, inventar juegos, dedicar tiempo al juego, ver televisión).</p>
Trabajo doméstico	<p>Hacer labores (alimentarlos, bañar, vestir, peinar, alistar, cambiar pañales, preparar la ropa, enseñar a vestirse).</p> <p>Desplazamientos (llevar y recoger menores al centro educativo, llevar a visitas médicas, cortarse el cabello, y actividades extracurriculares (deporte, arte, cultural o entretenimiento). Acompañar a conciliar el sueño.</p>	<p>Desplazamientos (llevar y recoger menores al centro educativo y actividades extracurriculares (deporte, arte, cultural o entretenimiento). Acompañar a conciliar el sueño.</p>
Emocional	<p>Escuchar las necesidades emocionales de las personas dependientes (enojo, tristeza, alegría).</p> <p>Expresar sentimientos y emociones (Proteger, consentir, dar consejos, entregar, generar, cultivar una familia unida, amar, que se sientan bien)</p>	<p>Expresar sentimientos o emociones.</p>

Fuente: Elaboración propia con información recolectada en el trabajo de campo, 2019.

Los valores de amor, entrega desinteresada, cooperación y solidaridad que supone el hecho de ser pariente, ocultan asimetrías internas de poder, recursos y capacidad de negociación entre los miembros. En términos de la labor de cuidado estas asimetrías se expresan en el desequilibrio entre quienes lo ejercen, mayoritariamente mujeres en beneficio y a favor de los hombres; en la menor valoración que se le otorga y en que, aunque se promulga el logro del interés colectivo del grupo, lo cierto es que son las mujeres, en mayor grado que los hombres, quienes terminan deponiendo sus intereses personales a favor de su familia. En pocos casos los hombres renuncian a sus metas individuales o a exigir de sus mujeres en calidad de esposas/madres/hijas el derecho socialmente otorgado y culturalmente construido de ser atendidos.

Por lo que el modelo familiar en que las mujeres entrevistadas están inmersas las ha sometido al sacrificio personal a favor de otros, en el que además "...en la sociedad y para ellas mismas, lo que hacen no es trabajo, sino algo natural" (Lagarde, 2015, p.135).

De esta forma, se esclarece sobre la modificación de los sueños de las mujeres; muestran una forma similar según el momento de ciclo vital en el que se encuentren: así, que durante su niñez y adolescencia su sueño era continuar estudiando o conseguir empleo para generar ingresos económicos, hasta que nacieron sus hijos/as y sus aspiraciones estaban directamente vinculados con la crianza y el bienestar familiar, igual que en su vida adulta, pues sus principales aspiraciones están basadas en ser buenas madres y ver a sus hijos/as triunfar, darles apoyo y acompañamiento, además de contar de recursos económicos más estables, de ahí que "las mismas mujeres se auto valoran con incompreensión y dureza y con el mismo esquema ideológico y refuerzan el conflicto en que desde luego, resultan culpables por incapaces, ineficientes, descuidadas, desobligadas" (Lagarde, 2015, p.133)

Así, por ejemplo, Roxana comenta que su sueño de ahora, como mujer adulta es *“ver a mis hijos ser personas de bien y felices en lo que les gusta hacer, que Dios me de vida para apoyarlos en lo que pueda”*.

Bajo esta misma línea, y profundizando en el taller investigativo se constató que de las (6) mujeres participantes en el taller investigativo (5) de ellas mencionan que si tuviesen la posibilidad de cambiar algo de su vida actual lo harían, porque consideran que tienen una vida rutinaria y cansada, argumentan que les gustaría tener una vida más tranquila, pero que sobre todo les gustaría tiempo para realizar actividades como ver televisión, tejer, hacer manualidades, dormir, e incluso para poder conocer y compartir con personas. Ejerciendo con ello una “...fuente de poder para las mujeres –no como oprimidas, ni como especialistas exclusivas-, se encuentra en cuanto afirman, en cuanto satisfacen necesidades propias y trascienden a los demás...” (Lagarde, 2015, Pp. 139-140).

5.5. Organización de la vida familiar: distribución y participación en los trabajos domésticos de mujeres y hombres

En el presente apartado se realiza el análisis acerca de la organización de la vida familiar de las mujeres rurales mediante la identificación de la distribución de sus labores y responsabilidades, el uso y distribución del tiempo y los ritmos de trabajo diarios, así como las ocupaciones que desempeñan las participantes durante sus rutinas.

Dicho lo anterior, para realizar un acercamiento a las narraciones de las jornadas de trabajo, se utilizó la herramienta de los diarios de actividades como medio para acercarnos a su vida cotidiana, además del análisis complementario de las respuestas brindadas en las entrevistas personales. Igualmente, para su debido estudio, es pertinente plantear las siguientes preguntas que permitan profundizar esta aproximación: ¿cómo utilizan el tiempo las mujeres?, ¿cómo se presentan las desigualdades de género en la distribución social del tiempo?, ¿cómo se puede avanzar hacia una distribución del tiempo más equitativa en el espacio familiar?

Para efectos del estudio, es oportuno diferenciar qué actividades componen al trabajo doméstico y el trabajo de cuidados, y cuáles corresponden a otro tipo de clasificación de trabajo, ya que todas se presentan en la cotidianidad, y es una de las mayores dificultades en los estudios sobre el uso del tiempo desde la perspectiva de género, al tratarse en especial de investigaciones sobre las mujeres y la distribución de sus tiempos. Por ende, es relevante visibilizar quien realiza los trabajos, donde se llevan a cabo y cuando se ejecutan.

De esta manera, la intención no se centra en cuantificar o contabilizar las jornadas de trabajo, ni realizar un cálculo económico sobre los trabajos que se realizan en el espacio familiar, sino, es conocer la organización y las relaciones sociales que dan forma al trabajo doméstico y de cuidados, prestando atención al tiempo dedicado a estas actividades como tiempo de vida, en un sentido cualitativo, que invierten las mujeres a lo largo de sus trayectorias personales. Por lo tanto, los diarios de actividades como instrumento de investigación nos permiten tener una noción sobre la vida cotidiana entre las múltiples tareas y distribución del tiempo del espacio social familiar. En este sentido Pilar Carrasquer y Teresa Torns mencionan la importancia de los estudios enfocados en conocer las dinámicas del trabajo, los modos de vida, las jerarquías y tensiones que yacen al invisibilizar el trabajo femenino:

Hacer visible la vida cotidiana como ámbito social donde mejor se pueden mostrar los conflictos y las estrategias de ajuste y articulación entre las demandas de la presencia y de disponibilidad que plantea el trabajo, tanto en el ámbito de la producción como de la reproducción. El tiempo se verá como foco de atención ineludible (Carrasquer, Torns, 2009, p.34).

Además, es importante acotar la significancia de acercarnos a este grupo de mujeres de zonas rurales, donde las jornadas de trabajo son extensas, el trabajo femenino se encuentra presente en diferentes espacios (familiar, laboral, comunal), donde la presencia y separación dual de los espacios públicos/privados, las

condiciones del trabajo productivo/reproductivo delimitan las relaciones sociales y económicas, así como el margen de acción de las mujeres y los aportes realizados en cada una de las esferas. En este estudio, al tratarse de una zona rural, el trabajo de agrícola y agropecuario toma significancia ya que en mayoría de las familias estas labores forman parte de la economía familiar, donde la participación de las mujeres es activa y efectiva. No obstante, al ser un trabajo en el que participan tanto mujeres como hombres, es importante identificar las labores y el tiempo dedicado por las mujeres a los trabajos del campo, ya que ellas no los realizan de manera exclusiva y los producen simultáneamente con el trabajo doméstico y el cuidado de personas dependientes, a diferencia de los hombres que dedican la mayoría de sus jornadas a este trabajo. Este tipo de trabajo demanda de una constante atención, en especial si se debe cuidar de animales, como el ganado o cerdos, así como el mantenimiento del predio. Estas labores representan un aporte tanto a la economía familiar como de la zona, por lo tanto, es menester destacar la oportunidad de indagar sobre la realidad que enfrentan las mujeres en sus hogares y las situaciones de las que se encargan para sostener a sus familias.

Vinculado a esto, señala Cristina Carrasco la importancia de conocer como las sociedades actuales se organizan en torno al cuidado y sostenimiento de la vida:

Centrarse explícitamente en la forma en que cada sociedad resuelve sus problemas de sostenimiento de la vida humana ofrece, sin duda, una nueva perspectiva sobre la organización social y permite hacer visible toda aquella parte del proceso que tiende a estar implícito y que habitualmente no se nombra” (2003, p. 05).

Con el fin de conocer más a profundidad esta organización a la que la autora hace mención; en base en lo anotado en el diario de actividades se intenta una aproximación a la clasificación de actividades mencionada anteriormente, esto mediante la sistematización de los tiempos reportados por las mujeres. Durante este proceso se evidenciaron varias cuestiones: las mujeres suelen hacer varios trabajos

de manera paralela, empleando tiempos cortos, por lo que el día se divide entre diferentes trabajos a la vez, sin embargo, se suele dar mayor preponderancia al trabajo del hogar, sin destacar los demás trabajos realizados.

Dicho esto, para este ejercicio, se les solicita que elijan un día entre semana y un día de fin de semana donde deben anotar la hora en que se levantaron y la hora en que finaliza su día. De esta manera, se intenta un acercamiento a sus rutinas cotidianas, conocer de primera mano sus ritmos de trabajo y como disponen de su tiempo para ejecutar sus trabajos, los cuales son diversos y estructurados dado el grado de complejidad de las actividades por realizar.

A continuación, se presentan las narraciones escritas de parte de las informantes respecto a sus jornadas cotidianas, asimismo, se complementa con las respuestas brindadas en el cuestionario aplicado en un primer momento, esto con el fin de vincular y ahondar en los pensamientos y opiniones acerca del quehacer desempeñado por cada una en sus hogares, familias y comunidad.

Respecto al trabajo doméstico no remunerado, todas las informantes asumen este trabajo con los múltiples compromisos que implica, siendo esta la principal diligencia que permite sostener la rutina interna de los hogares. Al ser considerada como un pilar para el sostenimiento de la vida familiar, resulta importante indagar acerca de lo que manifiestan en relación con los compromisos que debe realizar una mujer en el hogar. En la mayoría de sus respuestas, hacen hincapié a la pluralidad presente en las rutinas diarias, vinculadas a mantener el orden en la casa, a la preparación de las comidas, lavar ropa, la limpieza que permite un ambiente más armónico para convivir en un grupo familiar; así como lo indica “María”, quien dice: *su responsabilidad en el hogar es de llevar “la batuta” los gastos, los hijos*. Ella es una madre soltera de 43 años, vive con su hija menor de 2 años a quien le dedica la mayoría de su tiempo, entre semana inicia su día a las 5am de la siguiente manera:

“Me levanto a ver la novela, pongo el rosario y la misa a las 7:30 desayunamos mi bebé y yo. Le doy su medicina, me puse a lavar, tendí toda la ropa de mi bebida y la mía, la baño, comemos frutas, luego preparo el almuerzo. Fuimos a comprar frutas, me baño y me puse a jugar con mi bebé y ver tele toda la tarde. Tomamos café a las 4pm y vimos la Rosa de Guadalupe y toda la programación de las 6pm, las noticias y mi bebé se durmió a las 7:30 y yo me dormí a las 8pm”.

María es jefa de hogar y recibe el aporte económico por los gastos de su hija, no realiza trabajo agropecuario y tiene un trabajo ocasional como estilista. Realiza trabajo voluntario en la comunidad cuando se requiere en la iglesia o en la escuela. En algunas ocasiones, cuida niños (as) de otros hogares. De los diarios registrados, la jornada de María es la que presenta menor carga de trabajo diario y no registra horarios extensos a diferencia de las demás participantes, esto se debe a que no dedica tiempo al trabajo del campo, no debe hacer largos desplazamientos y su núcleo familiar es pequeño.

“Roxana” considera su responsabilidad como mujer orientada a *“enseñar valores a los niños”*. Esta expresión se relaciona con la idea de que las mujeres son “el centro del hogar”, “las que educan y enseñan” ya que, por los esfuerzos ejercidos permiten que este espacio como sistema familiar siga edificada sobre las bases y preceptos de los ideales femeninos naturalizados históricamente en las sociedades patriarcales.

Las jornadas analizadas inician con la preparación del desayuno para la familia, por lo general a horas tempranas, entre las 4am y las 6am. Sucesivamente, conforme avanza el día, sus actividades se desenvuelven entre la alimentación de los animales pecuarios (vacas, cerdos, gallinas), ordeñar, cortar de pasto y elaboración de queso, mientras realizan actividades dentro del hogar de forma simultánea, como limpiar, barrer, lavar ropa y preparar el almuerzo. En horas de la tarde, algunas de las labores más comunes son: preparar y hornear el pan, tomar café entre las tres y las seis de la tarde, volver a alimentar al ganado, y realizar

posteriormente la cena. A continuación, se narran actividades realizadas en horas de la mañana y tarde del sábado:

“Me levanté, fui al baño, salí hacer café y tendí mi cama. Busqué mi ropa y me fui a bañar, corrí a darle de comer a los terneros soy catequista de confirmación y tengo que estar los sábados a las 10am en el salón parroquial. Vine a la casa alisté el desayuno hoy no hice cereal porque mis hijos están donde mi mamá. Desayunamos, recogí limpié rápido, me monte en la moto y me fui a dar confirma di el tema, termine y me vine para la casa”.

Luego de llegar a la casa narra lo siguiente: *“Llegué de la confirma a alistar el almuerzo corriendo porque voy va a ser la una de la tarde. Ya almorzamos recogí los trastes y los lavé y comencé a hacer pan. Ya estoy asando el pan y haciendo café para la tarde. Voy a darle de comer a los terneros antes de “encalorizarme” con el horno, ya vamos a tomar café y me falta la mitad del pan de asar aún”.* (Fuente: Roxana).

Es importante acotar que de las mujeres en su totalidad se desempeñan como amas de casa, no obstante, tienen emparejadas otras actividades que realizan adicionalmente, sea para generar ingresos o trabajando en el negocio familiar de la agricultura o ganadería de leche. En el caso de Roxana, además del cuidado de sus 3 hijos, se dedica al trabajo en su hogar y al trabajo agropecuario, a cargo de la alimentación del ganado y los cerdos, que, debido a su especificidad, debe realizarlo varias veces al día, como es cortar pasto, regar boñiga o “paletear”, lavar el corral y alimentar a los animales, lo que genera que se encuentre constantemente entre el patio y el interior de su casa, además del trabajo que hace voluntariamente para la iglesia de su comunidad.

En el caso de Grettel de 39 años, es la única que no tiene actualmente hijos en edad escolar, su núcleo familiar está conformado por dos hijos mayores de edad y su esposo, los cuales trabajan como jornaleros y en actividades agropecuarias. El

trabajo doméstico no remunerado es realizado a totalidad por la participante, sin recibir apoyo de parte de los demás miembros de la familia, aunque expresa que *“desearía que fuera diferente”*, refiriéndose a que esperaría recibir el apoyo, la comprensión y valoración del trabajo continuo que hace en su casa, ya que considera *“el trabajo doméstico como un trabajo muy duro”*. De esta forma, piensa en este trabajo como una actividad vinculada de manera directa a la responsabilidad y rol de la mujer en el hogar, mencionando lo siguiente:

“Di, la responsabilidad es educar a los hijos, guiarlos por el buen camino digamos, esa es la responsabilidad de uno, si uno tiene pequeñitos, mi responsabilidad es que cumplan con las tareas, pero la mujer tiene tantas responsabilidades como le digo, tiene uno que estar en todo, pero para mí, dar una buena educación a los hijos, tratarlos de llevar por buen camino, aconsejarles, y todo velar por todo del hogar, que todo esté bien”.

De acuerdo con su diario de actividades, Grettel organiza su jornada del martes de la siguiente manera:

“Preparo desayunos, alisto almuerzos, salgo a caminar, me baño, desayuno, realizo labores del hogar, preparo café en la tarde, doblo y guardo ropa en la noche preparo la cena y alisto los almuerzos para el día siguiente”.

Asociado a lo anterior, se debe realizar la conjetura de que, en la jornada de Grettel en particular, se registran actividades de ocio o esparcimiento que el resto de las mujeres no narran en sus jornadas escritas. Estas actividades como salir a caminar en las mañanas las realiza a las 7:00am, luego de desayunar y que sus hijos y esposo se han ido de la casa a trabajar. También, en sus ratos libres por la tarde, gusta de la lectura de un libro como medio de relajación.

En su caso, presenta mayor disponibilidad de tiempo en horas tempranas porque no tiene hijos (as) en edad escolar, sin embargo, acostumbra a levantarse a

las 4am para alistar los desayunos y almuerzos de sus hijos y esposo. Las demás informantes reportan actividades de fin de semana como ver televisión, ir a partidos de futbol a la comunidad o reuniones familiares, pero las realizan en compañía de sus familiares, no son actividades individuales o de disfrute personal. En su condición actual, Grettel no se dedica al trabajo remunerado ni tiene un trabajo ocasional.

Por otra parte, Ana de 27 años, está entre las mujeres que narra una de las jornadas más complejas y extensas, ya en el registro de los diarios, es la única que desempeña un trabajo remunerado fuera del hogar. Es madre de dos hijos en edad escolar que requieren de mucha atención, con edades entre los cuatro y los siete años. En este caso, la organización de su jornada cotidiana es planificada ya que debe contemplar tiempos de traslado al lugar de trabajo y de regreso a su hogar, tiempo de estudio ya que está estudiando una carrera universitaria, el tiempo de alistar uniformes, hacer tareas con sus hijos/as, así como las veces que se encarga de recogerlos en la escuela. Para ella, las responsabilidades de una mujer corresponden al hogar y a la atención de los menores de edad, especialmente, como lo indica en su respuesta entorno a este tema:

“Díay todo, atender la casa, los hijos. La casa y los hijos nada más, obviamente para mí, yo siento que es compartido, pero yo siento que es responsabilidad mía”.

Dicho lo anterior, no solamente alude la situación de Ana como mujer integrada al mercado laboral, sino que forma parte del común denominador de la condición sociocultural constituida por la economía capitalista tras la incorporación de las mujeres al mercado laboral sin prescindir de las responsabilidades del trabajo doméstico y familiar. La doble presencia, fundamentada por la economía y reforzada por el patriarcado, ha generado que las mujeres deban desempeñarse en dobles espacios, tanto públicos y privados, sin que las condiciones laborales para ellas

cambien, si no, que se ven forzadas a adaptarse a las jerarquías y condiciones de la estructura económica para poder formar parte de esta.

Esta condición se mantiene a través de la división sexual del trabajo, donde los tiempos y funciones de mujeres y hombres son marcadamente diferentes, influyendo en las vivencias personales para ambos géneros.

En el caso de Ana, es una mujer joven que debe organizar y principalmente calcular su tiempo para lograr realizar todas sus actividades diarias, atendiendo tanto las labores del espacio de trabajo remunerado, como el trabajo doméstico y familiar, sin que esto signifique que pueda desatender las actividades del espacio “privado-familiar”. Al ser una mujer con ingresos económicos relativamente bajos, se limita a considerar la opción de pagar por servicios domésticos para su hogar, que, de tener acceso, significaría una carga menor de trabajo para ella.

Lo anterior es una situación que desde los estudios del género se discute al tratar de buscar explicaciones acerca de la realidad en la que se desenvuelven las mujeres y que refuerzan las desigualdades, que son más profundas al presentar condicionantes específicas como la nacionalidad, etnia, nivel de ingresos, entre otros factores que determinan que las mujeres son distintas entre sí, esto en relación con el lugar que ocupan en la estructura económica y las cargas familiares que cada una debe solventar. Referente a este tema, Pilar Carrasquer apunta lo siguiente:

“La doble presencia es, a su vez, un indicador que sintetiza la relación existente entre producción y reproducción, esto es, del grado y los contenidos que adopta la división social y sexual del trabajo en una determinada sociedad” (p.56, 2009).

De esta manera, la doble presencia como categoría analítica está interrelacionada con el uso del tiempo o el tiempo social, que, pone especial énfasis en identificar como se usa el tiempo en relación con cada género, específicamente

los géneros binarios (femeninos/masculinos), ya que, estos estudios se han centrado principalmente en las familias tradicionales y heterosexuales, que son las que principalmente han sostenido esta estructura hetero patriarcal y modo de vida a través de la historia.

En la jornada entre semana de Ana, al salir de su trabajo, llega a su casa a realizar el trabajo doméstico y alimentar los animales en la finca donde vive con sus padres, dedicando 2 horas por semana, los lunes y jueves, actividades por las cuales no recibe remuneración, sino que forman parte de las labores que realizan en la finca familiar. A continuación, se describe un momento de su día al llegar a casa:

“A las 3:30pm llego a mi casa, tomo café, no sin antes haber saludado a mis tesoros. A las 4pm dispongo a iniciar los oficios de mi hogar, lavar ropa por lo menos media hora, cocinar la cena, acomodar la casa, barrer, limpiar lavar trastes. Me escapo a las 5:00pm unos minutos a darle de comer a los pollos, cerdos y conejos”.

En su situación particular, Ana es una mujer que además de sus trabajos, ha entrelazado estas actividades con la maternidad y los estudios superiores, obteniendo el grado de universidad incompleta, y en el que actualmente continúa estudiando. Es importante destacar que del grupo total de las mujeres participantes de este estudio, únicamente ella cuenta con este grado académico, y es pertinente visibilizar que, en muchos casos, las mujeres que tienen rutinas diarias complejas, logran alcanzar metas en el ámbito educativo con muchos esfuerzos personales y recibiendo el apoyo de otras mujeres que conforman su núcleo familiar o mujeres cercanas, esa red que se entreteje para cuidar la vida y que permite que las mujeres puedan avanzar hacia propósitos personales externos al espacio familiar.

De acuerdo con las familias rurales estudiadas, algunos de estos grupos presentan la característica de ser familias extensas (que para efectos de este estudio son grupos con más de 5 integrantes), cuentan con el apoyo de las abuelas que además de cuidar a sus nietos y nietas, también apoyan el trabajo doméstico

que corresponde a sus hijas, ya que algunas de ellas deben salir a sus trabajos durante el día, necesitando el respaldo de otras mujeres, preferiblemente cercanas, para sostener las actividades internas del hogar. A pesar de aportar a sus familias, estas redes intergeneracionales de mujeres que continúan asumiendo las labores del hogar, algo común en las zonas rurales, perpetuando que los trabajos domésticos y de cuidados siga recayendo en las mujeres, dada la resistencia y el poco interés de los varones para involucrarse en estas actividades.

Ana, al compartir la vivienda con sus padres, cuenta con el apoyo de su madre para el cuidado de sus hijos/as cuando ella sale a trabajar desde las 5:00am, a pesar de que su pareja también convive en el hogar. Sin embargo, aunque recibe este aporte, no se desapega de sus responsabilidades, y cambia de rol cada vez que llega a su casa, porque cada día hay trabajos que deben realizarse para que sus hijos puedan ir a la escuela, para que tengan alimentos preparados y uniformes limpios para la semana.

Además de esto, también dedica tiempo al cuidado de personas externas a su hogar, específicamente a sus abuelos que viven a metros de su casa, a los que destina 2 horas semanales para prepararles alimentos, darles medicamentos y proporcionarles compañía y las atenciones que requieren las personas mayores.

Respecto a su participación en la comunidad, realiza aportes trabajando voluntariamente cuando se requiere en actividades como la limpieza de la iglesia, o actividades extracurriculares de la escuela.

Por ende, es menester resaltar la tensión existente entre el espacio público y privado en el que las mujeres deben resolver, más que conciliar, sus trabajos diarios. Esta tensión se intensifica tras la búsqueda en la obtención de beneficios externos, por una parte, y el cuidado de la vida por otra. Tras las sociedades que buscan la productividad y disponibilidad máxima de los individuos para generar las ganancias y sostener el modo de producción mercantil, este modo de producción

presenta una dependencia directa con los procesos reproductivos a lo interno del hogar, que son el primer eslabón para que el sistema socio-económico tenga sostenibilidad. Esta tensión y disyuntiva está presente en la vida de las mujeres donde sus procesos cíclicos y personales deben adaptarse y aceptar las condiciones desiguales que ofrecen las sociedades para poder participar en los procesos sociales y económicos. Asimismo, desde la tradición patriarcal se refuerza el orden jerárquico y los espacios en los que cada género “deberían” participar y generar los bienes y servicios esperados.

En este sentido, C. Carrasco hace el señalamiento acerca de esta contradicción presente en los procesos de producción que afectan la organización de la vida familiar y las experiencias personales de las mujeres específicamente:

Ahora bien, la centralidad de la producción mercantil como objetivo económico básico, la dependencia del salario de una parte importante de la población y la cultura del trabajo masculina han contribuido a oscurecer la relevancia de los procesos de sostenibilidad social y humana, haciendo difícil la comprensión de las conexiones e interdependencias que mantienen con la producción capitalista (2003, p.06).

En el orden de ideas, para el caso de Carmen, además de realizar el trabajo doméstico no remunerado, realiza trabajo remunerado relacionado al área agropecuaria, específicamente el trabajo de la producción de queso a nivel familiar para la venta en la feria del agricultor los sábados. La producción de queso para la venta y el autoconsumo forma parte de las actividades económicas de larga trayectoria histórica, desarrolladas de generación en generación, realizadas por mujeres y sus familias sin distinción de edad. En unos casos, esta actividad es la principal fuente de ingresos de las familias, y en otros, es un complemento de ingresos a otros trabajos remunerados desempeñados por los miembros de la familia.

El núcleo familiar de Carmen está conformado por su esposo y su hijo de 6 años. Con 29 años de vivir en la comunidad de Calle Vargas, está vinculada al trabajo agropecuario al que dedica gran parte de su tiempo durante la semana. Menciona que su motivación para realizar estos trabajos se debe a la importancia de satisfacer las necesidades de los miembros de su familia: *“los demás están satisfechos con lo que uno hace y que se beneficien de uno, mi hijo y mi esposo”*. - Carmen.

De esta manera, considera que las responsabilidades que le competen como mujer se circunscriben en *“tener todo en orden el hogar y no dejarlos que aguanten hambre, alimentarlos”*. Apuntando a estas labores, ella es la encargada de realizar todo el trabajo doméstico, desde preparar alimentos, servirlos, limpieza del hogar, planchar la ropa entre las demás tareas cotidianas. Dentro de la casa, su esposo se encarga de hacer arreglos necesarios a la vivienda o de buscar la leña, sin tener una participación activa en las labores domésticas, por su parte, se encarga de las tareas asociadas a la gestión del hogar, el pago de servicios y de los alimentos.

Lo significativo es que estas clasificaciones juegan a precisar el contenido de los elementos constructivos de las identidades de género, por medio de las exigencias de corresponder a un modelo normativo, la realización de actividades, la definición de actitudes y comportamientos, el modelado de formas de pensar, sentir y relacionarse con otras personas.

La división sexual del trabajo practicada al interior, la relación de actividades asumidas de manera diferenciada por mujeres y hombres, entre otros, permitieron evidenciar incluso la existencia de una estratificación de las actividades domésticas.

En tal sentido, las actividades relacionadas a la satisfacción de necesidades fisiológicas y emocionales de personas dependientes, es Carmen quien se encarga de cubrirlas; considera que el cuidar de su familia es *“un deber y satisfacción de que uno lo puede hacer”*.

Registra en una mañana a las 5:30am entre semana, las actividades de “levantar a su hijo porque tenía que ir a la escuela para que desayunara y se alistara para ir a dejarlo, regresé a hacer almuerzo y limpiar”.

Conforme avanza el día, realiza actividades de ordeño y cuidar animales. Luego en la noche, se dedica a alistar el uniforme de la escuela de su hijo, limpiar los zapatos, dejar todo listo, hacer la comida y acostarse a dormir a las 8:30 pm. Las actividades entre semana suelen ser repetitivas, dedicando básicamente el tiempo diario al hogar y al trabajo en el campo. Es importante acotar que solo en un miércoles por la tarde escribe que “tomará un poquito de descanso para seguir”. No se registra actividades específicas de descanso u ocio durante su rutina semanal.

Para Carmen en especial, los sábados representa un día de mucho trabajo, al levantarse a las 2:00 am para preparar todos los utensilios y productos necesarios para vender el queso en la feria del agricultor en Cartago, describiendo su día de la siguiente forma:

“Luego de levantarme muy temprano por ir a la feria a vender los productos que llevamos, tomé café para no dormirme más, luego del viaje en carretera llegué a la feria a acomodar los productos y vender. Luego de realizar las ventas, a comerse algo y regresar a la casa. Y para concluir en la noche: “Después de un día de mucho trabajo, a bañarse y dormir”.

Al terminar sus labores a las 9:30pm, en su diario lo describe como *“un día muy largo y cansado”*. Es pertinente señalar que, de manera complementaria, a Carmen se le consulta en la entrevista personal si realiza algún trabajo de manera remunerada, y responde que: *“ella no trabaja, ya que su esposo le da todo lo que necesita”*. Sin embargo, registra su participación en el trabajo agropecuario que sostiene la economía del hogar, al que le dedica horas diarias de lunes a domingo sin excepción, llevando a cabo el ordeño de vacas, la elaboración de queso, la corta del pasto y la alimentación del ganado, entre otros. Se debe hacer hincapié que esto

no sólo se presenta con Carmen, sino que algunas de las participantes tienen la misma percepción de no reconocer el trabajo familiar que realizan tras no recibir remuneración, pero, es un trabajo al que dedican gran esfuerzo físico y tiempo personal, y tras las ganancias, es el esposo o jefe de hogar quien administra el dinero generado, como en su caso familiar. Lo anterior es una situación en que los estudios feministas han apuntado pues existe la necesidad de otorgar el valor social que merece todo el trabajo llamado desde el imaginario social como “ayuda”, como se menciona a continuación:

La aportación económica o salarial femenina se va a conceptualizar como “ayuda” a la economía doméstica, mientras que la actividad que desarrollan para garantizar el mantenimiento y el cuidado del hogar y de la familia, lo que hoy se conocemos como trabajo doméstico ni siquiera va a ser considerada. Las mujeres se dedican a sus “labores”, una fórmula que resume la negación social a la consideración de trabajo doméstico como trabajo, así como la naturalización de la actividad doméstica (Carrasquer, 2009, p.34).

En el espacio privado del hogar, y en este tipo de economías rurales a pequeña escala, la participación de las mujeres es primordial para que los negocios locales funcionen, para que la tierra de sus cosechas y la materia prima esté en óptimas condiciones. Estas labores son consideradas de “apoyo”, y bajo esta denominación, no se otorga el debido reconocimiento y visibilidad que merece. Para la familia de Carmen, su negocio familiar no funcionaría sin los trabajos que realiza en paralelo entre el trabajo doméstico y el agropecuario ni brindado el soporte emocional imprescindible al cuidar de su familia.

Dicho esto, C. Carrasco alude al reconocimiento del orden patriarcal y al funcionamiento de la ideología que reproduce la invisibilidad del trabajo realizado todos los días por las mujeres, ya que “la magnitud y responsabilidad de esta actividad lleva a pensar -como he señalado en otra ocasión- en la existencia de una

“mano invisible” mucho más poderosa que la de Adam Smith, que regula la vida cotidiana y permite que el mundo siga funcionando” (2003, p. 08).

De esta manera, detrás de la “mano invisible” se encuentra el esfuerzo físico y mental y el tiempo de vida dedicado al trabajo doméstico familiar en la generación de bienestar. Este tiempo representa el proceso de reproducción de la vida humana a lo largo de la trayectoria de vida de las mujeres, tiempo que configura su identidad y femineidad. Este tiempo dedicado al sostenimiento de la vida no puede someterse al tiempo mercantil, sin embargo, existe en simultáneo a pesar de sus contradicciones. De esta manera, el sistema de producción capitalista necesita de la organización del tiempo tradicional familiar para su funcionamiento.

Entre las jornadas descritas, Dianey es una mujer de 47 años, vecina de la comunidad de Calle Vargas, que durante el estudio nos comentó que desde muy joven se dedicaba al trabajo doméstico en su hogar y también siendo empleada doméstica en otras casas. A lo largo de su ciclo vital se ha dedicado a las labores domésticas, y que debido a su condición socio-económica, no logro continuar sus estudios en la secundaria, a pesar de que lo anhelaba pues quería estudiar para ser maestra. Comenta que siempre ha mantenido un ritmo de trabajo pesado, dedica todo su día al trabajo doméstico y al trabajo agropecuario. Su día inicia en horas de la madrugada, dedicando las primeras horas a ordeñar y alimentar el ganado, actividad que forma parte del negocio familiar de elaboración y venta de queso. Así describe su tiempo de trabajo:

“Me levanto a las 4 de la mañana, y voy a ordeñar con mi esposo. Terminamos como a las 5:15am y voy a dejar las vacas al potrero y me voy a la casa a preparar el desayuno y lo de las 8am que mi esposo lleva al trabajo”.

“A las 6am me voy a la lechería, la lavo, le doy afrecho a las terneras, lavo los chiqueros de los cerdos y les doy de comer, voy a dejar a las terneras al potrero y les lavo donde duermen”.

“Llego a mi casa como a las 8am le doy el desayuno a mi hijo y desayuno con él. Cuando termino voy a la lechería a empacar el queso regreso a mi casa le doy de comer a las gallinas, los perros y los peces y a los pájaros, tiendo las camas, lavo el baño, limpio la casa, y voy haciendo el almuerzo a las 10:30am, baño a mi hijo y lo alisto para que vaya al kínder, le doy el almuerzo y preparo el de Juan”. (Fuente: Dianey).

Sucesivamente, conforme avanza el día, sus actividades varían de acuerdo con las necesidades más inmediatas que se presentan en su hogar. Al levantarse temprano, en el trabajo agropecuario le corresponde el cuidado de animales domésticos como gallinas, cerdos, vacas, cabras, perros, la alimentación de animales domésticos, la limpieza de corrales, establos, bodegas, la preparación del ordeño y el empaque de alimentos agrícolas o lácteos, que no realiza una única vez, sino que son labores que debe realizar varias veces durante el día.

Por otra parte, al tener a su hijo menor de 5 años, debe ir a dejarlo y recogerlo caminando a la escuela, invirtiendo parte de su jornada en esta responsabilidad, además de apoyarle en sus tareas escolares. En su opinión, las responsabilidades de una mujer en el hogar se relacionan con lograr cumplir con todas las actividades, a pesar de la carga que esto represente, como lo menciona en su respuesta: *“Yo pienso que todo, día, en lo hogar todo tiene que hacerlo uno porque no tiene quien se lo haga, uno tiene que hacer todas las cosas en el hogar. Lavar, planchar, bueno, planchar no, porque ya nadie plancha, cocinar, limpiar”.*

Visto así, la estratificación de las actividades relacionadas al cuidado y atención de la vida, se resuelven a lo interno de las familias, desarrolladas principalmente por las mujeres, así los relatos de las mujeres visibilizan que los hombres pueden llegar a apoyar actividades domésticas como recoger leña, el cuidado de los hijos, pero no asumen actividades como la preparación de alimentos, lavado y planchado de ropa.

Ella forma parte de un núcleo familiar conformado 5 personas, en el que su esposo e hijo mayor se dedican a la ganadería como actividad económica, y su nuera que también es ama de casa. Al igual que el caso de la familia de Ana, Dianey también cuenta con el apoyo de su nuera en lo que respecta del trabajo doméstico y de cuidados, ya que tienen niños en edades escolares, y cuando ella tiene dificultad de recoger a su hijo a la escuela, su nuera lo realiza.

Para Dianey, el ser ama de casa representa *“mucho, mucho trabajo”*. También, dentro de sus principales preocupaciones destaca el tiempo, el no lograr cumplir a cabalidad todas sus obligaciones diarias, lo cual le genera frustración, pues necesita cronometrar todas sus actividades ya que todas son indispensables, lo que hace que tenga una jornada sobre cargada, tal como lo expresa con sus propias palabras:

“Yo tengo que ir con el reloj así exacto porque si yo, digamos como un ejemplo, yo ahora, si yo me voy después de la 1:30pm yo no tengo tiempo de ir lo que tengo que ir a hacer allá (la lechería) para irme para arriba (ir a recoger a José al kínder). Entonces yo tengo que ir contra reloj, tengo que andar “anticos” que el reloj. Yo me levanto a las cuatro de la mañana todos los días, porque yo voy a ordeñar todos los días, entonces yo estoy en el galerón y yo estoy pensando que tengo que ir a hacer a la casa, cuando Juan se va a trabajar yo tengo que venir a alistarle a Juan el café que se va a tomar y lo que se va a llevar para las 8 y volverme a ir al galerón a terminar lo que deje a medias en el galerón. Termino en el galerón me vengo para acá, si Carolina ya ha limpiado, entonces hacer pan, a lavar o alistar almuerzo para tener tiempo de alistar a José para irlo a dejar al Kínder, entonces, yo voy contra reloj, yo tengo que, con un minuto que a mí se me pase, ya no me da tiempo”.

Al prevalecer una división sexual del trabajo marcada y rígida, las familias estudiadas presentan las características comunes de la sobrecarga de trabajos en las jornadas cotidianas de las mujeres. En estos grupos familiares, se aprecia la

dificultad de desapegarse de los roles tradicionales, evidencia una baja o casi nula participación de los hombres en las labores domésticas. A pesar de que esta situación es una condición *quasi universal* en las sociedades donde prevalece una organización social y familiar patriarcal, la búsqueda del bienestar familiar, por lo tanto, también es una búsqueda colectiva que ha recaído sobre las mujeres, siendo un trabajo feminizado, aunque el cuidado de la vida es una actividad que puede ser realizada por cualquier persona que no presente una condición de dependencia directa. Por esta razón, los cuestionamientos teóricos en torno a la corresponsabilidad social apuntan a identificar y nombrar a quienes desempeñan estas tareas, como destaca la economista feminista Amaia Pérez:

De forma clave, preguntarse cómo se distribuye la responsabilidad sobre los cuidados está estrechamente relacionado con la cuestión de quién o quiénes están asumiendo la responsabilidad en la sostenibilidad de la vida (2006, p.187).

Dicho esto, las estrategias de organización de la vida familiar y los procesos de reproducción social continúan siendo una tarea invisibilizada por la sociedad y no reconocida ni valorizada como tal, aunque son las mujeres las que han estado presentes en la satisfacción de las necesidades físicas, emocionales y sociales de las personas. Sin embargo, al ser las mujeres las que han permanecido en este espacio oculto por la economía tradicional, los trabajos del hogar han sido naturalizados y atribuidos al género femenino, legitimando la idealización de la mujer ama de casa, madre y esposa entregada a los demás. Esta clase de *mística femenina* como ha sido llamada por diferentes economistas feministas refuerza las creencias y valorizaciones acerca de los roles y funciones que deben realizar las mujeres en las familias.

De acuerdo con lo anterior, en las mujeres se ha socializado la idea de sentirse necesarios para los otros, de que su tiempo vital y sus esfuerzos estén orientados en mantener el cuidado de la vida, la cual es una labor que debe ser reconocida por el valor que representa, sin embargo, que solo sea relegado a la

mujer y que se realice únicamente en el espacio privado familiar, hace que las mujeres presenten mayores dificultades para desapegarse de este espacio y responsabilidades que no permite que desarrollen otros ámbitos de sus vidas personales.

El trabajo de cuidado es una actividad que está presente en las diferentes etapas de la vida, en menor o mayor medida y con distintos grados de esfuerzo y dificultad, la dependencia es una condición inherente del ser humano que permite su existencia, y que de parte de quien cuida, se requiere que tenga el conocimiento para poder llevar a cabo esta labor.

El sentirse útil a los otros no debe ser desvalorizado si se considera que todos (as) pueden aportar tiempo y energía indiferentemente de su género, no obstante, para las mujeres al crecer desde niñas bajo la noción de ser indispensables para los demás, genera que durante sus vidas se sobrecarguen de responsabilidades que pueden ser compartidas. En el caso de Dianey, ella recalca de la importancia de estar al servicio de su familia, menciona que *“me siento feliz y que me necesitan, ósea, que les hago falta, por lo menos”*. Sin embargo, ella expresa sentirse muy cansada por la cantidad de trabajo que tiene, pero que no puede dejar de hacer por su familia. Esta situación es abordada desde la economía feminista como la idealización del cuidado que constituye la experiencia y tiempos de quienes lo realizan:

La idealización del cuidado realizado bajo supuestos de amor y altruismo ha sido enarbolada tradicionalmente por el patriarcado religioso. De esta manera es fácil negar la gran dureza que muchas veces representa el cuidado, que no siempre el realizarlo es un deseo sino una obligación moral socialmente construida que presiona a las mujeres, y que en muchas situaciones no cumple los requisitos de amor que se le supone (Carrasco, 2013, p.49).

El hogar es el lugar donde se socializa, se ofrece protección y apoyo, se generan lazos afectivos y emocionales que permiten relacionarnos y son imprescindibles para todo ser humano, es desde donde se inicia a recrear la vida cotidiana. Por ende, los estudios sobre el uso del tiempo recalcan la importancia de visibilizar las jornadas de trabajo de quienes asumen las responsabilidades de la esfera familiar, como una manera de exponer las estrategias, la distribución y organización de las actividades cotidianas que son distintas para mujeres y hombres, considerando las particularidades de cada familia y zona geográfica. Continuando, Dianey nos acerca a su cotidianidad comentando algunas de las labores que realiza durante la tarde:

“Como a las 11:20 voy a dejar a mi hijo José al kínder y me llevo el almuerzo de Juan, lo dejo de camino mientras llevo a José al kínder de regreso voy a dejar el almuerzo de Juan, llego a mi casa como a las 12:30pm, recojo la cocina, y me voy a la 1:00 a la lechería, echo el pasto a las canoas y a las terneras junto con el afrecho, lavo los chiqueros de los cerdos, les doy de comer y me vengo para la casa, voy a recoger a José al kínder a las 2pm, llego a mi casa como a las 3:00pm, me voy a ayudar al ordeño de la tarde, regreso a mi casa como a las 4:30, me baño, alisto la comida y el café”.

A diferencia de las otras jornadas, Dianey menciona entre sus actividades el tener que preparar almuerzo e ir a dejarlo al campo donde trabaja su esposo. Cotidianamente, sus actividades no solo se desenvuelven entre la casa y la lechería, sino que debe realizar diferentes desplazamientos para ir al día con su agenda de trabajo. Además, también se desempeña como trabajadora doméstica en una casa donde limpia dos veces a la semana, por lo que, debe ajustar su tiempo en esos días en particular. Ella decidió trabajar fuera de la casa para colaborar con los gastos, organizándose de la siguiente manera: *“en la mañana voy a ordeñar y luego me voy a trabajar, pero en la tarde no ordeño, porque esos son los días que Juan (cónyuge) está aquí. Y en la tarde ordeña con Víctor, entonces yo no tengo que ir a ordeñar en la tarde”.*

Según sus registros, usualmente su jornada concluye entre las 6 y 7 de la noche al alistar las ultimas tareas para no dejar pendientes al siguiente día: *“como a las 6:00pm recojo la cocina y preparo el pan o lavo ropa, como a las 7:30pm me voy a acostar o a ver tele y a descansar para otro día empezar de nuevo si Dios quiere, así es un día entre semana en mi vida”*.

En simultáneo, Dianey junto con su nuera Carolina, se encargan de solventar las necesidades emocionales de los menores de edad de la casa (2 y 5 años) que requieren de acompañamiento continuo, tanto a nivel emocional cuando requieren atención, cuando se presenta el llanto o enojo, cuando necesitan acompañamiento en el juego y en las tareas escolares. En estas importantes labores, sólo se registra la participación femenina, que a pesar de ser una tarea indispensable en una etapa sensible de la vida como es la niñez, realizarla en solitario hace más pesada la responsabilidad en ellas. Además, el trabajo de cuidado dado su componente subjetivo, afectivo y emocional, genera que se establezca una relación entre la persona cuidadora y quien recibe el cuidado, que, en el caso de las relaciones familiares, provoca que la experiencia vivida atraviese el cuerpo y las emociones, configure la idea de la maternidad, que la mujer recrea su vida para mantener la vida de los demás. Es una labor que requiere de entrega, de permanencia, de afecto, de conocimientos, sin embargo, todas las acciones que implican el trabajo de cuidado deben ser extendidas y practicadas por todos en la sociedad, sin que este se piense como un trabajo exclusivo de mujeres, porque sin esta labor el sistema económico no se mantiene y la vida misma no sería posible, tal como señala C. Carrasco en la siguiente cita:

El trabajo y la gestión realizada desde los hogares reproduce y cuida a toda la población y, en particular, reproduce la fuerza de trabajo diaria y generacional necesaria para la subsistencia del sistema de producción capitalista. Dicho sistema económico no tiene capacidad de reproducir la fuerza de trabajo bajo sus propias relaciones de producción. Si eso fuese así, significaría que solo con el salario toda

la población tendría la posibilidad de reproducirse sin necesidad de realizar ningún otro tipo de trabajo (2013, p. 44).

Al analizar los usos del tiempo que realizan mujeres y hombres, es importante destacar que, este varía según las circunstancias de vida de cada mujer y grupo familiar. El trabajo doméstico y de cuidado son labores que están presentes en cada hogar y de las cuales no se pueden prescindir, pero la vivencia y la capacidad es distinta cuando se tienen los medios económicos para pagar por servicios domésticos y así se aliviane la carga de trabajo, es distinto cuando hay disposición de parte de los miembros de la familia por asumir las responsabilidades, hay desemejanza en la carga de trabajo de una familia pequeña a una extensa, es disimilar si hay miembros de la familia que requieren de atención continua de cuidado, lo cual implica una inversión de tiempo considerable de parte de la persona cuidadora.

Respecto a las mujeres rurales, al vivir en espacios geográficos lejanos, aislados en algunos casos de instituciones o centros que ofrecen alternativas de cuidado, genera que se encuentren más subsumidas en la casa y en el trabajo de campo. Para este grupo de mujeres, es mayor la dificultad para acceder a espacios donde desarrollen experiencias personales diferentes al ámbito doméstico, o actividades para la recreación y esparcimiento.

De esta manera, al estudiar el uso del tiempo se debe hacer conjuntamente con la presencia en los espacios sociales en los que participan, y específicamente para el grupo de mujeres rurales, no solo se trata del espacio doméstico y agropecuario, sino que, existe una participación de las mujeres efectuando trabajo voluntario en grupos, asociaciones y actividades comunales donde realizan una extensión de sus aportes por el bienestar común. De los registros de actividades, 4 mujeres mencionan dentro de sus jornadas realizan este tipo de participación, a las que dedican entre 2 a 6 horas al mes, dependiendo del trabajo desempeñado, ya que hay mujeres que participan en la limpieza de la iglesia y encargándose de la

decoración, en el caso de Roxana realiza su aporte como catequista de la comunidad, o Grettel que forma parte de la Junta de Educación de la escuela de Calle Vargas a pesar de no tener hijos en edad escolar. También, Grettel en su diario anota que un domingo “*colaboré en la cocina de un turno⁴ que realizaron para las reparaciones del camino*”.

Investigar sobre el trabajo y el tiempo y sus implicaciones en la vida cotidiana, permite visibilizar el enorme peso del modelo familiar tradicional en las experiencias de las mujeres como grupo social y de las evidentes desigualdades sociales y de género presenten en sus relaciones íntimas y cotidianas. Para las mujeres del estudio, son mayores las similitudes que las unen que las diferencias de sus condiciones, aunque cada grupo familiar tiene sus características específicas, el común denominador es que ellas son las que están atentas y presentes del cuidado de la vida, y las que principalmente, deben organizar sus tiempos a las necesidades externas de su entorno, al trabajo del mercado, a la maternidad, el matrimonio, la comunidad. El tratar de exponer en la superficie las situaciones que viven las mujeres y que han sido naturalizadas socialmente, permite visualizar futuras alternativas de solución o apoyo, en la que se incluya a los hombres y a los demás miembros de la familia para lograr transformaciones en los patrones de socialización y en los roles sociales de género que permitan condiciones sociales más equitativas entre mujeres y hombres, y esto signifique una mejora en la calidad de vida de las mujeres. Ante esto, Teresa Torns manifiesta teóricamente la necesidad de la corresponsabilidad para equiparar la sobre carga de trabajo en las mujeres:

“Es más, esos sujetos masculinos ni sienten la obligación moral ni tienen atribuida socialmente la obligación de conciliar su vida laboral con su vida familiar.

⁴ En Costa Rica se entiende por “*cocina de turno*” como el espacio de preparación y ventas de comidas típicas y diferentes platillos con el fin de recaudar fondos monetarios que son destinados para solventar alguna necesidad específica presente en la comunidad, por ejemplo, la construcción y la reparación de la infraestructura en carreteras, escuelas, salones comunales, iglesias, compra de víveres, actividades escolares, donaciones de dinero a familias, entre otras. Por lo general, son las personas de la comunidad o los integrantes de algún grupo organizado quienes participan en la elaboración y venta de los alimentos, donde las mujeres se involucran y participan activamente.

Todo lo contrario de lo que sucede con las mujeres, sus horarios laborales y familiares y las obligaciones materiales y simbólicas que tienen atribuidas. De ahí que la solución de la conciliación sea sólo apreciada como necesaria para las mujeres” (Torns, 2005, p.23).

En referencia a lo anterior, en el registro del tiempo únicamente en el diario de Roxana se describe la participación del cónyuge de 30 años en las actividades del hogar, como lo describe en un lunes por la noche:

“Bueno, ya tomé café, lavé los trastos y mi esposo los guardó voy a alistarles una ropa a mis hijos que van donde los abuelos a aprovechar las vacaciones. Continúo asando pan hoy no recogí los trastos ni los lavé porque mi esposo me ayudo con eso”.

Lo anterior es una situación que no se presenta en todos los hogares y no representa un aporte constante de parte de los conyugues hacia el trabajo del hogar, por lo que es un caso excepcional en este estudio. Las jornadas de las mujeres son extensas pero la participación de los miembros de la familia es mínima, por este motivo se reconoce la necesidad de involucrar y redistribuir los trabajos.

En conclusión, las mujeres estructuran sus rutinas cotidianas en torno al trabajo doméstico no remunerado, y a partir de este se organiza el resto de la jornada semanal. De lunes a viernes, se levantan entre las 4:45am y las 6:00am., donde lo primero que realizan es preparar desayunos para los miembros de la familia y los almuerzos para los esposos e hijos que deben salir a trabajar. Además, paralelamente cuando se levantan realizan el ordeño y la alimentación de las vacas, pues siempre se realiza en horas de la madrugada para así lograr la elaboración del queso durante el día. Sucesivamente, alistan a sus hijos e hijas para llevarlos a la escuela, donde el traslado en promedio tarda entre 30 minutos a 1 hora, esto depende de la distancia, y el medio de transporte utilizado, que, los comúnmente utilizados son carro, moto o a pie.

Acerca de la preparación de los uniformes, útiles y tareas escolares, en la mayoría de los casos las participantes lo realizan en horas de la noche, antes de descansar y finalizar su jornada diaria (entre 8 o 9 de la noche), a excepción de Ana, que dada su compleja jornada los prepara desde el fin de semana.

Con relación a las actividades religiosas estas se realizan los fines de semana, en el que las mujeres asisten como parte de los momentos esparcimiento. Respecto al consumo de medios de comunicación, sólo 1 de las mujeres registra como parte de su tiempo de ocio sentarse a ver televisión, los noticieros, programas de entretenimiento o ver películas como parte del acompañamiento de sus hijos e hijas. Aunque en el registro de actividades lo mencionan como actividad de esparcimiento, igualmente no se desapegan de sus actividades de cuidado.

Además, de las 6 jornadas diarias, las mujeres con hijos (as) en edad escolar sólo 2 mencionan que dedican tiempo para hacer algún tipo de actividad relacionada al cuidado personal, y ninguna menciona que dedica algún lapso en el transcurso del día para tomar alguna siesta.

En términos generales, las comunidades de Las Virtudes y Calle Vargas sostienen un ritmo colectivo y un estilo de vida organizado en torno a las actividades agropecuarias a pequeña escala, negocios familiares donde la elaboración de queso es el eje principal, así como la cría de cerdos, ganado y la siembra de productos como hortalizas. De acuerdo con los relatos de los diarios de actividades, las mujeres que forman parte de las familias con jefatura compartida deben considerar en la organización de sus rutinas el trabajo remunerado desempeñado por sus parejas como agricultores, vaqueros y jornaleros que suelen iniciar su día en horas de la madrugada, a diferencia de María que la ser madre soltera inicia su día atendiendo a su hija menor para así comenzar con los oficios domésticos a las 6am.

5.6. Concepciones y valoraciones sobre el trabajo doméstico y el cuidado familiar no remunerado

Esta parte corresponde a la interpretación de los significados que las mujeres participantes le otorgan al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado; los sistemas de género que configuran dicha significación y la descripción de actividades, tareas y las relaciones que lo caracterizan.

Considerar por la manera de nombrar y de significar una situación es importante, porque el lenguaje expresa y construye la realidad (Echeverría, 2003); a través de él se resignifican, se crean o se transforman valoraciones que han estado ancladas en la cultura. De ahí que, en los discursos de las mujeres en estudio, es posible reconocer el mundo de significación desde el cual piensan, actúan y construyen su identidad individual y familiar en relación con el trabajo doméstico y de cuidados.

Resulta fundamental considerar que la posición que ocupan las mujeres en la estructura familiar, las interacciones y el rol que desempeñan socialmente y el contexto del que forman parte configuran experiencias de vida particulares, y, por lo tanto, significaciones diferenciales en las concepciones que tienen respecto al trabajo y actividades y relaciones que conforman su vida cotidiana. Esto se puede apreciar en los significados que estas otorgan a los trabajos que configuran el cuidado y las actividades domésticas familiares.

De esta manera, al momento de consultar la forma en que conciben el trabajo doméstico y de cuidados, algunas de las participantes piensan que son “oficios, responsabilidades y deberes de amor”, en contraste, otras hacen mención que es un trabajo por el compromiso y el aporte que hacen a su familia. En su concepción, trabajo son todas aquellas acciones que se realizan dentro y fuera del ámbito doméstico. Si bien, argumentan que las actividades domésticas y el trabajo del hogar por su carácter repetitivo, duro y constante constituyen trabajo y deberían reconocerse como tales; cuando comparan estos trabajos con la actividad de sus

cónyuges ellas se colocan en una posición de inferioridad. Lo que quiere decir, que ideológicamente conservan creencias que sostienen la desigual valoración del trabajo que ellas desempeñan. Así lo manifiestan las mujeres en sus relatos, tal como lo vemos a continuación.

Maritza dice, *“como yo le digo a los chiquillos, el trabajo en la casa como el trabajo en el campo son trabajos, cualquiera de los dos son trabajos, lo que pasa es que el trabajo en la casa más que todo, bueno los hombres más que todo no lo ven, ósea como si uno no lo hiciera”*.

Por otro parte María señala *“a mí el trabajo de la casa no me gusta, pero tengo que hacerlo, me toca, verdad. Por cierto, cuando oro siempre le digo a dios, señor por más insignificante que sea dame y llena mi corazón de amor para hacerlo con bastante amor. Y de pronto es bonito porque uno tiene la mente ocupada haciendo los quehaceres de la casa. Insignificante, en el sentido de los más humilde, digamos yo no tengo un trabajo donde yo voy a salir de mi casa, sino que el trabajo en sí, es el trabajo de la casa, cuidar a Estela; insignificante por eso se lo digo, es un trabajo duro y pesado en el sentido de que usted asea la casa no sé cuántas veces en el día y al ratitico está igual, pero la palabra para mí insignificante es tal vez por sencillo que es”*.

Como puede apreciarse en este último relato los trabajos en el espacio del hogar, son obligaciones que se desarrollan como parte del cumplimiento del rol de madre/esposa asumido por la “decisión propia” al momento de conformar una familia, en el que los vínculos y el afecto que plantea la vida en familia, a través de ellos se expresan la atención y el cuidado de la familia que es su principal prioridad. De ahí que, para ellas, sus principales preocupaciones están centradas en el bienestar y la atención familiar, (tener la ropa limpia, la comida, los uniformes, y las tareas escolares). Así, la denominación de trabajo obedece al interés por destacar la alta dedicación de tiempo que estos demandan, como también el esfuerzo físico y emocional que ellas ponen para responder al compromiso de generar bienestar.

En este mismo sentido, las mujeres señalan que para ellas no existe la posibilidad de expresar sus sentimientos o emociones, porque deben asumir y tener la fuerza para lograr el bienestar familiar. En palabras de Dianey,

“Uno no puede, no tiene derecho a eso, una no tiene derecho a sentirse cansada o sentirse triste porque, yo no le voy a decir a José, un ejemplo, no le voy a dar de comer porque estoy cansada, no le voy a lavar la ropita porque estoy cansada. Ya uno tiene que hacer las cosas quiera o no quiera. Tiene uno que esconderlos, porque digámosle yo no me voy a poner a llorar delante de José, y él me va a decir “mamá porque estas llorando”, entonces, no va a saber, yo no le puedo decir por qué, entonces hay que esconder las cosas, si, si porque mejor uno reprime”.

Estos relatos reflejan sobre como las mujeres participantes de esta zona reivindican el papel socio-afectivo, el soporte material y emocional que ellas desempeñan, en favor de sus familias. Por tanto, cuando consideran estas actividades como un trabajo, buscan visibilizar las diversas tareas que ejecutan en todos los espacios (productivas, reproductivas y de cuidado) que desarrollan tanto en la unidad familiar como en el mercado, a través de las cuales estructuran sus vidas con extensas jornadas y el sacrificio que estas actividades demandan.

Por tanto, las mujeres valoran el trabajo del hogar y los cuidados, pues desde sus percepciones, más concretamente, desde la concepción de Iris,

“El trabajo de la mujer es muy duro, si uno trabaja y llega al hogar a hacer lo mismo que usted hizo en otra casa o cualquier ocupación que vaya a hacer una mujer y es ama de casa al mismo tiempo, es muy duro porque el trabajo de la mujer yo siento que debe ser válido, también, porque usted es siempre la que se acuesta de último, ósea, usted primero está, por más cansada que llegue usted a su casa, usted tiene que tender a sus hijos, a su esposo, o a la pareja que sea, o incluso si no hay pareja, pero usted sabe que va a hacer la última que se acuesta cansada, y

pensar que otro tiene que volver a hacer lo mismo, y pensar que va a hacer, que tengo que hacer. Ósea hay que valorar la mujer”.

Para las mujeres el cansancio es evidente como consecuencia de las responsabilidades que asumen, sin embargo, más allá de eso, nunca se cuestionan el hecho de no hacerlo, precisamente porque desde su visión de mundo el trabajo del hogar y del cuidado forman parte de la vida de las mujeres, es esta precisamente, “la verdadera custodia del poder patriarcal sobre la mujer es la que realiza la mujer consigo misma: se mueve siempre en el mundo del deber, de la compulsión, en ella no prevalece el querer, ni la posibilidad de decidir” (Lagarde, 2015, p.144).

De ahí, que, al momento de valorar los trabajos, las mujeres se enfrentan a una paradoja: saben lo indispensable que resultan su labor para su familia en diversos aspectos; aun así, no logran romper o mirar críticamente las creencias culturales que justifican con mayor valor el trabajo de los hombres, como tampoco logran equiparar su labor al mismo nivel y posición en la escala de valores de lo que hace el hombre. La razón para ello está anclada en el pensamiento que fundamentó la sociedad occidental donde todo lo relativo al cuerpo y sus necesidades vitales es desvalorizado (Arendt, 1998; Bosch P, 2010), por considerar que las labores para ello inhiben el logro de libertad, en palabras de las mujeres, el trabajo en el hogar es un trabajo muy tedioso, rutinario y agotador, porque para su realización requiere mucho tiempo invertido a lo largo del día, un hacer continuo para garantizar que el orden se mantenga, y cualquier acción o decisión que se tome está sujeto al cumplimiento de los trabajos del hogar como prioridad.

Esto se evidenció tanto en el taller investigativo, como en los cuestionarios aplicados, en el que las mujeres aludieron al carácter ‘esclavizante’ de esta labor, carácter que conduce a menospreciarlo por considerarse de poca valía respecto a otros trabajos que además de ser considerados más importantes, dan margen de autonomía. Sin embargo, ellas mismas comentan que han ido descubriendo la importancia de los trabajos que ellas realizan para el cuidado de su familia, pues

antes eran de la creencia de que no trabajan o que su trabajo era insignificante por no tener una remuneración económica.

Aunque pareciera contradictorio que las mujeres consideren que su “deber de amor” es esclavizante, en sus significados no lo es. Así, el trabajo doméstico y de cuidado que realizan son ‘deberes’ o ‘trabajos’ que se llevan a cabo por el amor familiar, aunque la enorme dedicación requerida para efectuarlas, hace que las mujeres sientan que esclavizan, porque cualquier decisión está supeditada al cumplimiento efectivo de esta tarea.

En este sentido, al tratar de valorar el trabajo doméstico y de cuidados, las participantes destacaron el valor afectivo que además de hacer singular la tarea, lo particulariza como propio de la esencia familiar. Dado que el producto de esta labor no logra dejar huella en el tiempo y al no poder otorgar un valor económico que posicione esta labor y a la persona que lo hace al mismo nivel de lo que se hace en la esfera del mercado, se acude a un valor simbólico, lo que se considera más íntimo, propio y esencial que no da el mercado: el afecto y los vínculos.

Así lo expresaron cuando indican que el reconocimiento familiar que ellas desean obtener por las actividades que realizan para el bienestar familiar es de nivel afectivo/ simbólico que hasta cierto punto, no sólo refuerza las desigualdades de género, sino que termina “atrapándolas” en el rol socialmente asignado que mantiene la subordinación de la labor, sin que alcance el mismo status que el trabajo desplegado por los hombres y que permita una relación entre pares, cuya acción tenga el mismo nivel de importancia en la estructura de organización social. En sus discursos, las mujeres esperan que sus parientes (hijos, hijas, esposo, familiares cercanos) reconozcan el esfuerzo, el tiempo y la dedicación que ellas invierten y, en consecuencia, expresen gratitud, gusto por lo que se hace y colaboren eventualmente en la realización de las tareas para que ellas puedan obtener un descanso. El agradecimiento, la compensación afectiva genera una sensación de

orgullo y satisfacción al saber que los beneficiarios de su acción logran el bienestar esperado.

Para las participantes, las acciones que las hace sentir que su familia reconoce lo que hacen, se manifiestan en acciones de “ayuda”, y agradecimientos, para Sonia, la manera en que siente que su familia le agradece es la siguiente:

“Ellos me agradecen día a día, me dicen: gracias mamá por la comida, gracias por cuidarnos, gracias por llevarme a la escuela, me dice mi hija, y bueno me llena de abrazos y besos y eso, yo siento que es un agradecimiento”.

Por su parte Cristina comenta “Mi esposo a veces llega y me dice: “ay que bonito le quedo tal cosa.”. O el tal vez también llega en algún momento y me ayuda, si él ve que me atraso un poco en algo en el quehacer de la comida o algo así, él me ayuda, entonces yo veo que él también se motiva a ayudarme. Y mis hijos también, porque a veces llega y me dice: “Ma que bonita le quedo tal cosa.”

Como se aprecia en los relatos, las madres/esposas sienten reconocida su labor cuando sus familiares destacan sus “dotes” para cocinar, limpiar y atender la familia, porque a través de ello les reconocen familiar y socialmente el cumplimento que define la identidad femenina: ser madre y esposa, del que ellas se sienten satisfechas porque adquieren un reconocimiento social que las posiciona en un lugar distinto a otras mujeres, ya que con la dedicación, esfuerzo, atención a la familia, son cualidades requeridas para mantener un hogar y la credibilidad de la familia.

Finalmente, podemos argumentar que las mujeres reconocen y destacan las actividades de cuidados y domésticas como trabajo, y reconocen la energía y el tiempo demandado en la búsqueda del bienestar de los otros, además, en su historia de vida personal han combinado y alternado labores domésticas con labores productivas, lo que genera mayor cansancio y jornadas más extensas.

CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En esta tesis el objetivo principal que guío el proceso investigativo se relaciona con el análisis de las vivencias de las mujeres rurales en torno al trabajo que realizan cotidianamente en sus dinámicas familiares, esto abordado desde las construcciones del género, utilizando las categorías teórico-metodológicas de aproximación al problema en estudio como son los roles de género, la división sexual del trabajo y el trabajo en sus distintas dimensiones.

Cuando nos posicionamos desde la cotidianidad de las mujeres rurales, resulta imposible no ubicarse entre sus quehaceres de limpieza, de la preparación de alimentos, del cuidado de la casa y de quienes habitan en ella. El sostenimiento de las familias y de la sociedad ha sido ejercido históricamente por las mujeres. Y es justamente en este espacio donde las mujeres crean y recrean su construcción del ser. A continuación, se presentan las conclusiones que sintetizan el análisis teórico de los resultados y hallazgos del proceso investigativo:

Se resalta que la vida de las mujeres en las comunidades de Las Virtudes y Calle Vargas se ven modelados en buena medida por el papel que asumen en la división sexual del trabajo, y por la interiorización de las identidades de género que se recrean en la cotidianidad. Estas mujeres invierten un componente importante de sus jornadas, en trabajo (doméstico, de cuidado, remunerado, voluntario y agropecuario) que no presenta límites de horario y cuyo aporte es subvalorado o invisibilizado, tanto al interior de la familia como socialmente.

En los grupos familiares prevalece una división sexual del trabajo marcada y rígida, las familias estudiadas presentan la sobrecarga de trabajos en las jornadas cotidianas de las mujeres, y se evidencia una baja participación de los hombres en las actividades de domésticas y de cuidados. Son ellas quienes mayormente asumen las responsabilidades de la familia, emparejadas con su participación en el mercado laboral. El tiempo dedicado a múltiples tareas durante el día es intensivo,

y la participación y presencia efectiva en dobles espacios hace de sus rutinas y horarios una organización compleja.

Esta organización se ve influenciada de acuerdo con la composición de cada familia, por ejemplo, en los casos de las familias extensas las mujeres suelen levantarse más temprano para preparar las actividades que necesitan realizar en el campo y luego dentro de la casa, y si deben trabajar fuera del hogar, entonces deben considerar dejar listos los alimentos para la familia, los uniformes en los casos de tener menores en edad escolar, ya que no se encontrarán durante el día.

El intento por emparejar la vida familiar con la participación femenina en del mercado laboral, a la vez con la producción agropecuaria familiar y la participación en actividades de la comunidad supone un desgaste físico y emocional expresado por las informantes durante el estudio. En los casos de las familias encabezadas por madres solteras con menores de edad, ellas presentan en mayor medida esta carga al ser las responsables del sostén económico familiar y de la toma de decisiones absoluta, por lo que requieren buscar el apoyo externo o de familiares para lograr balancear sus actividades diarias junto al cuidado de sus hijos e hijas.

En el trabajo doméstico como en el trabajo de cuidados se organiza desde la jerarquía de los roles y funciones establecidos por el orden patriarcal, reforzada a través de la dominación masculina y de las condiciones estructurales y culturales que configura las realidades en los espacios familiares y comunitarios donde se legitiman y naturalizan. De ahí que prescinde cualquier justificación para desligarse de la normativa del “ser mujer” que conlleva la “responsabilidad y quehaceres femeninos”.

El trabajo doméstico se vincula con las relaciones de poder, la exigencia de “eficiencia e inmediatez” que se les exige para atender al núcleo familiar, hace que las mujeres carguen sentimientos de culpa y preocupación cuando no logran cumplir

con la realización de alguna actividad en el hogar, o cuando por alguna razón deben ausentarse del hogar, así sea por cuestiones de salud.

En general, las mujeres participantes de esta investigación tienen procesos particulares distintos, en términos emocionales y económicos. Todas tienen experiencias diversas, generando muchas particularidades. Sin embargo, a pesar de ello; todas son las responsables del trabajo en el hogar independientemente de si participan en trabajo remunerado.

En el caso de las mujeres trabajadoras-asalariadas, se ven forzadas a desarrollar estrategias para solucionar la vida cotidiana, para atender su vida como madres y como asalariadas. Aquí ocurre que la mayor parte del tiempo están en sus trabajos realizando sus actividades generadoras de ingresos, por tanto, la actividad de cuidado se delega a terceras personas, fundamentalmente a las abuelas o tías. Sin embargo, “el hecho de que la madre trabaje modifica, pero no acaba de romper el modelo que vincula maternidad y dedicación prioritaria a los hijos”. (Tobío, 2005, p.144), por lo que, los trabajos que realizan estas mujeres se siguen desempeñando desde una lógica patriarcal.

La transformación de los roles de estas mujeres se vincula, en todos los casos, con la responsabilidad cotidiana y el cuidado constante, el cual se enlaza con el uso y organización del tiempo. De modo que la disponibilidad de tiempo para dedicar a otro tipo de actividades (de formación, lúdicas o de descanso), resulta mínima.

En este sentido, la concepción de la identidad femenina se manifiesta desde el interior de los hogares como un espacio de poder. Las jerarquías familiares y la estructura de la organización del trabajo configuran en las mujeres pautas y roles específicos. Así, la vida de las mujeres se organiza desde el espacio doméstico, donde para ellas la función primordial se centra inicialmente en la atención y el cuidado

de los miembros del hogar, es decir, que para ellas no existe una sola razón que justifique la no realización de las actividades que aseguren el bienestar de la familia.

En general, el tiempo de las mujeres está distribuido entre el hogar, el cuidado, el trabajo asalariado, independientemente si este es o no ocasional, y el trabajo en actividades de ordeñar y la elaboración de queso. Es decir, que más allá de que la transformación de los roles les posibilite insertarse a una lógica de mercado no se desligan de las actividades del trabajo doméstico ya que surgen en función del bienestar familiar, importantes para ellas y además ineludibles para la vida.

Entonces, retomando aspectos teóricos, el trabajo y la construcción del género están interrelacionados. La categoría de trabajo trasciende la lógica capitalista, si bien es una posibilidad de generar ingresos económicos, también surge como una posibilidad de crear y recrearse. De este modo se recarga el trabajo de las mujeres que de por sí realizan y se desdibuja la posibilidad de cuestionamiento de las mujeres, sobre el porqué son precisamente estas las que deben asumir estos trabajos, porque hasta que se trajo el tema a discusión, las mujeres entrevistadas lo consideraron, evidenciando con ello, que es una actividad naturalizada y aprendida en el núcleo familiar.

Para las mujeres que asumen las jefaturas de hogar el trabajo asalariado representa la única posibilidad de sostenimiento familiar, mientras que para las mujeres que conviven con sus parejas, se relaciona, que, aun existiendo un ingreso económico, se consideran como ayudas y no como proveedoras de la familia.

Dado lo anterior, la inserción de las mujeres en el mercado laboral debe ir emparejada en mejoras en las condiciones en la distribución de las labores realizadas dentro del hogar, por lo que es necesario tanto en las empresas privadas se logre flexibilizar el tiempo en las jornadas de trabajo para el caso de madres solteras, o el derecho de otorgar la licencia maternal y paternal. Para las madres es importante disponer de tiempo efectivo fuera del trabajo donde tengan la

oportunidad de desarrollar las áreas de su vida extra laborales, siendo una variable clave el apoyo directivo percibido desde los lugares de trabajo y desde la esfera familiar.

Para las entrevistadas la razón principal para incorporarse al mercado laboral radica en buscar mayores ingresos para un mismo núcleo familiar que mejore las condiciones de vida o posibilite el sostenimiento familiar y no, una posibilidad de ejercer autonomía sobre sus propias vidas. En otras palabras, para las mujeres entrevistadas el estudio o el trabajo no representan una posibilidad de autonomía, sino el medio para asegurar el sostenimiento del hogar y la inversión de recursos en el ascenso social.

Esto mismo ocurre en la realización de trabajos que tienen ingresos familiares, como por ejemplo en la producción lechera, quienes participan tanto hombres como mujeres, sin embargo, son consideradas como actividades complementarias o de apoyo a la producción familiar. El manejo y el control de los recursos son asumidos por los hombres, a pesar de que sean las mujeres las encargadas de realizar el trabajo, por ejemplo, las actividades como ordeñar y elaborar productos lácteos, para que los hombres puedan ausentarse de estas actividades y realicen actividades de jornaleo.

Los cuidados al ser una dimensión imprescindible de la vida humana, demanda de una constante renovación e inversión de energía de parte de las personas que los llevan a cabo, principalmente las mujeres. De esta manera, resulta importante señalar que, sin el cuidado, la vida no crece, no progresa ni reproduce, por lo tanto, ¿qué tipo de relación de dependencia se construye en las sociedades actuales? ¿cómo se resuelve el cuidado de la vida en la esfera familiar?

La condición de las mujeres participantes se caracteriza por la duplicación de trabajo (asalariado, doméstico, de cuidados, voluntario, agropecuario), el cumplimiento de roles del “deber” como pilar y sostenimiento de las familias y de la

sociedad, minimizando con ello las posibilidades de ascenso social y el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Las labores de cuidados implican acciones concretas que requieren de conocimientos y tiempo, donde los sentimientos y emociones se encuentran presentes, ya que el cuidado de la vida está impregnado de afectos que todo ser humano necesita para su desarrollo y bienestar.

Los trabajos de cuidados que realizan este grupo de mujeres son desempeñados bajo la noción de un ser un trabajo de amor, es decir, destacan el valor afectivo, que además de hacer singular el trabajo de cuidados, lo particulariza como propio a lo interno de la dinámica familiar que, hasta cierto punto, no solo refuerza las desigualdades de género, sino que termina atrapándolas en el rol socialmente asignado que mantiene la subordinación de esta labor. Estos esencialismos sobre mujer-madre vinculados a la idea de amor se validan en la construcción social del género y la división sexual del trabajo.

Por lo que se requiere de nuevas formas de organización social que distribuya y gestione equitativamente los trabajos realizados a lo interno de la familia, para que su continuación en el presente y en el futuro no implique un sacrificio para las mujeres, es decir, generar otras visiones y alternativas ante las inequidades de las mujeres y las responsabilidades que recaen principalmente sobre sus vidas.

La sostenibilidad de la vida humana debe pensarse desde el hecho de que ciertos grupos sociales como los niños, niñas, la población adulta mayor y las personas con alguna condición de discapacidad requieren en mayor medida de otros para su sobrevivencia, lo cual le da un carácter diferente a la dependencia, y en este caso, al rol desempeñado por la persona cuidadora. Por ende, se requiere de respuesta estatal y de formas de organización y gestión comunitarias acopladas

al contexto, considerando variables geográficas, económicas y socio culturales que permitan que las poblaciones tengan acceso a servicios de cuidado como alternativa.

Son pertinentes las acciones realizadas para resignificar y desmitificar los trabajos asumidos por las mujeres que implican el sostenimiento de la vida, esto con el fin de cambiar estructuras sociales y culturales respecto a quien puede hacer y asumir ciertas responsabilidades en el hogar. Además, es importante profundizar en las temáticas referentes a la economía y al género a través del estudio de especificidades macroeconómicas que permitan ampliar la comprensión de las limitaciones de las mujeres.

Mediante los estudios que se han enfocado en el trabajo doméstico y de cuidados, se logra identificar que las mujeres experimentan en la vida cotidiana extensas e interminables jornadas de trabajo ocasionando afectaciones a nivel físico y emocional, las cuales reconocen de manera consciente y con sentimientos de culpa en el taller investigativo realizado. Del mismo modo, se ha demostrado a través de diversos trabajos en estas áreas investigativas que las mujeres y hombres nos construimos de manera diferenciada ante el trabajo, sin embargo, nos coloca en condiciones de desigualdad social respecto al desarrollo de la vida misma, al uso del tiempo, las oportunidades de acceso a servicios sociales, la construcción personal del proyecto de vida; colocando a las mujeres en condiciones de desventaja.

La familia, como institución socialmente vinculada con el eje nuclear en el que se desarrollan las labores de cuidados, considerada como espacio de lo íntimo y lo privado, es en sí mismo un espacio de tensiones cotidianas, también se reproducen las acciones necesarias para que el cuidado de la vida sea posible, en tanto cuidar se expresa no sólo en la atención de los aspectos fisiológicos, sino que involucra los elementos afectivos necesarios en el desarrollo humano. De esta manera, al ubicarse a la mujer principalmente en este espacio, se asocia a una identidad con rasgos o atributos que no necesariamente le pertenecen o no son

natos. Ideas de predisposición construida desde el imaginario social: ser cuidadoras, amorosas y atentas a los demás, asociado al fundamento innato y naturalizado del ser mujer, de la maternidad, de dar sustento; reforzando la idealización del cuidado como una labor altruista y desinteresada, realizado bajo supuestos de amor y sacrificio de las mujeres, sin considerar la ardua labor y dedicación de tiempo y energía que implica el cuidado y la guarda crianza, que además son elementos que hoy también se plantean como necesarios en la vida de los hombres y la construcción de nuevas masculinidades, cuando nos referimos al tema de guarda crianza y nuevas paternidades.

Por lo tanto, la combinación de elementos (la familia, el trabajo doméstico y de cuidados y las relaciones de género), dan como resultado una articulación de normas y valores socialmente esperadas de las mujeres, en tanto su cuerpo, emocionalidad, funcionalidad, y tiempo de vida debe estar a disposición de mantener y resguardar la vida de los otros, que permite el ordenamiento social de la familia y la vida cotidiana de sus integrantes. Sin embargo, el trabajo de cuidados va más allá de la existencia biológica, sino que trata sobre la reproducción como personas humanas y sociables.

Por ende, es necesario un cambio de paradigma en la organización social respecto a cómo se asume el trabajo tanto en la esfera pública como privada, considerando los ciclos de vida diferenciados, las pausas, las ausencias, las presencias en dobles o triples espacios, las rutinas diarias de trabajo de las mujeres y sus extensas jornadas.

El trabajo de cuidados es un tema que requiere una respuesta colectiva, entendiendo el cuidado como un elemento clave para el bienestar, por lo que es imprescindible la participación activa de los agentes que proveen bienestar (estado, mercado, familia, comunidad) para garantizar que existan servicios y políticas que atiendan la temática de los cuidados, que además, es uno de los lugares por donde se articulan otras desigualdades de género que no permiten que las mujeres tengan las mismas oportunidades de desarrollo en su vida que los hombres.

6.1. Recomendaciones

Es importante los trabajos realizados en pro de la deconstrucción de los esquemas mentales y socio culturales respecto a los roles de género que afectan de manera negativa la vida tanto de mujeres y hombres, con el fin de lograr un desarrollo de sus vidas y aspiraciones, así como la sensibilización acerca de la importancia del trabajo realizado a lo interno del hogar. Para ello, es necesario realizar procesos de sensibilización social por medio de talleres, campañas informativas y publicitarias, intervención con actividades comunitarias para lograr mayor equidad entre hombres y mujeres, en términos de condiciones y oportunidades.

De esta manera, resulta pertinente promover desde las estrategias e intervenciones institucionales la *corresponsabilidad familiar* en la distribución de los roles, funciones y responsabilidades individuales, así como las responsabilidades conjuntas a lo interno de los hogares.

Vinculado a lo anterior, desde las instituciones u organizaciones sociales se debe promover la equidad e igualdad de género deben fomentar la *corresponsabilidad social* como una estrategia que incentive los cambios necesarios que acompañen la redistribución de las labores en las familias, ya que esta es una situación que no puede ser resuelta de manera individual o solo por parte del grupo familiar.

En relación con el análisis realizado a la luz de las teorías feministas y de género, es importante estudiar la concepción de la construcción del sujeto en torno al contexto y estimular la apertura a nuevas epistemologías construidas desde nuestra realidad latinoamericana. En este sentido promover el estudio de las particularidades propias de la ruralidad, y principalmente sobre las realidades de las mujeres rurales.

Es por ello por lo que se deben generar acciones para mejorar la relación entre la conciliación del trabajo familiar y el trabajo remunerado en el caso de las mujeres, donde se intente crear un equilibrio entre ambas jornadas de trabajo, tratando de evitar la sobre cargas de labores que conlleva realizar tiempos que alcanzan las dobles jornadas diarias de trabajo.

Por otra parte, es necesario implementar los esfuerzos dirigidos hacia la acción y extensión social universitaria orientada al trabajo de sensibilización en temas de equidad de género, el trabajo en pro de la erradicación de formas de discriminación y de desigualdad social, generando insumos y conocimiento al servicio de la población y en la toma de decisiones políticas. En este sentido, se recomienda fomentar los proyectos de investigación que involucren a la población de mujeres de zonas rurales, ya que en zonas alejadas las necesidades experimentadas por la población son variadas, y en muchos casos, existe poca participación, acompañamiento e involucramiento institucional para mejorar las condiciones de vida.

En el mismo orden de ideas, es pertinente la articulación de políticas públicas, fomentar estrategias personales e implementar los cambios organizacionales para responder efectivamente a los desafíos que corresponden a la equidad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Cabe señalar la necesidad del acercamiento de instituciones públicas, ministerios u organizaciones que desde sus programas o proyectos a la realidad vivida en zonas rurales respecto al acceso de servicios de cuidado presentes en las comunidades, considerando las guarderías, CECUDIS o CEN CINAI como una alternativa para que las familias puedan obtener tales servicios, ya que, en muchas de las regiones rurales del país no se cuentan con tales instancias que son importantes para que las mujeres jefas de hogar o mujeres amas de casa puedan tener una alternativa de apoyo para incorporarse al mercado laboral. Esta es una

alternativa que genera bienestar a esta población y el apoyo a las madres solteras y familias que requieran el acceso a este servicio. Asimismo, vinculado a lo anterior, es menester el involucramiento activo de los hombres en las labores de cuidado que conlleven la satisfacción de las necesidades fisiológicas y emocionales, promoviendo una cultura donde la paternidad responsable sea una corresponsabilidad asumida al formar parte de un grupo familiar o no.

Dentro de este marco, las instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales y grupos organizados de la sociedad civil se debe impulsar estrategias de trabajo que propicien un cambio cultural para transformar la idea extendida y generalizada acerca de la incapacidad de los hombres para realizar tareas de cuidado hacia las personas dependientes.

Por otra parte, uno de los componentes importantes es crear esfuerzos para elaborar e impartir cursos educativos que impulsen los cambios culturales en los imaginarios de las paternidades tradicionales, esto con el objetivo de incentivar paternidades responsables.

De este modo, se puede trabajar e impulsar campañas de comunicación tanto en el sector público como privado que promueva la corresponsabilidad social de los cuidados donde se involucre la coparticipación de hombres y mujeres en estas labores.

6.1.1. A la Sociología en Costa Rica.

Los temas de estudio que abordan problemáticas sociales acerca de las comunidades rurales del país son de suma importancia, debido a que muchas de estas comunidades no alcanzan índices de desarrollo humano idóneos para que los diferentes grupos tengan acceso a solventar sus necesidades básicas y puedan vivir con calidad de vida, con condiciones de equidad y bienestar. Por lo tanto, es pertinente que las investigaciones e intervenciones en zonas rurales se mantengan

y reciban el apoyo estatal, desde las instituciones públicas, espacios académicos y no gubernamentales, es necesaria la presencia de entidades que estén dispuestas a trabajar de la mano con las zonas alejadas que históricamente han sido empobrecidas y vulnerabilizadas debido a las políticas neoliberales y recortes presupuestarios que afectan a las comunidades, grupos comunales y familias. El pensar la realidad social desde vallecentralismo” es mantener la idea de que la mayor parte de las problemáticas que afectan a la sociedad costarricense ocurren en el Gran Área Metropolitana o en las provincias o zonas urbanas del Valle Central, y que son el principal foco por atender. Esta es una dinámica excluyente, ya que refuerza las condiciones de pobreza, violencia y escasa intervención que propicie escenarios políticos de transformación ante contextos de vida diversos. Es pertinente reconocer la diferencia y continuar trabajando en las construcciones teóricas e intervenciones prácticas que busquen superar la homogeneización de la realidad. Las soluciones a los problemas que el ser humano enfrenta son complejas, por lo tanto, estas deben ir orientadas a considerar todas las variables presentes en los contextos rurales (complejidad de las relaciones sociales, relaciones basadas en el género, relaciones con la naturaleza, relación las culturas, entre otras).

Por ende, se debe mantener el apoyo a programas y proyectos académicos y de extensión que aborden temas vinculados a la ruralidad y a la realidad de las mujeres en estas zonas del país, considerando la situación actual a nivel político respecto recortes presupuestarios en el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) afectan directamente al trabajo llevado a cabo durante años y que significa un debilitamiento en el mantenimiento y avance de proyectos de intervención que por años se ha trabajado de manera mancomunada en distintas zonas del país.

Asimismo, es necesario reconocer los esfuerzos realizados por el gremio de la Sociología en Costa Rica que trabaja con las comunidades rurales, así como quienes trabajan brindando apoyo a la diversa población de mujeres a lo largo del país, este trabajo realizado con ahínco se deben mantener, y además, es importante la divulgación del quehacer sociológico y de los trabajos de investigación e

intervención en los que desde la perspectiva sociológica contribuyen a las instituciones, grupos organizados, ONGs y comunidades en búsqueda de la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones acompañadas.

Por otro lado, es menester propiciar las reflexiones teóricas sobre los posicionamientos androcéntricos que restan importancia y cuestionan las teorías feministas y género y su potencial aporte como teoría al análisis de las múltiples situaciones y problemáticas que surgen basadas en el género. Se deben impulsar en los espacios académicos de estudio y los espacios estudiantiles los análisis que por medio de estas teorías permiten un acercamiento a las condiciones sociales, políticas y económicas de la sociedad.

Dicho lo anterior, es necesario incluir dentro del programa de estudios de la Escuela de Sociología de la Universidad Nacional cursos asociados con los estudios del género, con el fin de contribuir a la apertura de la disciplina a otras formas de analizar las realidades y los hechos sociales, las personas, las instituciones, los territorios y las relaciones existentes. En la misma línea, es menester la sensibilización y actualización continua del personal académico y docente en temáticas relacionadas a los estudios de género, donde puedan obtener conocimientos necesarios para entender las diferentes problemáticas actuales de la sociedad costarricense y el mundo en general.

Por último, es importante incentivar y posibilitar los espacios de trabajo interdisciplinario que genere estrategias de pensamiento y acciones colectivas que nutran y permitan operar un cambio dentro de la universidad, con consecuencias directas y profundas sobre el contexto social.

REFERENCIAS

- Abarca, A, Alpízar, F, Rojas, C, Sibaja, G. (2013). Técnicas Cualitativas de Investigación. Editorial UCR. Primera Edición. San José. Costa Rica.
- Allende, I. (2009). Paula. Editorial Planeta. Bogotá.
- Arias, N. (2004). La visibilización del aporte de las campesinas al sector agropecuario nacional: caso de la Asociación AMIPRO de Los Ángeles, Chires, Puriscal. Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.
- ASATURRIALBA. (2009). *Archivos Técnicos para la Extensión Participativa*.
- Batthyany, K. (2004) “Cuidado infantil y trabajo: ¿un desafío exclusivamente femenino? Una mirada desde el género y la ciudadanía social”. Montevideo: CINTERFOR/OIT.
- Bartra, Eli. (2012). Acerca de la investigación y la metodología feminista. Blázquez, Flores & Ríos (Ed.), Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales (Primera edición, pp. 67–78). Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bosch, A, Carrasco, C, Grau, E. (2005) Verde que te quiero violeta. Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo. *La historia cuenta. Del crecimiento económico al desarrollo humano sostenible*. 321-332.
- Bosch, A. (2010). Mujeres que alimentan la vida. Selección de textos (1996 – 2008). Barcelona, Editorial Icaria.
- Camacho, L. (1993). La ocupación de la Mujer Campesina y el Aporte a la Economía Familiar en Atenas-Alajuela. Universidad Nacional.
- Carrasco, C. (2003). La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres? Editorial Barcelona.
- Carrasco, C. (Ed) (2003). Mujeres y Economía, nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas. Icaria editorial, S.A. Barcelona.
- Cubillo, M y Sáenz, M. (2014). La mujer rural: el caso de Las Virtudes de Santa Cruz de Turrialba. Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública de la Universidad de Costa Rica. *Revista Ciencias Sociales* 145. 123-132.

- Denzin, N. K., & Lincoln, Y.S. (1994). Handbook of qualitative research. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Díaz, Mendoza y Porras. (2011). Una guía para la elaboración de estudios de caso. Razón y Palabra, 16 (75). Febrero-abril. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, México.
- Echeverría, Rafael. (2003). Ontología del Lenguaje. Comunicaciones Noreste Ltda, Chile.
- Esquivel, V., Faur, E. & Jelin, E. (2009), Hacia la conceptualización del cuidado. (Documento conceptual del proyecto La “economía política y social del cuidado”: Un enfoque intersectorial para promover la igualdad de género, y los derechos humanos de mujeres, niños, niñas y adolescentes. Buenos Aires, IDES-UNICEF-UNFPA. Versión preliminar.
- Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible (2012). “Determinantes de la pobreza rural en Centroamérica: desafíos y oportunidades para la acción”. Informe final. Pobreza y mercado laboral en las mujeres rurales de Centroamérica. San José, Costa Rica: Proyecto Estado de la Región -FAO-RUTA-FIDA.
- Facio, A. Fries, L. (1999). Género y derecho. LOM Ediciones/ La Morada. Primera edición. Santiago, Chile.
- Ferber, M. & Nelson, J A. (2004). Más allá del hombre económico. Colección Feminismos 81. España. Ediciones Cátedra.
- Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO), Universidad Nacional, Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica. (2015). Aportes a la discusión. Estimación del valor económico del trabajo no remunerado en Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2008). El trabajo que hacen mujeres y hombres en Costa Rica no se cuenta igual. Principales resultados del Módulo de Uso del Tiempo 2004. INEC, INAMU. 1 edición. San José, Costa Rica.
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2010). Las brechas de género en Costa Rica: compendio de indicadores estadísticos de género. Programa Agenda Económica de las Mujeres; Instituto Nacional de Estadística y Censos, Instituto de Estudios Sociales en Población. 1 ed. San José, Costa Rica. Colección Estadísticas de la desigualdad por género, n. 4).

- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2016). "Clasificación geográfica con fines estadísticos". San José, Costa Rica.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos, Instituto Nacional de las Mujeres, Universidad Nacional. (2018). Encuesta Nacional del uso del tiempo 2017. 1 edición. San José, Costa Rica.
- Lagarde, M. (2014). Los cautiverios de las mujeres. Siglo XXI editores: UNAM. México.
- Lagarde, M. (2015). Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas. Siglo XXI editores. México.
- Lagarde, M. (1996). "El género", fragmento literal: "La perspectiva de género", en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Ed. Horas y HORAS. España, Pp.13-38.
- Lamas (2000). Diferencias de género, sexo y diferencia sexual. Escuela Nacional de Antropología e Historia. Distrito Federal, México.
- Mastretta, A. (1995). Mujeres de ojos grandes. Editorial Seix Barral, S.A. Barcelona. España.
- OIT. 1984. Mujeres en sus casas. Estudio sobre el trabajo no remunerado en el hogar. Lima.
- Pérez (2004). Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. Editorial La Muralla, S.A. Cuarta Edición. Madrid, España.
- Pérez, A. (2014). Subversión feminista de la economía. Sobre el conflicto capital-vida. Editorial Traficantes de Sueños. Madrid. España.
- Picchio, A. (1999) "Visibilidad analítica y política del trabajo de reproducción social". En: Carrasco, C. (ed) Mujeres y economía. Icaria – Antrazyt. Barcelona
- Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. (2015). Resumen Vigésimo primer informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. PEN. San José, Costa Rica.
- Quiroga, N. (2011). Economía del cuidado. Reflexiones para un feminismo decolonial. *Revista Feminista Casa de la mujer*. 20 (2).97-116.
- Ramírez, M. (1985). Campesinas, Jornaleras, Artesanas y Amas de Casa: el trabajo femenino rural en Costa Rica. *Anuario de Estudios Centroamericanos*. 11 (1). 135-146.

- Tobío, C. (2005). Madres que trabajan dilemas y estrategias. Editorial Catedra. España.
- Scott, J W. (1999). 'El género: una categoría útil para el análisis histórico', pp. 37- 75, Sexualidad, género y roles sexuales, Navarro, Marisa y Stimpson, Catherine (Compiladoras), Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

REFERENCIAS EN LÍNEA

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2011) Ley No.8968 de Protección de la persona frente al tratamiento de sus datos personales. Consultado el 22 de abril de 2017.

<http://www.tse.go.cr/pdf/normativa/leydeprotecciondelapersona.pdf>

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2014). Ley N. 9220 Red Nacional de Cuido y desarrollo infantil. San José, Costa Rica.

http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=77044&nValor3=96409&strTipM=TC

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica (2015). Ley N. 9325 Contabilización del aporte del trabajo doméstico no remunerado en Costa Rica- Consultado el 22 de abril de 2017. <https://goo.gl/v2KPkm>

Bautista, N. P. (2011). Proceso de la investigación cualitativa: epistemología, metodología y aplicaciones. Bogotá, Colombia: Editorial El Manual Moderno Colombia. Consultado el 22 de abril de 2017.

<http://site.ebrary.com/lib/unacrsp/detail.action?docID=10957673>

Benería, L. (2006). "Género y políticas públicas: desafíos a la equidad". *Revista Nómadas* (24). Universidad Central. Bogotá. 8-21.

<file:///C:/Users/Toshiba/Downloads/nomadas241trabajolourdes.pdf>

Bidegain, N. (2017). La Agenda 2030 y la Agenda Regional de Género. Sinergias para la igualdad en América Latina y el Caribe. Series. Asuntos de Género. Comisión Económica para América Latina y EL Caribe (CEPAL). Santiago, Chile.

Consultado el 22 de abril de 2017. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/41016-la-agenda-2030-la-agenda-regional-genero-sinergias-la-igualdad-america-latina>

Bonilla, A. (2010). Trabajo doméstico y mujer rural: ...está vida mía. [tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional UN. <http://www.bdigital.unal.edu.co/3907/1/489135.2010.pdf>

Brunet, I., Santamaría, C. (2015). La economía feminista y la división sexual del trabajo. *Culturales* (1). 61-86. <https://www.redalyc.org/pdf/694/69445150003.pdf>

Carrasco, C. (2005). La paradoja del cuidado: necesario pero invisible. Consultado el 06 de marzo de 2017 del 2017.

file:///C:/Users/Toshiba/Downloads/la%20paradoja%20del%20cuidado_carrasco.pdf

Carrasco, C. (2009). Tiempos y trabajos desde la experiencia femenina. Revista Papeles de relaciones ecosociales y cambio global. N°108. Pp. 45-54.

https://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/revistapapeles/108/tiempos_y_trabajos_experiencia_femenina.pdf

Carrasco, C. (2013). El cuidado como un eje vertebrador de una nueva economía. *Cuadernos de Relaciones Laborales*. (1). 39-56.

<https://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/41627>

Carrasquer, P., Torns, T. (2009). La doble presencia. El empleo y el trabajo femenino en las sociedades contemporáneas. (Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona). Repositorio Institucional.

<https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2009/tdx-0406110-152629/pco1de1.pdf>

Carrasquer, P., Torns, T. (2015). El trabajo de cuidados entre el trabajo profesional y el tiempo de libre disposición personal. Perspectiva de género. Madrid. Ediciones Cinca S.A.

https://www.researchgate.net/publication/309519718_Prieto_C_2015_dir_Trabajo_cuidados_tiempo_libre_y_relaciones_de_genero_en_la_sociedad_espanola_Madrid_Cinca

Durán, H. M. Á., & Rogero, G. J. (2009). La investigación sobre el uso del tiempo. Madrid, ES: CIS - Centro de Investigaciones Sociológicas.

<http://site.ebrary.com/lib/unacrsp/detail.action?docID=10902709>

Guzmán, J. (2014). Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil en Costa Rica. El proceso de construcción Wolf

2010-2014. Serie políticas sociales. Comisión Económica para América Latina y EL Caribe (CEPAL). Santiago, Chile. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/36819>

Instituto de Desarrollo Rural de Costa Rica. (2014) Informe de Caracterización Integral Básica Territorio Turrialba- Jiménez. Consultado el 12 de abril de 2019.

<https://www.inder.go.cr/turrialba-jimenez/Caracterizacion-Turrialba-Jimenez.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2011). X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda: Resultados Generales. 1 ed., San José, Costa Rica. Consultado el 4 de marzo de 2017.

https://www.cipacdh.org/pdf/Resultados_Generales_Censo_2011.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2019). Encuesta Continua de Empleo (ECE). Primer trimestre 2019. San José, Costa Rica.

<https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/receit2019.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2020). Encuesta Continua de Empleo (ECE). Primer trimestre 2020. San José, Costa Rica.

<https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/receit2020.pdf>

Instituto Nacional de las Mujeres. (2018). Política Nacional para la igualdad de efectiva entre mujeres y hombres 2018-2030. INAMU. 2da edición. San José, Costa Rica. <https://www.inamu.go.cr/documents/10179/401246/INAMU+PIEG+2018-2030+NEW.pdf/f8333d70-df04-417e-bbe9-c48c412a3cfb>

Medina-Vincent, M. (2019). La economía feminista frente a la racionalidad económica auto interesada. Universitat Jaumet. España. *Veritas*, (42).29-48
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/veritas/n42/0718-9273-veritas-42-00029.pdf>

Plan de Desarrollo Rural del territorio Turrialba-Jiménez 2015-2020. Consultado el 19 de mayo de 2017.
<https://www.inder.go.cr/turrialba-jimenez/PDRT-Turrialba-Jimenez.pdf>

Pérez (2006). Perspectivas feministas entorno a la economía: el caso de los cuidados. Consejo económico y Social. Consultado el 19 mayo de 2019.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=282952>

Torns, T. (2005). De la imposible conciliación a los permanenndttes malos arreglos. *Cuadernos de Relaciones Laborales* 23 (1).15-33.
<https://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/CRLA0505110015A>

UNIFEM. (2000). Progress of the World's Women. Washington DC. Consultado el 19 de mayo de 2017.
http://iknowpolitics.org/sites/default/files/progress_of_the_world_s_women_2000.pdf

Vega, A. (2007). Por la visibilidad de las amas de casa: rompiendo la invisibilidad del trabajo doméstico. Consultado el 27 de febrero de 2017.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S01887742200700020008

APÉNDICES

Apéndice N°1. Categorías de mujeres rurales

De acuerdo con la investigación *Mesa Mujer Rural* (2002, p.18) realizada por el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) en Santiago de Chile, es posible distinguir nueve grandes categorías de mujeres rurales, que pueden ser complementarias y, de ningún modo, excluyentes. Estas son las siguientes:

Categorías	Definición
Productora no intensiva	No trabajan la tierra directamente, pero compran insumos, cuidan de los huertos familiares y el ganado mayor.
Productora intensiva	Realizan las tareas anteriormente señaladas, pero además trabajan en el predio y toman decisiones como jefa de explotación o como familiar no remunerado.
Habitantes rurales	No poseen tierra, y venden su fuerza de trabajo generalmente en la rama de servicios.
Mujeres vinculadas a la pesca	Realizan tareas asociadas a la pesca y a la recolección de algas, en forma asalariada (temporeras o permanentes) o en forma independiente.
Asalariadas agrícolas permanentes	Venden su fuerza de trabajo en forma permanente.
Asalariadas agrícolas temporales	Trabajan principalmente en la cosecha, procesamiento y empaque de fruta de exportación, flores, y en algunos casos de subproductos de la pesca.
Artesanas	Trabajan en la producción y comercialización de artesanías (textiles, alfarería, cestería, etc.).
Microempresarias	Participan en forma individual o asociada en la producción y comercialización de productos de procesamiento agroindustrial (mermeladas, conservas, etc.).
Recolectoras	Dependiendo de las zonas geográficas, se dedican a la recolección y venta de frutos o productos que crecen en forma silvestre (hongos, moras, etc).

Apéndice N°2 Ficha de Perfil Sociodemográfico de las familias

Esta ficha es realizada con el fin de facilitar la obtención de información que es de importancia para la selección de las informantes que deseen participar en las entrevistas y el taller participativo. Por lo tanto, la información será utilizada para fines exclusivos de nuestro proceso de investigación, únicamente las encargadas tendrán acceso y conocimiento de dicha información. Se recuerda que usted se encuentra en el derecho de no querer proporcionar información que considere de importancia a nivel personal, según la ley **N. 8968 de “Ley de protección de la persona frente al tratamiento de sus datos personales”**⁵

Fecha: _____

Nombre Completo: _____

Nacionalidad: _____ Lugar de Residencia: _____

¿Hace cuantos años vive usted en esta comunidad? _____

¿Es usted madre de familia? _____

¿Pertenece a alguna afiliación religiosa? _____ ¿Cuál? _____

Para fines de mantenernos comunicadas durante el proceso, ¿usted puede proporcionarnos su número telefónico o algún teléfono donde podamos contactarle?

Finca _____ Propietaria de la finca: Si () No ()

Composición familiar

Nombre	Parentesco (Con respecto al jefe o jefa de hogar).	Edad	Escolaridad ⁶	Estado Civil ⁷	Ocupación

⁵ **ARTÍCULO 1.- Objetivo y fin** Esta ley es de orden público y tiene como objetivo garantizar a cualquier persona, independientemente de su nacionalidad, residencia o domicilio, el respeto a sus derechos fundamentales, concretamente, su derecho a la autodeterminación informativa en relación con su vida o actividad privada y demás derechos de la personalidad, así como la defensa de su libertad e igualdad con respecto al tratamiento automatizado o manual de los datos correspondientes a su persona o bienes. (Asamblea Legislativa de Costa Rica, 2011, p.1).

⁶ (Sin nivel de escolaridad, primaria completa, primaria incompleta, secundaria completa, secundaria incompleta, técnico medio, universidad completa, universidad incompleta, maestría).

⁷ Soltera, casada, divorciada, en unión libre, viuda.

Apéndice N°3. Documento de Consentimiento Informado

“Una vida sin pausas ni descansos: el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado desde las experiencias de las mujeres rurales de las comunidades de Las Virtudes y Calle Vargas”.

Equipo de investigación a cargo de: Ana Elena Casasola Solano y Katherine Molina Guido.

A. Propósito de la Investigación:

La siguiente investigación se estará desarrollando como un trabajo de campo de la tesis titulada “Una vida sin pausas ni descansos: mujeres en el espacio rural” Trabajos que importan: un estudio de caso sobre las vivencias en torno a los trabajos domésticos de cuidado-afectivo de las mujeres rurales de la comunidad de (...) en el periodo 2016-2018” de la Escuela de Sociología de la Universidad Nacional.

B. ¿Qué se hará en la investigación?

Se pretende recolectar información, mediante la técnica de la entrevista. El acercamiento a ustedes es fundamental, por cuanto serán nuestras informantes y a la vez validarán la información recopilada a lo largo del proceso. La entrevista será grabada en audio y se tomará notas en papel, para un mejor análisis de la información.

C. ¿Cuáles serían los riesgos?

En las actividades programadas, la persona puede sentirse incómoda si hay preguntas a las cuales no desea responder, con toda confianza lo debe omitir a las investigadoras, para omitir la pregunta.

D. ¿Cuáles serían los beneficios?

Como resultado de su participación en este estudio, no obtendrá ningún beneficio de tipo económico, sin embargo, se sistematiza y se analiza la información de todas las informantes, para conocer la vivencia de cada una de ellas.

E. Antes de dar su autorización para participar en este estudio usted tuvo contacto con: Ana Elena Casasola Solano y Katherine Molina Guido, quien deberán haber respondido satisfactoriamente a todas sus preguntas. Si requiere información adicional, puede obtenerla llamando al 83417332 con

Ana Elena Casasola Solano o al correo anaecasasola@gmail.com o al 86614869 con Katherine Molina Guido o al correo kathymol13@gmail.com de Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

- F. Recibirá una copia de esta fórmula para uso personal.
- G. Su participación en este estudio es voluntaria. Tiene el derecho de negarse a participar o a discontinuar su participación en el cualquier momento, sin que ello afecte para nada mi situación previa. También de manera grupal podré decidir no participar cuando así lo considere y se lo informe al equipo investigador directamente. Soy libre de no querer que se hagan las grabaciones en audio o rehusarme a que se utilicen. También soy libre de no contestar y reservarme mis comentarios. Tengo la potestad de negar la información de archivos o documentos.
- H. Mi participación en este estudio es confidencial en lo que respecta aquellas personas y lugares que así lo consignent. No obstante, por el respeto a los derechos de autor y de imagen se me preguntará si se usa el nombre real o se utiliza un seudónimo para la información suministrada en las entrevistas abiertas. Los resultados y análisis podrían aparecer en una publicación científica o ser divulgados en una reunión académica de manera anónima.

Consentimiento

He leído y se me ha leído toda la información descrita en esta fórmula, antes de firmarla. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, accedo a formar parte de esta investigación.

Nombre, Cédula y firma de la participante _____

Nombre, Cédula y firma de las investigadoras

_____ y _____

Apéndice N°4. Guía de entrevista

Instrumento de Recolección de Información
“Una vida sin pausas ni descansos: mujeres en el espacio rural”.

Buenos Días (Tardes, Noches) El siguiente cuestionario fue elaborado con el objetivo de obtener información respecto a las vivencias y experiencias de las mujeres rurales en torno a los diferentes trabajos que realizan cotidianamente. La información suministrada es totalmente confidencial, será utilizada únicamente para los fines de la investigación, la cual es avalada por la Escuela de Sociología de la Universidad Nacional.

Número de Cuestionario: _____ Fecha de Aplicación: _____ Hora: _____

Datos de la informante

Nombre y Apellidos: _____

Lugar de nacimiento: _____ Lugar de Residencia: _____

¿Hace cuantos años vive usted en esta comunidad? _____

Para fines de mantenernos comunicadas durante el proceso, ¿usted puede proporcionarnos su número telefónico o algún teléfono donde podamos contactarle? _____.

Cuadro de Composición Familiar

Nombre	Parentesco (Con respecto al jefe o jefa de hogar).	Edad	Escolaridad	Estado Civil	Ocupación

Nombre de la entrevistadora: _____

I Parte: Significados Sociales

1. Para usted, ¿qué significa ser mujer?

Trabajo Doméstico

2. Para usted, ¿qué significa el trabajo en el hogar?

3. Para usted, ¿qué significa ser ama de casa?

4. ¿Cuál motivación o motivaciones tiene usted para realizar todas las labores que hace día a día en su hogar?

5. ¿Qué sentimientos genera en usted realizar las actividades del hogar?

Si ()	No ()
En caso de que su respuesta sea si, ¿Cuáles han sido las presiones?	
22. ¿Considera que en su familia esperan más de lo que usted puede generar o brindar (expectativas)?	
II Parte: Organización Familiar	
Trabajo Doméstico Remunerado	
23. ¿Realiza de manera permanente algún trabajo de forma remunerada? Si () No ()	
24. ¿Recibió algún tipo de remuneración por los trabajos realizados?	
Si ()	No ()
25. ¿Cuál es el ingreso mensual que obtiene por la realización de dicho trabajo?	
26. ¿Cuáles son las tareas que realiza principalmente?	
27. ¿En qué provincia y cantón se ubica su lugar de trabajo?	
28. ¿Cómo se llama el establecimiento, negocio finca o institución para la que trabaja?, Si trabaja en servicio doméstico para casas particulares, ¿Para cuantas casas trabaja?	
29. ¿Cuánto tarda en desplazarse desde su hogar al lugar donde de trabajo?	
30. ¿El desplazamiento le genera algún tipo de dificultad?	
31.. ¿Cuál es el medio de transporte que usted utiliza para trasladarse a su lugar de trabajo?	
32. ¿Cuál es el horario regular de trabajo?	
33. ¿Cuántos días trabaja y cuantos descansa?	
Días de Trabajo _____ Días de descanso _____	
34. En este trabajo disfruta de	
Aguinaldo () Días pago por enfermedad () Vacaciones pagas ()	
Seguro de riesgos de trabajo () Reconocimiento de horas extra ()	
35. ¿Cuál fue la razón que la motivó a buscar un trabajo remunerado?	
36. ¿Realiza algún trabajo de manera ocasional, (ventas por catálogo, ventas de productos alimenticios, costuras, pintado de uñas, entre otras)?	
En caso de que la respuesta sea "si", ¿Cuál es la actividad? _____	

Trabajo Doméstico No Remunerado: incluye el trabajo no pagado que se realiza dentro del hogar.

A continuación, se presentan una lista de actividades que se realizan en el hogar, y nos gustaría que nos comente, quién es la persona que generalmente se encarga de asumir dichas tareas.

Actividad	Persona que la realiza	Parentesco con el jefe o jefa de hogar.
A1. Preparación de Comidas (desayuno, almuerzo, cena, meriendas)		
A2. Servir las comidas		
A3. Recoger la mesa después de cada comida		
A4. Lavar los platos después de cada comida		
A5. Secar los platos		
A6. Guardar los platos		

A7. Limpiar el refrigerador, cocina, desayunador, fregadero		
A8. Limpiar dentro y fuera de la casa		
A9. Tender camas		
A10. Botar la basura		
A11. Cuidar las plantas del hogar/ Hacer mantenimiento del jardín		
A12. Hacer decoración del hogar		
A13. Mantenimiento y reparaciones del hogar		
A14. Recoger la ropa sucia		
A15. Lavado de ropa		
A16. Tender ropa		
A.17. Planchado de ropa		
A.18. Guardar la ropa		
A.19. Reparaciones de ropa		
A.20. Limpiar zapatos		
A.21. Lavar el baño, servicio y lavamanos		
A.22. Otras tareas domésticas, como, por ejemplo: buscar leña		

B. Gestiones del Hogar: A continuación, se presentan una lista de actividades que son parte de las gestiones del hogar, nos gustaría que nos comente quien es la persona en el hogar que generalmente se encarga de realizarlas.

Actividad	¿Quién aporta el dinero?	La persona que aporta el dinero vive en el hogar		¿Quién se encarga de realizarlo?	Parentesco el jefe o jefa de hogar
		Si	No		
B1. Calcular presupuestos					
B2. Planificar la alimentación del hogar					
B3. Pagar las cuentas del hogar: Electricidad					
B4. Pagar las cuentas del hogar: Agua					
B5. Pagar las cuentas del hogar: Cable					
B6. Pagar las cuentas del hogar: internet					
B7. Comprar artículos alimenticios					
B8. Ordenar/organizar los productos alimenticios comprados					
B9. Hacer gestiones para adquirir bienes o servicios, como teléfono, cale, internet.					

B10.Realizar matriculas escolares					
B11.Realizar matriculas para catequesis					

C. Trabajo de Cuido: Incluye cuidado de menores de edad, personas adultas mayores o personas con discapacidad. (no pagado)

C.a. Satisfacción de necesidades fisiológicas

Actividad	Edad de la persona que requiere el cuidado	Persona o personas que realiza la actividad ⁸	Vínculo con la persona a la que cuida
C.a1. Bañar, vestir, peinar, alistar a... (Incluye cambiar pañales, preparar la ropa, enseñar a vestirse)			
C.a2. Ayudar a comer y a beber a... (Nombres de las personas dependientes)			
C.a3. Ayudar o llevar al baño a niños, niñas, personas con discapacidad o personas adultas mayores			
C.a4. Llevó a (Nombres de las personas dependientes) a cortarse el cabello			

C.b. Satisfacción de necesidades emocionales

Actividad	Edad de la persona que requiere el cuidado	Persona o personas que lo realizan	Vínculo con la persona que cuida
C.b1. Expresar sentimientos o emociones de las personas dependientes del cuidado			
C.b2. Escuchar las necesidades emocionales de las personas dependientes (expresiones de enojo, tristeza, alegría, etc. ante alguna situación).			
C.b3. Leer cuentos, inventar juegos, dedicar tiempo al juego			
C.b4. Llevar a (Nombres de las personas dependientes) a clases extra curriculares (deporte, arte, evento cultural o de entretenimiento)			

⁸ En caso de que sean varias personas, como se distribuyen o turnan con el cuidado.

C.b5. Acompañar a (Nombres de las personas dependientes) a conciliar el sueño			
C.b6. Tratar de solucionar conflictos familiares, escolares, etc. de... (Nombres de las personas dependientes)			
Cb7.Acompañar a ver la televisión a (Nombres de las personas dependientes)			

C.c. Otros Cuidados

Actividad	Persona o personas que lo realiza	Vinculo que la persona que requiere el cuidado	¿Con que frecuencia?
C.c1. Llevar, recoger a niños y niñas al centro educativo			
C.c2. Apoyar y estar pendiente de las tareas escolares			
C.c3Asistir a reuniones o eventos escolares			
C.c4. Llevar a visitas médicas o terapias a personas dependientes de cuidado			
C.c5. Preparar, dar remedios (caseros o fármacos), hacer curaciones o aliviar alguna enfermedad, malestar o síntoma a (nombres de las personas dependientes)			
C.c6. Estuvo pendiente si (nombres de las personas dependientes) presento algún malestar, síntoma o enfermedad durante la noche.			

D. Trabajo Agropecuario y Agrícola

A continuación, se presenta una lista de actividades relacionadas con el sector agropecuario. En caso de que en hogar realizaran alguna de estas actividades, nos gustaría que nos indique quien/quienes son las personas que generalmente se encarga de realizar la actividad y con qué frecuencia.

Actividad	Persona que lo realiza	¿Le genera algún ingreso la actividad realizada?	Frecuencia con que la realiza
D.1.Cuido de animales domésticos como gallinas, cerdos, vacas, cabras, perros, otros (...)			
D.2.Alimentación de animales domésticos.			
D.3.Cuido de animales domésticos que se encuentren enfermos			
D.4.Aplicación de medicamentos para los animales domésticos			

D.5.Limpieza de corrales, establos, bodegas, etc.			
D.6.Cercado del ganado			
D.7.Corta de pastos para la alimentación de los animales			
D.8.Preparación de ordeño y ordeño			
D.9.Regar boñigas (conocido como "paletear")			
D.10.Siembra o cosecha, recolección, desyerbar, aplicar abonos, preparar el terreno de huerta para cultivos de consumo del hogar.			
D.11.Recolección de cosecha o productos agrícolas (hortalizas, verduras, frutas, etc).			
D.12.Empaque de alimentos agrícolas o lácteos.			
D.13.Elaboración de productos lácteos como queso, natilla, queso crema, entre otros.			

E. Trabajo Voluntario: Incluye Servicios voluntarios y obligatorios para el beneficio de los miembros de la comunidad, participación en reuniones, mítines, guardias, etc.

De las siguientes actividades que mencionan a continuación, ¿en cuales participa?

Actividad	Si	No
E.1 Trabajos voluntarios organizados por la comunidad: preparar comidas para celebraciones colectivas; trabajos en arreglo de calles, limpiar la iglesia, escuela, biblioteca.		
E.2. Trabajos voluntarios organizados para o a través de diferentes organizaciones, políticas, religiosas, comunales, etc.		
E.3. Trabajo voluntario a través de alguna organización para ayudar o cuidar personas, por ejemplo, cuidar personas adultas mayores, enfermas, discapacitadas, enseñar o entrenar etc. En algún deporte, cuidar, enseñar o ser guía de niños, liderar u organizar otros grupos, etc.		
E.4. Participación en actividades de la escuela de la comunidad, participación en Juntas de Educación.		

F. Ayudas no pagadas a otros hogares de parientes, amigos y vecinos: Incluye la ayuda directa (no pagada) dada a otros hogares, y que no viven en el hogar.

Acostumbra a realizar alguna de las siguientes actividades que se mencionan a continuación:

Actividad	Si	No	Tiempo dedicado
F.1. Mantenimiento y organización del hogar como ayuda a otros Hogares (preparar y servir comidas, limpiar, lavar, planchar, organización del hogar)			
F.2. Hacer gestiones para / adquirir y/o pagar bienes o servicios (por ejemplo, medicamentos)			

F.3.Cuidado de menores de edad (incluye llevarlos y recogerlos a la escuela, alimentarlos)			
F.4.Cuidado de personas adultas (alimentarlas, hacerles compañía, darles medicamentos)			
F.5.Trabajo no pagado en el campo (alimentar, trasladar o limpiar animales)			
III Parte: Bienes y Servicios			
36.La vivienda es Propia totalmente pagada () Propia pagando a plazos () Alquilada () Prestada () Otra _____			
37.En la vivienda tienen servicio de luz eléctrica Si () No () pase a la pregunta n.39			
38. ¿Cuál compañía le brinda el servicio? ICE () CNFL () JASEC () Una Cooperativa () Planta Privada ()			
39.El agua que consume proviene de Un acueducto del A y A () Un acueducto rural () Un acueducto municipal () Un pozo () Una quebrada o naciente () Lluvia u otro ()			
40. ¿En la vivienda tienen internet? Si () No () pase a la pregunta n. 43			
41. ¿Qué empresa da el servicio de internet?			
42. El tipo de conexión que usan para acceder a internet es Teléfono fijo (kölbi-hogar) () Por cable () Por dispositivos móviles () Otro tipo de conexión ()			
43. ¿En la vivienda cuentan con servicio de televisión por cable? Si () No ()			
44. ¿Cuál es la principal fuente de energía usada para cocinar? Electricidad () Gas () Leña o carbón () Otro (), ¿Cuál? _____			
45. ¿La basura la elimina principalmente por? Camión recolector de la Municipalidad () Camión recolector privado () Botan en un hueco o entierran () La queman () La botan en un lote baldío () Otro _____			

Por último, me podría decir, por favor, si el ingreso mensual familiar de su hogar está por encima o por debajo de:

- | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|
| 1) Menos de 60.000 () | 6) De 210.000 a menos de 270.000 () |
| 2) De 60.000 a menos de 90.000 () | 7) De 270.000 a menos de 355.000 () |
| 3) De 90.000 a menos 125.000 () | 8) De 355.000 a menos de 500.000 () |
| 4) De 125.000 a menos 160.000 | 9) De 500.000 a menos de 800.000 () |
| 5) De 160.000 a menos de 210.000 () | 10) De 800.000 y más () |

Apéndice N°5. Planeamiento taller Investigativo

Descripción del taller: El taller busca generar un encuentro entre 8 mujeres de la comunidad para que nos relaten sus sentires, experiencias, respecto a los trabajos que realizan en su día a día. Las mujeres participantes en dicho taller, también, participaron con anterioridad en una entrevista semiestructura junto a otras 22 mujeres de la comunidad, con el propósito de identificar la organización familiar y el perfil sociodemográficos de las mujeres y sus familias. Así como un diario de campo, donde registraron sus jornadas diarias, durante un día entre semana, y otro de fin de semana; haber entregado el diario de actividades fue uno de los criterios de selección para la participación en el taller investigativo.

El taller está planeado para que tenga una duración de aproximadamente 2 horas y 30 minutos (2:30p.m a 5: 00p.m); está organizado por categorías, que se definieron según la información recolectada en la entrevista semiestructurada y en el diario de actividades, donde se lograron identificar y por ende clasificar todos los trabajos en las que participan las mujeres en la comunidad de Las Virtudes y Calle Vargas de Santa Cruz, Turrialba. Por tanto, se organiza de la manera que se presenta a continuación:

Cronograma de actividades para el taller.

Actividad	Descripción	Tiempo	Recursos
N°1. ¿Quién soy, qué hago?	Consiste en formar 4 parejas entre las participantes, a cada una se le entregará dos papelógrafos que tendrán dibujada una silueta. Cada pareja deberá dibujar sobre las siluetas una mujer y un hombre, asignándoles características, habilidades, trabajos. La actividad estará orientada por las siguientes preguntas: 1- ¿Qué significa “ser mujer” en el plano (individual, profesional y en el hogar)?, 2- ¿Qué recuerdos tiene sobre las actividades que hacía en su hogar en la niñez?, ¿les	20 minutos para trabajar en parejas y 15 minutos para compartirlo con todo el grupo.	Papelógrafos Cinta Lápices Lapiceros Marcadores de colores

	pagaban o no, ¿las premiaban?, 3- ¿Cómo diría que fue su niñez? , 4-En su etapa de la niñez y adolescencia cuando vivía con (padre-madre-hermanos-hermanas), ¿qué recuerdos tiene sobre los trabajos que estos hacían?, 5- ¿Cuáles son los trabajos que hacen las mujeres?		
N°2. Mi cotidianidad.	Consiste en colocar en las paredes del espacio fotografías que han sido tomadas durante las visitas anteriores a la comunidad. Las fotografías muestran trabajos que son realizadas por ellas, (quebrando maíz, lavando platos, ropa tendida, imágenes de vacas, entre otras) y ellas escribirán sobre la hoja que estará al lado de la fotografía los sentimientos, emociones o pensamientos que le generan ver esa imagen.	35 minutos	Fotografías Impresas. Hojas Blancas. Lápices Lápices de colores. Cinta adhesiva
10 minutos de receso			
N°3 Mi historia	Consiste en entregarle a cada una de las participantes una especie de flujograma, en él relatan su historia de vida en tres momentos distintos, primeramente, la niñez, luego la adolescencia, y finalmente la etapa adulta. El objetivo es identificar los acontecimientos significativos, así como que las mujeres pueden comprender y compartir sus procesos de socialización mediante los cuales han aprendido los diferentes trabajos que realizan en su vida diaria. Que puedan expresar y recordar sueños, enojos, gustos, vivencias en torno a los trabajos que realizan.	45 hora para realizar la actividad 25 minutos para intervención (espacio para lectora)	Hojas Blancas Cartulina (Flujograma) Lápices de colores. Lápices y lapiceros.

Apéndice N°6. Taller Investigativo: Guía de preguntas

Guía de preguntas por actividad

Actividad N°1 Siluetas.

- 1- ¿Qué significa “ser mujer” en el plano (individual, profesional y en el hogar)?
- 2- ¿Qué recuerdos tiene sobre las actividades que hacía en su hogar en la niñez?, ¿les pagaban o no, ¿las premiaban?
- 3- ¿Cómo diría que fue su niñez?
- 4- En su etapa de la niñez y adolescencia cuando vivía con (padre-madre-hermanos-hermanas), ¿qué recuerdos tiene sobre los trabajos que estos hacían?
- 5- ¿Cuáles son los trabajos que hacen las mujeres?

Actividad N°3. “Mi historia”

1. ¿Cómo asumen las mujeres los trabajos que realizan día a día?
2. ¿Para qué trabajos están capacitados mujeres y hombres?
3. ¿Qué opinan de las mujeres que estudian, trabajan fuera de la casa y a la vez trabajan dentro de la casa?
4. ¿Qué recuerdan de sus madres, tías, abuelas, mujeres de sus familias?
5. ¿Qué tipos de trabajos realizaban ellas?
6. ¿Disfrutaban de pasatiempos? ¿Cuáles eran?
7. ¿Qué les enseñaron a ustedes respecto a trabajos, valores como personas, como mujeres?
8. ¿Cómo organizaban los trabajos del hogar?
9. ¿Cómo organizan los trabajos del hogar?
10. ¿Consideran que las cosas han cambiado en las familias respecto al trabajo doméstico y a la crianza?
11. Estas mujeres con las que ustedes crecieron, ¿tenían derecho de opinión o de decisión en la organización del hogar? ¿En que se parecen o se diferencian de ustedes?
12. ¿Cómo consideran ustedes que eran las mujeres antes, y como consideran que son las mujeres ahora?

Apéndice N°7. Taller Investigativo: Flujograma



*“Una vida sin pausas ni descansos:
mujeres en el espacio rural”*

*Actividad N.3 Mi historia.
13 de julio del 2019.*

¿Cuáles considera usted que son los momentos más significativos que le han sucedido a lo largo de su vida?

Cuando nacieron mis hijos.
La celebración de mi cumpleaños, sorpresa.

Cuando era adolescente que salía a los topes con mi papa disfrutaba montar a caballo.
Cuando salía de candidata de niña y adolescente.
Cuando era niña y me costó mucho la Escuela.

¿Cuáles considera usted que son los momentos más significativos que le han sucedido a lo largo de su vida?

En la niñez hablar con mis hermanos y papas en la finca y compartir jugar en los potreros ir a traer las vacas al potrero.
Y cuando comparti con amigos.
Cuando tuve mis hijos.

Mis graduaciones
Mis quince años
El ser madre
El aprender a manejar
Mi matrimonio
El aprender sobre los animales

¿Cuáles considera usted que son los momentos más significativos que le han sucedido a lo largo de su vida?

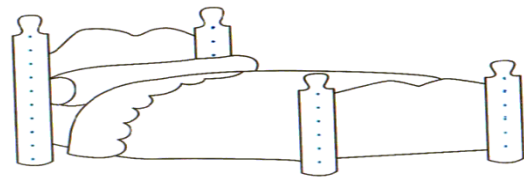
Cuando supe que estaba embarazada para mi primer hijo
El día que nacieron mis hijos
El día que me casé

Poder ser mamá.
Y estar con mi mamá en los días más difíciles de su enfermedad

Nos gustaría que nos relate su historia...

Yo
soy _____.
Nací en _____, en el
año _____.
Cuando nací tenía _____ hermanos
y _____ hermanas.
Soy la hija N. _____ de
_____ hermanos y hermanas.
Mi mamá se
llama _____

De niña soñaba...



Durante mi niñez, vivía
con _____

Mi papá se encargaba de _____ mi
mamá era la que _____
_____ mis hermanos

_____, mis
hermanas
_____, y
yo _____. Además (otros
familiares, abuela, tías, tíos, primos) se encargaban
de _____.

**De niña durante el día me
dedicaba a ...**



Cosas que me gustaban de cuando era niña ...



Cosas/ situaciones que NO me gustaban...

Recuerdo que mis amigos y amigas eran _____

Y en nuestros ratos libres

Y cuando salí de la escuela yo quería _____

Y me dediqué a

¿Porqué? _____

Después en mi adolescencia...

**Mis Sueños y aspiraciones
eran** _____

Y mis preocupaciones

**Además de mi adolescencia me
gustaba**

_____ y no me gustaba

**Y cuando éramos adolescentes,
en mi casa, mis hermanos y yo
solíamos...**

**Además recuerdo que la primera vez
que trabaje fue haciendo**

**_____ y trabaje
porque**

**Y mis historias de amor
fueron así...**



Por eso mi experiencia como madre, esposa, hija, tía ha sido así:

De cuando nacieron mis hijos/as estos son mis principales recuerdos, sensaciones y sentimientos...

Y es por eso por lo que puedo decir que en mi etapa adulta...

Mis Sueños y aspiraciones son _____

Y mis preocupaciones

_____ . Además puedo decir que lo que más disfruto de ser adulta es

_____ y lo que no me gusta de ser adulta es

Y respecto a los trabajos que realizo en mi etapa adulta....

El/los que más disfruto hacer es

, ¿Porqué?

Y el/los que menos disfruto hacer es

, ¿porqué?

En mi etapa adulta durante mis ratos libres me gusta....

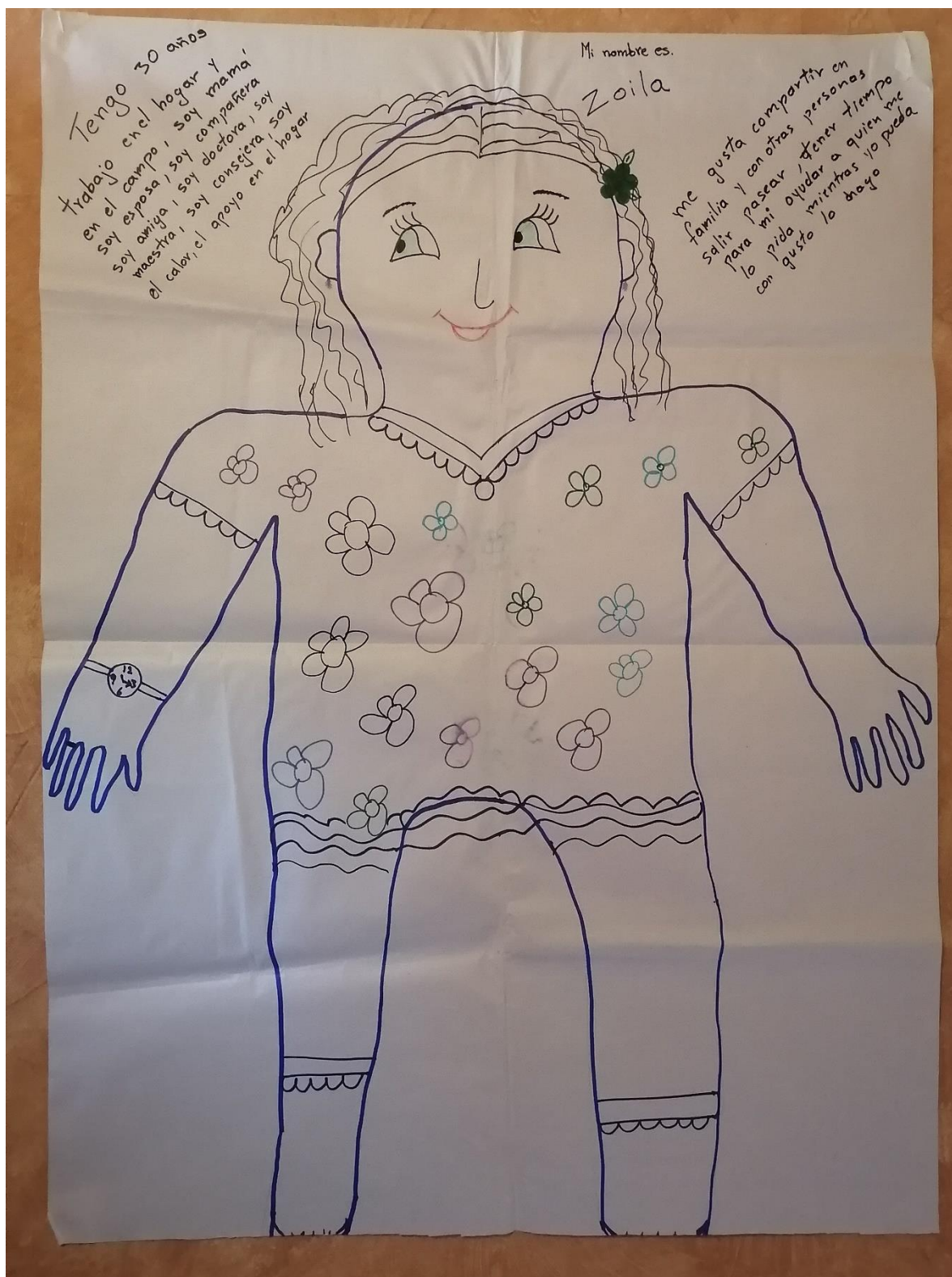
Po lo que si....

tuviese la posibilidad de que cambiar algo de mi vida actual cambiaría

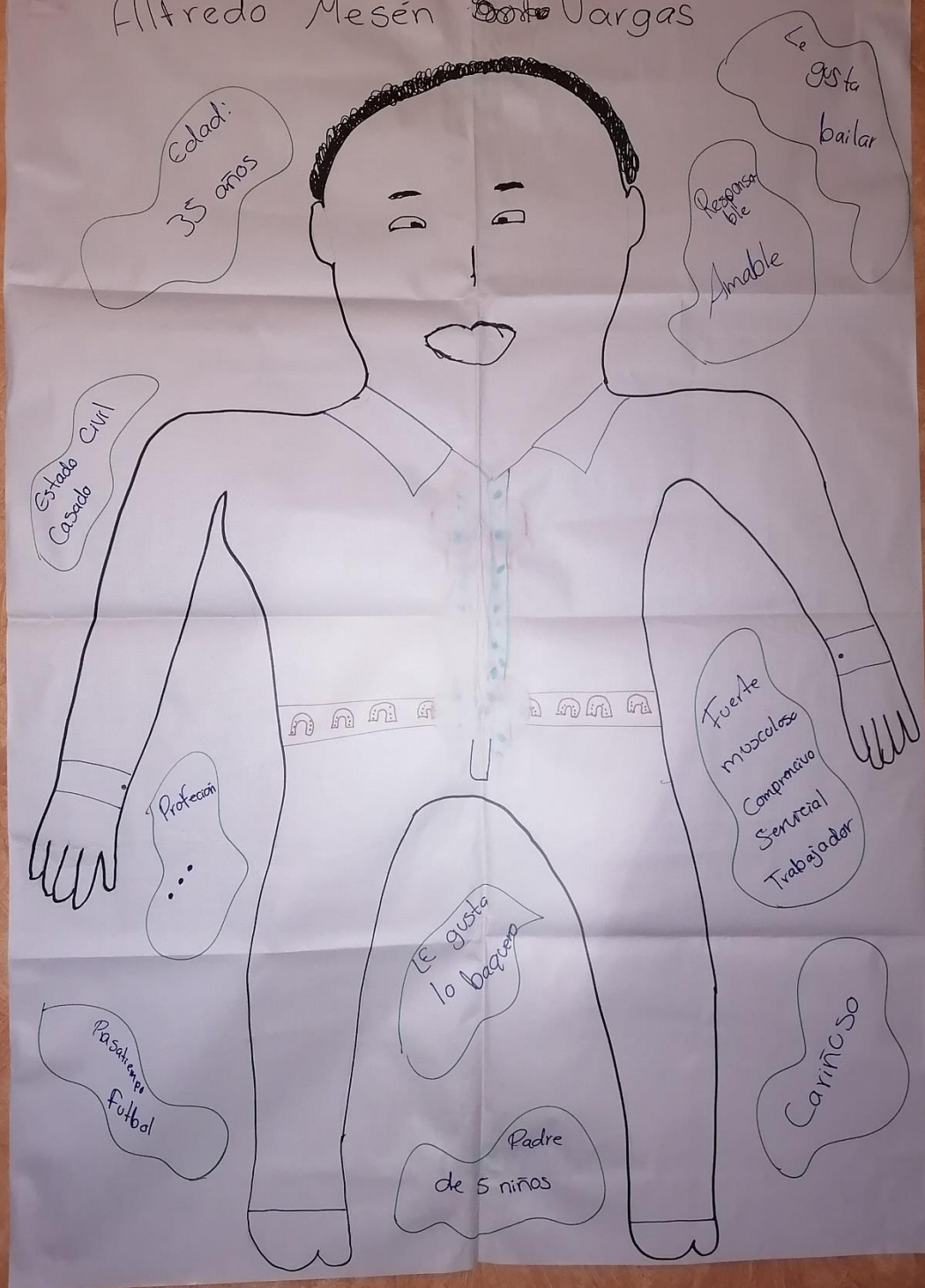
,¿porqué?

¡Gracias por compartir sus historias!

Apéndice N°8. Memorias del taller investigativo



Alfredo Mesén ~~San~~ Vargas



Edad:
35 años

Estado Civil
Casado

Le gusta
bailar

Responsable
Amable

Profesión
...

Fuerte
musculoso
Compromiso
Seriedad
Trabajador

Pasatiempo
Fútbol

Le gusta
lo bacano

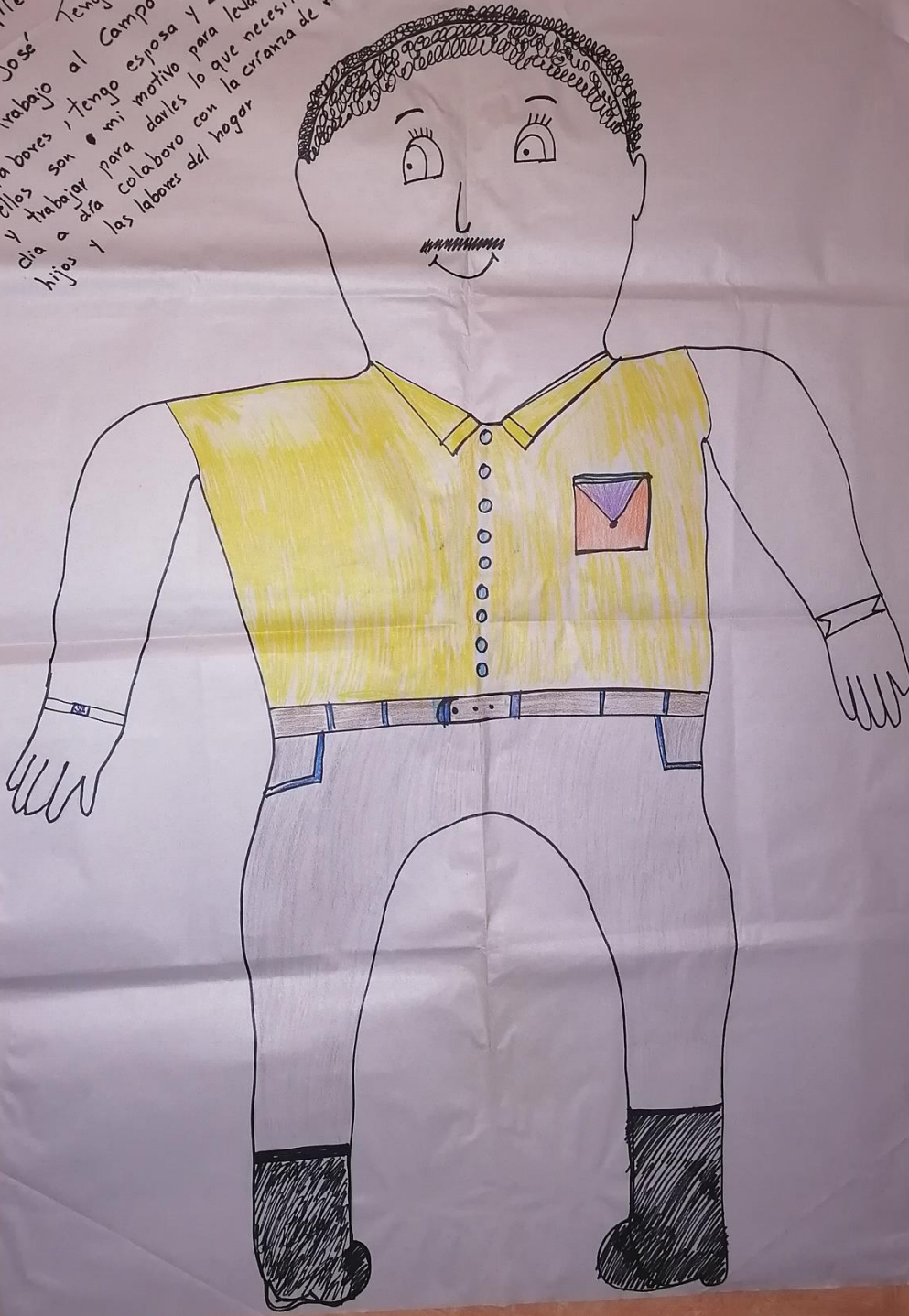
Padre
de 5 niños

Carinoso

Nombre Patricia Méndez Vargas
Trabaja en el hogar y Comerciante. belleza
tiene 3 hijos



Me llamo José Tengo 35 años Trabajo al campo y otras cosas, tengo esposa y otros hijos y trabajo para darles lo que necesitan día a día colaboro con la compra de mis hijos y las labores del hogar



Universidad Nacional

Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Sociología

**“Una vida sin pausas ni descansos:
Construcciones del género desde las vivencias de las mujeres
rurales en torno al trabajo doméstico y de cuidados que
realizan cotidianamente en las dinámicas familiares”**

Sustentantes:

**Ana Elena Casasola Solano
Katherine Molina Guido**

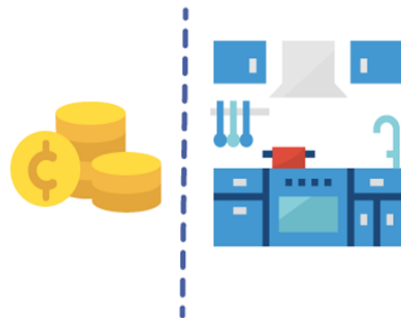
Heredia, Costa Rica

PREGUNTA GENERAL

¿Cómo incide la construcción del género en la vida de las mujeres rurales en relación con el trabajo y las dinámicas familiares?

Justificación

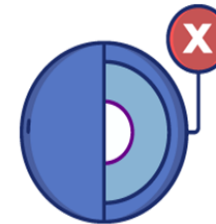
División sexual
del trabajo



Doble carga de trabajo



Núcleo de las
desigualdades de género



UNIDAD DE OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS
Vivencias de las mujeres en la unidad familiar

Objetivos de investigación

Objetivo general

Analizar desde las construcciones del género las vivencias de las mujeres rurales en torno al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que realizan cotidianamente en las dinámicas familiares.

Objetivos específicos

- Caracterizar el perfil socio demográfico de las mujeres rurales y sus grupos familiares.

- Identificar la organización de la unidad familiar en las dinámicas cotidianas de las mujeres rurales.

- Conocer los significados sociales que atribuyen las mujeres rurales a los trabajos que realizan en las dinámicas cotidianas.

ANTECEDENTES

Encuesta Uso del Tiempo 2018
(ENUT)

Tasa de participación en el
trabajo doméstico

Mujer 72.1% Hombre 27.9%

Tiempo social promedio
(semanalmente).

**Mujeres 35h 49min
Hombres 13h 42min**



Uso del Tiempo libre

47,2% mujeres
52,8% hombres

Preparación de alimentos
95,4% mujeres
13:53min.



**4 veces más que los hombres
03:50min.**

Tasa de participación en el
trabajo de cuidados de personas
menores de 12 años

Mujer 41.2% Hombre 26.9%

Tiempo social promedio

Mujer 05h 24m Hombre 02h

Tasa de participación en
actividades educativas con
personas menores de 12 años.



51,2% mujeres
48,8% hombres

MARCO TEÓRICO

(TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS)

1- Relaciones que se dan al interior de los hogares, que integran la división sexual del trabajo. (Se da en función a las características de los hogares)



2- Relaciones de dependencia (mercado-esfera doméstica); participación de las mujeres en el trabajo doméstico, la reproducción de la fuerza de trabajo y la reproducción social.

3- Condicionamiento que significa para las mujeres el hecho de que tengan asignado socialmente el trabajo doméstico y de cuidados.

El trabajo de cuidados constituye el nudo crítico de las desigualdades de género (articula otras desigualdades de género).

¿Dónde y cómo se expresan las desigualdades de género?

- Relaciones sociales y afectivas
- División sexual del trabajo
- Organización del Trabajo
- Espacios y hábitos de experiencia
- Condiciones de vida
- Valoración social de cada género

MARCO TEÓRICO

Patriarcado

Sistema de poder.

Sexo

Biológicamente determinadas.

Género

Conductas adquiridas socioculturalmente, modificables. (símbolos, conceptos normativos, instituciones políticas y económicas e identidad subjetiva)

Teoría de Género

Roles de género

Construcción del Género. Público/ Privado. Movilidad en los roles de las mujeres

División Sexual del trabajo

Reconocimiento de Desigualdades de género

Marco Metodológico

Investigación cualitativa

Método feminista

Técnicas de investigación

Fenomenología

Entrevista estructurada

- 30 mujeres participantes
- Cuestionarios aplicados individuales
- Horario y lugar a conveniencia de la informantes

Procesamiento:

- Transcripción de las 30 entrevistas con software Express Scribe.
- Procesamiento de la información en software SPSS.
- Generación de tablas de contingencia.

Diarios de actividades

- 30 participantes
- Registro de labores de las rutinas diarias
- Descripción de 1 día de trabajo entre semana y 1 día de fin de semana.
- Horario: desde la primera hora en levantarse y la última hora al acostarse.

Procesamiento:

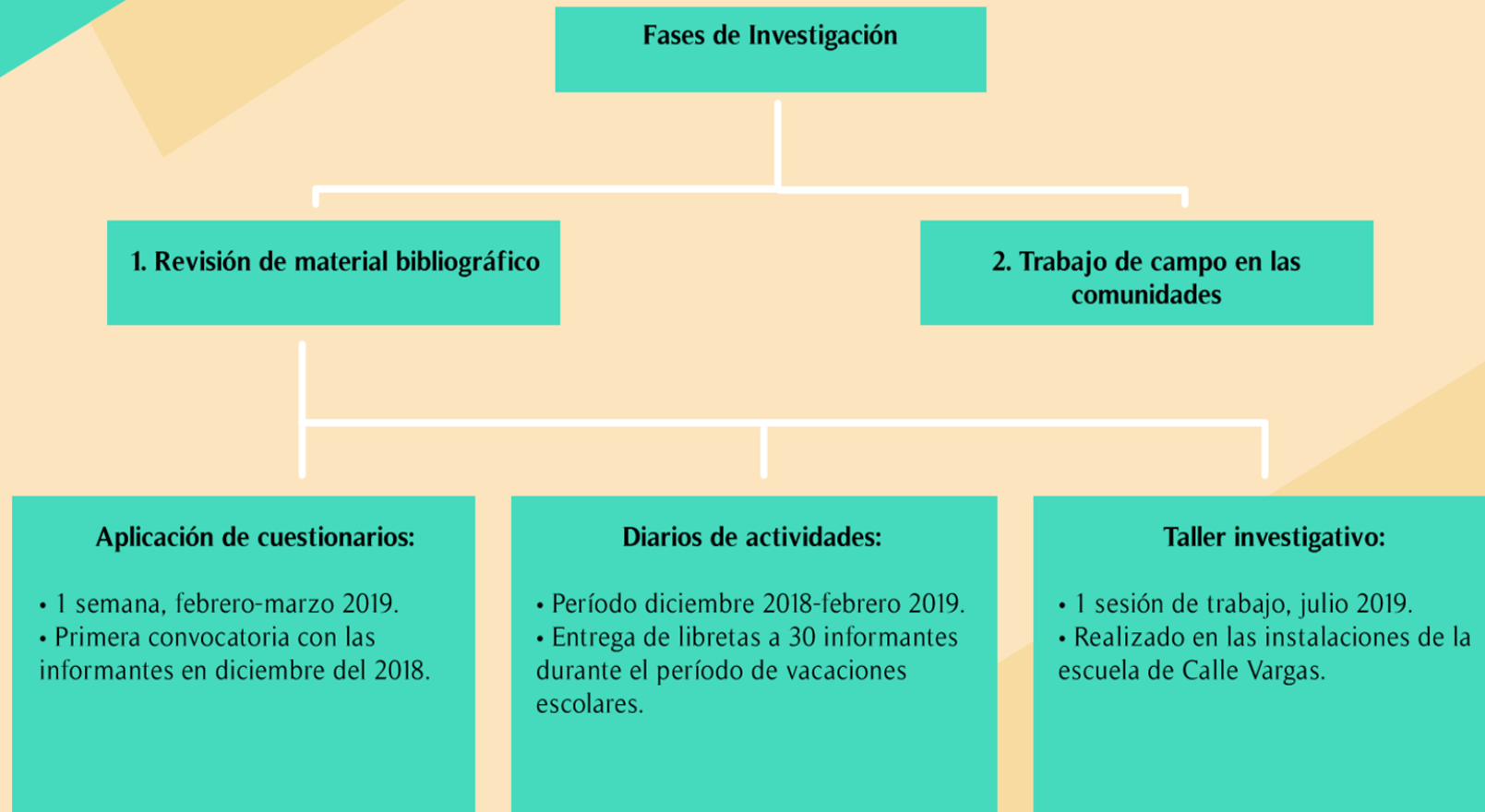
- Sistematización de los diarios de actividades en matriz de Microsoft Excell.
- Clasificación y análisis de los horarios de trabajo.

Taller investigativo

- 6 participantes
- Las siluetas
- Registro fotográfico "Mi cotidianidad"
- Flujograma "Mi historia".

Procesamiento:

- Sistematización de los papelógrafos y el flujograma producto del taller investigativo.



Análisis de Resultados

Relación entre las categorías y las experiencias de las participantes.

CONDICIÓN GÉNERICA

- División Sexual del Trabajo
- Roles
- Maternidad
- Conyugalidad
- Poder/Autonomía



SITUACIÓN DE LAS MUJERES

- Composición familiar
- Tipos de Trabajos
- Dobles Jornadas
- Acceso a bienes materiales y simbólicos
- Relaciones familiares

SUBJETIVIDAD PERSONAL

Análisis de Resultados

Características Sociodemográficas de las comunidades de Las Virtudes y Calle Vargas.

2 de los 10 poblados que conforman el distrito de Santa Cruz.

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Producción de leche y queso, agricultura y jornaleo.

LAS VIRTUDES

- 52,1% población masculina
- 47,9% población femenina
- 263 habitantes

CALLE VARGAS

- 50,7% la población masculina
- 49,3% población femenina
- 284 habitantes.

Conformadas por un total de 547 habitantes.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEC, 2011.

Análisis de Resultados

Acceso a bienes y servicios de las comunidades de Las Virtudes y Calle Vargas..



ABASTECIMIENTO AGUA POTABLE

ASADAS: 19 familias
Naciente o quebradas: 10 familias
Pozo: 1 familia



RECOLECCIÓN DE DESECHOS

Camión recolector privado: 18 familias
Camión municipal: 5 familias
Quema de desechos: 5 familias
Desechos en lote baldíos huecos: 2 familias



7 familias con más de 40 años de vivir en la comunidad



SERVICIO DE ELECTRICIDAD

100% familias con electricidad del ICE



No hay transporte público en las comunidades.



ENERGÍA PARA COCINAR

Gas: 20 familias
Electricidad: 6 familias
Fuego y leña: 4 familias



30 GRUPOS FAMILIARES

- 58 mujeres- 55 hombres
- 16 familias de Calle Vargas.
- 14 familias de Las Virtudes.



GRUPOS FAMILIARES

- 20 corresponde a grupos nucleares (padre, madre e hijos/as).
- 3 familias extensas con un promedio de integrantes entre 5 y 7 personas.
- 5 familias compuestas por madres e hijos/as.
- 2 núcleos integradas por personas mayores.

ESTADO CIVIL

- 20 parejas casadas
- 5 parejas en unión libre
- 4 mujeres divorciadas o separadas.
- 1 mujer soltera



PRINCIPALES OCUPACIONES

- Productoras de queso
- Empacadora de productos lácteos
- Cocineras
- Costureras
- Empleada doméstica



GRUPOS DE EDADES

25 a 64 años:	13 a 18 años:	5 a 12 años:
28 mujeres	6 mujeres	12 mujeres
27 hombres	5 hombres	14 hombres

GRUPOS DE EDADES

18 y 24 años:	65 años y más:	0 a 4 años:
4 mujeres	3 mujeres	5 mujeres
2 hombres	2 hombres	5 hombres



NIVEL DE ESCOLARIDAD

- 21 mujeres con primaria completa.
- 5 mujeres con primaria incompleta.
- 2 mujeres con secundaria completa
- 2 con secundaria incompleta.
- 1 mujer con universidad incompleta.

Roxana nos relata parte de su historia expresando: “Cuando salí de la escuela yo quería ir al colegio, pero me dediqué a trabajar en un vivero porque no tenía los medios para viajar”.

Para Dianey, “cuando salí de la escuela yo quería ir al cole, poder estudiar, ser maestra o secretaria, pero mi papá no quiso, porque había que colaborar con el trabajo, las labores del campo, a las vacas, a ordeñar, a ayudar a mi papá en la finca, a hacer queso”.

Por su parte Grettel menciona “Mi papá era muy irresponsable, digamos él siempre ha tomado mucho y todo, entonces mami, para que yo cuidara a mis hermanos me sacó de la escuela para que ella pudiera ir a trabajar, porque si no nos moríamos de hambre, luego yo me casé y sacó a Yesenia para que cuidara a los chiquillos, mis hermanos”.

Respecto a esto, Marcela Lagarde (2015), afirma que, “Nacer mujer implica un futuro prefijado, y nacer en una clase específica, en el mundo agrario o en el urbano, en una tradición religiosa determinada y vivir en un mundo analfabeto o letrado, tiene un peso enorme en la definición de la vida de las mujeres” (Lagarde, p.71).

Tipos de familias	Trabajos de las mujeres participantes			
	Trabajos doméstico y cuidados exclusivo	Trabajo doméstico y cuidados + empleo	Trabajo doméstico y cuidados + empleo + trabajo agropecuario	Trabajo doméstico y cuidados + trabajo agropecuario
Nucleares (madre, padre, hijas, hijos)	5	2	4	8
Extensas (madre, padre, abuelas, abuelos, hijos, hijas, nietas, nietos)	1	0	3	0
Jefaturas femeninas (madre e hijos, hijas)	2	1	1	1
Personas mayores	0	1	0	1
Total	8	4	8	10

Análisis de Resultados

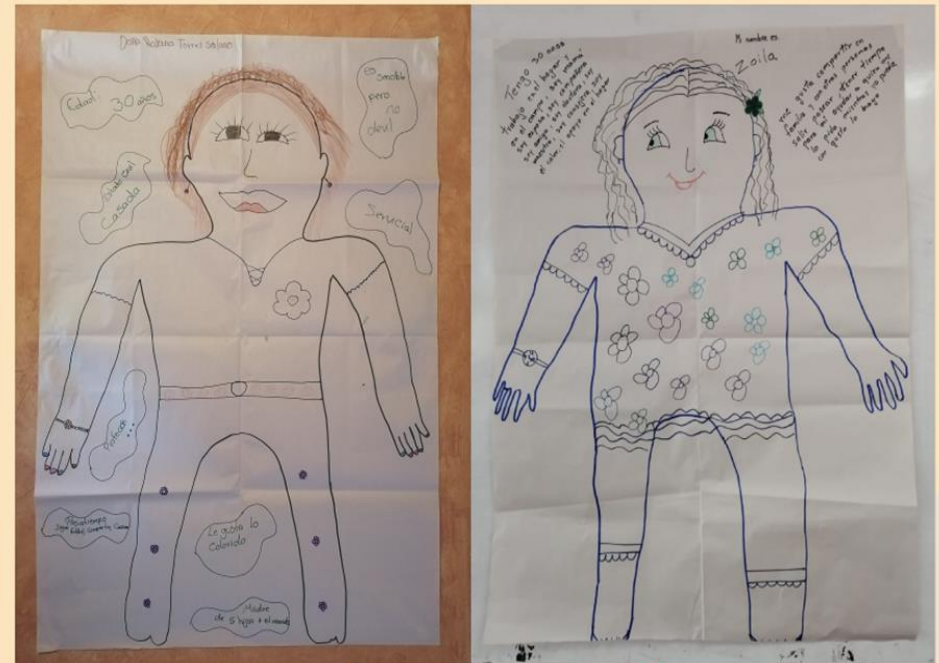
Concepciones de las participantes sobre el ser mujer y significados del cuidado.



Memoranzas y Costumbres: mujer moliendo maíz Turrialba, Santa Cruz, Calle Vargas, tomada durante el trabajo de campo, 2019

“Es sensible pero no débil, servicial y madre de 5 hijos más el esposo.”

Dianey, 47 años.



Memoria del taller investigativo: percepciones sobre el “ser mujer”, 2019

Análisis de Resultados

Concepciones de las participantes sobre el ser mujer y significados del cuidado.

¡Ay Dios!, que le digo. Es que son tantas cosas, digamos, mamá, un refugio para los hijos, un apoyo, eh, que más, diay que uno está ahí para todos, entonces, no sé cómo... “Zoila pa’ todo”.

Dianey, 47 años

“Para mí significa cuidar de mi esposo, de mí, de mi hijo, yo me dejo en último lugar, porque a veces, yo no sé si les pasa a todas las mujeres, pero a mí me pasa”.

Teresa, 32 años

“Mucho sacrificio, mucho sacrificio y mucha dedicación, dedicación todos los días, en el caso mío verdad, que tengo muchos hijos. Para mí ser mujer es una bendición, pero si es mucha dedicación, saber que lo primero es ellos antes que uno, siempre”.

Fátima, 32 años

Trabajo cotidiano: tendedero de ropa Turrialba, Santa Cruz,
Las Virtudes, tomada en trabajo de campo, 2019

Análisis de Resultados

Como estructuran tiempos, organizan la vida a lo interno de los hogares

- Responsabilidades/ formas de conciliar los tiempos difiere dependiendo las funciones que asumen, la cantidad de trabajos y de personas que cuidan.
- Estructura familiar- parentesco/deberes diferenciados.
- Mujeres realizan trabajos de manera paralela empleando tiempos cortos.
- Principales preocupaciones están centradas en el bienestar y la atención familiar, (tener la ropa limpia, la comida, los uniformes, y las tareas escolares).



Trabajos domésticos: mujer lavando platos Turrialba, Santa Cruz, Las Virtudes, tomada en trabajo de campo, 2019.

Análisis de Resultados

Concepciones y valoraciones sobre el trabajo doméstico y el cuidado familiar.

““”

“A mí el trabajo de la casa no me gusta, pero tengo que hacerlo, me toca, verdad. Por cierto, cuando oro siempre le digo a dios, señor por más insignificante que sea dame y llena mi corazón de amor para hacerlo con bastante amor. Y de pronto es bonito porque uno tiene la mente ocupada haciendo los quehaceres de la casa. Insignificante, en el sentido de los más humilde, digamos yo no tengo un trabajo donde yo voy a salir de mi casa, sino que el trabajo en sí, es el trabajo de la casa, cuidar a Estela (...)”

María, 41 años, madre soltera.

““”

“¡Ay!, significa para mí como muy obligado, si obligado, no obligado porque nadie lo obliga a uno, sino como se dice, si obligado, pero como lo digo, porque uno tiene que estar, yo no me voy por estar pensando en ellos y uno tiene que estar que si hay ropa limpia, que “haiga” comida, es muy cansado digamos, para mí es muy cansado y muy rutinario”

Grettel, 39 años

Conclusiones



Las mujeres cargan sentimientos de culpa y preocupación cuando no logran cumplir con la realización de alguna actividad en el hogar.



Trabajo agropecuario, doméstico y de cuidados rebasa la capacidad para realizarlo una sola persona; la dedicación de tiempo completo recae principalmente sobre las mujeres.



Mujeres y hombres se construyen de manera diferenciada ante el trabajo; la división sexual del trabajo coloca a las mujeres en condiciones de desigualdad social.



Crianza y la cotidianidad de las mujeres esta permeada por la existencia de las desigualdades sociales y familiares enraizadas en la organización patriarcal y la división sexual del trabajo.



La duplicación de trabajo (asalariado, doméstico, de cuidado, voluntario, agropecuario) minimiza las posibilidades de ascenso social y el mejoramiento de sus condiciones de vida particulares.

Recomendaciones

✓ Promover desde las estrategias e intervenciones institucionales la corresponsabilidad familiar

✓ Generar acciones para mejorar la relación entre la conciliación del trabajo familiar y el trabajo remunerado en el caso de las mujeres.

✓ El involucramiento activo de los hombres en las labores de cuidado que conlleven la satisfacción de las necesidades fisiológicas y emocionales.

✓ Crear esfuerzos para elaborar e impartir cursos educativos que impulsen los cambios culturales en los imaginarios de las paternidades tradicionales, esto con el objetivo de incentivar paternidades responsables.

✓ Fomentar los proyectos de investigación que involucren a la población de mujeres de zonas rurales.

✓ El pensar la realidad social desde vallecentralismo” es mantener la idea de que la mayor parte de las problemáticas que afectan a la sociedad costarricense ocurren en el Gran Área Metropolitana.

✓ Propiciar las reflexiones teóricas sobre los posicionamientos androcéntricos que restan importancia y cuestionan las teorías feministas y género.

✓ Es necesario incluir dentro del programa de estudios de la Escuela de Sociología de la Universidad Nacional cursos asociados con los estudios del género, con el fin de contribuir a la apertura de la disciplina hacia otras formas de analizar las realidades.

